EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.713 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Julio 17 de 1920

Desarrollo de la Agricultura

El desequilibrio económico en que la mayor parte de los países se han encontrado con posterioridad a la guerra europea, ha creado la necesidad, en todos ellos, de una acción vigorosa en favor de una mayor producción. Los elevados precios, la crisis de muchos artículos de consumo por una demanda cada día en aumento, concurren igualmente a señalar como una política sabia en materia económica hacer que los países obtengan por sí el máximum de la utilidad, realizando un esfuerzo en favor del incremento de sus riquezas.

Entre nosotros esa ha sido la orientación que parece caracterizar la finalidad de muchas medidas y disposiciones algunas de ellas ya sancionadas o en vías de ejecución.

Así por ejemplo, la reciente autorización para invertir hasta la cantidad de 50 mil pesos en cultivos experimentales, no cabe duda que reportará resultados favorables para el desarrollo de la producción, desde que proporcionará a los agricultores semillas aptas para cultivos, acrecentando por tanto las cosechas.

No obstante para alcanzar todo el objetivo perseguido en ese incremento de la agricultura, es necesario continuar la obra, por lo mismo que alguno de los proyectos que han sido presentados, recién serán palpados en sus consecuencias en el transcurso de cierto tiempo.

Nos referimos en primer término al proyecto del Consejo Nacional pasado el año anterior al Cuerpo Legislativo, relativo a facilitar la adquisición de tierras destinadas a la agricultura.

Distintos factores, que no son del caso enumerar, ha traído en los últimos años, una disminución de las áreas de cultivo, y que representan una reducción en los beneficios obtenidos.

Es urgente la acción del Estado tendiente, no sólo a evitar ese retroceso, sino a estimular y a aumentar en el mayor grado posible esa fuente tan importante de la riqueza nacional.

Tal es el principal objetivo perseguido en el proyecto que mencionamos, y por el cual se autoriza al Banco Hipotecario para otorgar préstamos especiales sobre tierras destinadas a agricultura, consultando con la Comisión Asesora de Colonización y el Ministerio de Industrias respecto a la mejor ubicación y fraccionamiento de los campos aptos para ser trabajados.

La parte financiera de la ley así como las exenciones y formas de explotación acordadas son garantías suficientes para que un ensayo de esta naturaleza pueda prosperar, obteniéndose así ampliamente los beneficios tenidos en cuenta en los propósitos fundamentales.

Por lo demás otras disposiciones del mismo proyecto contemplan igualmente finalidades idénticas en cuanto hacen referencia a la realización de un plan serio de colonización. Así, por ejemplo, los préstamos hipotecarios se otorgarán a favor de los colonos, de modo que el Estado o las empresas particulares colonizadoras intervendrían como simples intermediarios; lo mismo la explotación, se indica, que deberá hacerse siempre personalmente y en extensiones que no podrán exceder de 100 hectáreas. En cuanto a la adjudicación de chacras, agrega la ley, se dará preferencia a los agricultores nacionales, mayores de edad y jefes de familia y a los extranjeros que acrediten su dedicación especial a esa clase de trabajos agrícolas.

Es ciertamente con disposiciones de la índole de las que nos ocupamos con las cuales se fomenta la agricultura y se intensifica la producción.

Así también no sólo lo ha entendido el Consejo Nacional al formular el proyecto, sino que en estos mismos días ha surgido de su seno, otra iniciativa con propósitos semejantes facilitándose por el Estado el fraccionamiento de la tierra, en chacras a base de préstamos bancarios.

El reglamento de licencias

En la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional, el doctor Viera manifestó que algunos empleados habían hecho llegar hasta él la expresión del disgusto que les causó la disposición que en último momento se agregó al reglamento de licencias, y según la cual, por las ausencias motivadas por cualquier razón, se descontará, a partir del segundo trimestre, inclusive, 1|5 del sueldo; en el tercer trimestre 1|4; en el cuarto trimestre 1|3 y desde el quinto en adelante la mitad.

La declaración del Presidente del Consejo dió lugar a un cambio de ideas, recordándose entonces que el objeto principal de esta reglamentación es cortar los abusos. No se sabe en virtud de qué criterio legal, por el solo hecho de que un empleado está, en realidad o en apariencia, enfermo, su puesto puede quedar vacante los meses y los años. Se entiende que por razones de humanidad en los casos bien justificados, se acordará la licencia sin aplicación de descuentos, pero en los casos posibles de abuso habrá una defensa en manos del Poder Administrador para recordar a los empleados poco asiduos, la noción del deber.

Uno de los casos más frecuentes es el del funcionario en condiciones de jubilarse pero que no se decide a la tramitación del expediente porque tendrá un descuento en su sueldo. Los empleados que ganan más de pesos 50 por mes, sufren un descuento de 25 o|o sobre lo que excede dicha suma, si corresponden a la ley de 1904 y de 10 o|o si son de la ley de 1838. Adoptan el sistema de dar parte de enfermos, lo cual justifican con informes técnicos del Consejo de Higiene y del médico oficial, y piden licencia y pasan así los años, siendo, en realidad jubilados con sueldo íntegro.

Hay otra situación que en el Consejo se estudia, con el propósito de promover alguna ley especial de asistencia. Es el empleado que no tiene diez años de servicio y contrae una enfermedad incurable, que se prolonga en estado crónico. Es aquí el caso de preguntar si por razón de sentimientos pietistas tiene derecho el Poder Ejecutivo a pagar un sueldo por tiempo indeterminado, cuando los servicios no se prestan.

En la discusión primera del artículo que motiva estas líneas, el consejero Cosio insinuó la duda respecto de la legalidad en que se apoya la facultad del Ejecutivo para efectuar tales descuentos, cuando los casos están limitados por la ley. En la ley de presupuesto se fija el maximum de descuentos que pueden imponerse en un año, — por penalidad complexiva con la de suspensión, — en dos meses de sueldo. En la ley de jubilaciones de 1904 se autoriza a descontar los días de inasistencia injustificada. Este último descuento establecido por vía administrativa ¿en qué precepto legal se funda?

El doctor Martínez expresó que la facultad legal de parte del Poder Ejecutivo se comprende como implícita en la calidad de ejecutor del mandato condicional de pagar a los empleados, a cambio de un servicio que éstos deben prestar. Si el servicio no se desempeña cesa la obligación de pagar. La aplicación de este principio en forma absoluta e implacable, podría ser acusada de crueldad para el caso de no cumplimiento por parte del empleado, en razón de imposibilidad física. Por eso deben establecerse grados de apreciación que empiezan con la tolerancia máxima durante un tiempo basta llegar a la mínima. Cuando se llegara a descontar la mitad, — que es la regla en el trabajo privado, — es después de 15 meses.

Si el concepto de los deberes de humanidad ha de ir todavía más lejos, será necesario una ley que autorice al Poder Ejecutivo a declarar pensionistas con determinado sueldo a aquellos empleados que después de un año y medio o dos años no obtengan el restablecimiento de su salud. Sólo así se podrán llenar las vacantes y atender convenientemente el servicio público.

Podrían citarse numerosos casos en los cuales se ha perjudicado en términos lamentables a la administración, por la rémora fatal de un empleado que tiene la mala suerte de no curarse. Hubiera sido mil veces preferible declararlo pensionista con sueldo íntegro y proveer el cargo con persona que lo desempeñara cumplidamente.

Cuestiones constitucionales

LA VICEPRESIDENCIA EN FRANCIA Y LA ARGENTINA

La salud del presidente de la República Francesa, Mr. Deschanel no es, desde el accidente que sufrió hace cerca de dos meses, del todo satisfactoria. Y nuevamente, como a raíz del suceso que puso en grave peligro su existencia, se vuelve a hablar de la posibilidad de designarle un sucesor.

Por rara coincidencia una cuestión parecida acaba de plantearse en la República Argentina, en donde si bien el presidente goza a lo que parece de buena salud, en cambio se prevé el caso, siempre posible, de que el doctor Irigoyen se viera precisado a dejar la presidencia, lo que dadas las disposiciones constitucionales vigentes en el país vecino, haría que pasase a desempeñar ese alto cargo el presidente del Senado, personalidad perteneciente a un partido político adversario del que dirige el doctor Irigoyen.

Si desgraciadamente el estado de Mr. Deschanel, hiciera necesario designarle un reemplazante se plantearía para Francia un problema constitucional de solución difícil pues la Constitución francesa no prevé el caso. De modo que o tendría que elegirse un nuevo presidente o modificarse la ley fundamental creandose el cargo de vicepresidente.

El caso argentino es más complicado aún ya que si bien la Constitución ha previsto la posibilidad de una acefalía presidencial en cambio presenta el inconveniente de que el substituto del presidente puede ser un hombre de ideas diametralmente contrarias, miembro de un partido derrotado en las elecciones presidenciales, lo que equivaldría a dar el triunfo a quien en los comicios no solo no lo obtuvo sino que tuvo en su contra la voluntad popular.

Además, entregar el P. E. a un miembro del poder legislativo, es algo que está en pugna con el principio básico del régimen republicano, desde que contraría el postulado legendario de la división de poderes.

Los Estados Unidos tenían antiguamente el mismo sistema para reemplazar al presidente en los casos de licencia, enfermedad o deceso, y seguramente de la Constitución norteamericana tomaron los constituyentes argentinos ese procedimieno, pero vista la improcedencia de ese regimen lo modificaron.

También en nuestra vieja Constitución, el presidente del Senado ejercía funciones de vicepresidente de la República, si bien de un modo precario, pero en la nueva Constitución ha sido esto completamente modificado y no es ya un miembro del poder legislativo quien pasa a desempeñar el P. E. sino que en caso de vacancia temporal o definitiva la presidencia debe ser desempeñada por un miembro de la rama administrativa del mismo poder ejecutivo.

Es sin duda interesante esta cuestión constitucional surgida al mismo tiempo en Francia y la Argentina, y que si en parte difiere guarda cierta analogía. Y si en Francia es fácil se le halle, en caso que fuera necesario, una solución rápida y viable, en cambio en el vecino país, por los intereses políticos que entran en juego, sería aventurado suponer que se podrá con igual sencillez y prontitud resolver el probelma planteado por el doctor Irigoyen.

La importacion de automóviles

El siguiente cuadro demuestra el aumento considerable que se produce en la importación de automóviles desde el año 1910.

Ante todo, debemos hacer dos observaciones: la primera que los valores anotados deben ser en la realidad superiores, y otra que lo importado en el primer semestre del corriente año asume proporciones muy superiores a las de 1919, como se verá al final.

He aquí el cuadro:

1910, 155 autos, valor pesos 389.594; 1911, 43[illegible] id. pesos 1.154.[illegible]81; 1912, 443 idem, pesos 1.68[illegible].491; 1913, 55[illegible] idem, $ 1.23[illegible].869; 1914, 28[illegible] idem, $ 369.657; 1915, 183 idem, $ 22[illegible].977; 1916, 654 idem, pesos 670.111; 1917, 1[illegible]61 idem, $ 1.555.489; 1918, 1696 idem, pesos 1.351.904; 1919, 1662 idem, $ 1.498.292.—Total: [illegible]043 autos que valen $ 10.162.865.

Lo importado en el primer semestre de 1920 asciende a 2204 automóviles con un valor aproximado de $ 2:100.000.

El total de los autos introducidos al país desde 1910, es pues, de 10.247, con un valor de $ 12:262.865.

El peón de campo

Con motivo de las apreciaciones que hicimos en nuestro número de ayer respecto al interesante estudio de la Comisión Nacional de Fomento Rural, el presidente de la misma señor Lapeyre nos ha facilitado el texto de las opiniones de los doctores Eduardo Acevedo y Martín C. Martínez que, aun cuando difieren, como nosotros, en los detalles del proyecto, concuerdan en la base fundamental que la constituye el "seguro de vida".

Las opiniones mencionadas dicen así:

Martín C. Martínez saluda a su distinguido compatriota el señor Pedro Lepeyre, le agradece el ejemplar del proyecto sobre mejora del peón de campo; creyendo también que el seguro será obra altamente benéfica, aunque las exigencias del medio determinasen una disminución de la cuota mensual, que le parece algo elevada, y tal vez la pensión fuese preferible a la entrega del capital.

Señor presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, don Pedro Lapeyre (hijo).

He leído con vivo interés los proyectos de mejoramiento del peón rural, que usted tuvo la amabilidad de enviarme.

En el fondo estoy de perfecto acuerdo con sus fundamentos. Es necesaria, es humana, es altamente previsora esa obra de mejoramiento. Pero en mi opinión ella debe ser el resultado de una acción conjunta de patrones y obreros, en la forma amplia que he proyectado en el opúsculo "Temas de legislación obrera" que me permito adjuntarle. La dádiva del patrón no educa. En cambio el aporte simultáneo del patrón y del obrero, que iguala los esfuerzos, y que arraiga el hábito del ahorro levanta y dignifica al asalariado.

La Comisión Nacional de Fomento Rural, a la que tantas cosas buenas debe la campaña, podría explicar en esa forma, su grande y generosa iniciativa, vinculándose en forma permanente a una obra de prosperidad, y a la vez de verdadera quietud o estabilización de los espíritus y de los intereses morales.

Saludo el señor presidente con mi mayr consideración.—Eduardo Acevedo.

Los principios panamericanos

CARTA DEL Sr. L. S. ROWE

El señor L. S. Rowe, eJfe de la División de America Latina del Departamento de Estado de Wáshington, ex-Delegado a la Conferencia ed la Paz y Director de la Unión Pan-Americana, ha dirigida la siguiente carta particular al doctor Baltasar Brum:

"Departamento de Estado. — Wáshington, Junio 11 de 1920. — Estimado señor Presidente:

Deseo expresar a Ud. mi profunda admiración por el magnífico discurso que Ud. pronunció con relación a los principios del Pan-Americanismo.

Su alocución implica un gran servicio para el Continente entero, y establece, en forma clara e inequívoca, los principios en los cuales todo ciudadano patriótico de cada una de las Repúblicas de América podrá basarse y prestarle su apoyo entusiasta. La misión de las Repúblicas Americanas puede desempeñarse mejor adoptando el inspirado programa formulado por Ud.

Como ciudadano de los Estados Unidos deseo expresar a Ud. un muy profundo y verdadero sentimiento de obligación personal Ud. ha dado una nota que ha tenido eco a través de todo el Continente, y que continuará teniéndolo por muchos años.

Me permito quedar, estimado Señor Presidente, de Ud. respetuosamente. — L. S. Rowe."

De Juan Claro

MI CORRESPONDENCIA

Margot—A propósito de la próxima venida del actor francés Huguenet me pregunta Vd. mi opinión. Sin duda ninguna, Huguenet es un gran artista, de amplios recursos, pero generalmente es académico y, por tanto, algo monótono. Prefiero a Guitry, porque es más espontáneo, lleno de bríos, y tiene toda la magestad del torrente. En general, no me convencen todos los artistas de la "Comedie Française", porque muchos de ellos cantan. Cantan bien, pero cantan; y á mi juicio la mejor escuela de canto para los cómicos... es no cantar. Ahora, como conjunto artístico, como ajuste y exactitud de espectáculs, es el primer escenario del mundo. No se concibe que pueda haber nada mejor.

Susana—No debe emplear Vd. esas frases porque más que de mal gusto, son bajunas. Nada cuesta hablar bien, poniendo un poco de cuidado. Está bueno la adaptación de la palabra extranjera cuando es absolutamente necesario; peso olvidar lo propio por hacerse polígloto, es caminar derecho a la obscuridad. Y ya sabe Vd. lo que puede conseguir en la obscuridad...

Triste—Qué quiere Vd.! Así, corren los tiempos. Ahora lee Vd. en los diarios que el fallecimiento de tal persona enluta a tales y cuales personas ó familias. Pues fíese Vd. de crónicas!... El luto verdadero está de viaje, y las personas ó familias, piensan en todo menos en enlutarse. Y: el muerto al hoyo ý el vivo al boyo. Y viva la Pepa! Pues con los pésames, no le digo a usted nada. Si no anda muy listo, cuando llega a la casa mortuoria, ya no encuentra usted ni un dolorido para remedio. Y tiene que guardarse el pésame para otra oportunidad. Ahora las gastamos así, porque en esta época de progreso que corremos, no estamos para antiguallas.

Cazuelera —Se lamenta usted porque hace muchos años que es parroquiana de la cazuela en "Solís", y nunca ha visto tanto desórden como ahora, pues la concurrencia habla y se ríe a todo trapo durante la representación. ¿Y qué diría usted, si yo le dijese que en la platea del "Solís" y del "Urquiza", yo me he sentido homicida respecto a algún vecino, o vecina, de butaca, que hacen lo mismo que usted dice, y además hacen ruiditos con los dedos en el respaldo de mi butaca? Qué quiere usted! Es una nueva manifestación de avancismo y democracia "dernier-cri". Y lo que te rondaré, morena; es decir; lo que usted irá viendo, si sigue usted viviendo.

Preguntón — ¿Mis autores preferidos? De los ingleses, Macaulay; de los franceses, Balzac y Flaubert; de los españoles, Cervantes y Larra; de los alemanes, Goethe y Heine.

Tourista —En general los museos no me entusiasman. Ese "maremagnum" de cuadros colgados, me parece como si los cuadros pudieran estar vivos, y allí estuvieran muertos. Obras maestras presentadas por centenares, me hacen una olla de grillos en la cabeza. Salvo el Museo del Prado, en Madrid, y el de Münich, que no tienen desperdicio, los demás me aturden. Y esto no es decir que el "Louvre", en París, y el de Londres, con el del "Prado", no formen el terceto de las grandes "Pinazotecas". También son notables las galerías Pitti y Urfizi, eu Florencia.

Victor — Es como todas las cosas cuando se vulgarizan. Llevan tal marcha los automóviles y han hecho, y hacen, tales barrabasadas, que pronto va a llegar el día en que lo distinguido será no tener automóvil, ni usarlo siquiera.

Español — Actualmente no existe en la escena española ningún actor que pueda decirse heredero de Calvo o Vico. Hay sí buenos actores, pero no que tengan la garra de aquellos inolvidables artistas. Son otros tiempos, y posiblemente hoy no entusiasmarían tanto ni Rafael Calvo haciendo el Segismundo de "La vida es sueño", ni Antonio Vico, representando el Pedro Crespo del "Alcalde de Zalamanca". Desde aquella época, ha variado mucho el gusto dt los públicos americanos del Sud. No estoy seguro si ha mejorado...

Ida — Lo mejor "diseuse" es Ivette Guilbert, creadora puede decir del género. La oí en dos recitales en la sala "Bechstein" en Londres, y me pareció sencillamente admirable como dicción y como intérprete. Y no incluye en las "diseuses" a Júdic, porque ésta se dedicó a ese género mucho después de haber brillado en la opereta y el "vaudeville".

Juan Claro.

Conferencias Interdepartamentales

INICIATIVA DEL CENTRO DE E. "ARIEL"

Como noticiamos oportunamente, el Centro de E. "Ariel" dirigió a todas las Asociaciones estudiantiles del interior, una nota en la que les participaba el propósito de realizar conferencias interdepartamentales de carácter universitario y cultural, que servirían una finalidad de acercamiento espiritual entre juventudes hermanadas por un ideal común de mejoramiento.

La iniciativa de nuestros estudiantes fué recogida con entusiasmo por los compañeros del interior y hoy se traduce a la realidad.

En el departamento de la Colonia se realizó anoche, con gran éxito, una conferencia sobre José E. Rodó, a cargo de los bachilleres Pereira Bustamante, Porras y Larghero, delegados por el Centro de E. "Ariel" para aquel acto. El lunes 19 del corriente, con intervención de la delegación constituida por los estudiantes Walberto Pérez y A. Barrios Amorín, tendrá lugar en el teatro principal de Rocha, una brillante velada de homenaje a Rodó.

Próximamente partirán para Florida el bachiller Carlos Quijano y el doctor Petit Muñoz y para Canelones los estudiantes A. Ruano Fournier y C. Benvenuto, todos delegados por el Centro de E. "Ariel" para inaugurar las conferencias interdepartamentales en las localidades citadas.

La Biblioteca Nacional

NUESTRO EDITORIAL DE AYER

Nuestro colega "La Razón" transcribió ayer varios párrafos de nuestro editorial referente a la Biblioteca Nacional, precediéndole de las siguientes líneas:

"En "El Siglo" de hoy aparece un brillante editorial del señor Cosio, referente a la Biblioteca Nacional, editorial del que reproducimos los siguientes párrafos:"

La dirección de EL SIGLO agradece la forma elogiosa en que el estimable colega se expresa, dejando constancia de que ese artículo ha sido escrito por el redactor de este diario doctor Gómez Haedo.

Aduaneras

DERECHO DE PISO

La Comisión de Hacienda del Consejo N. de Administración ha prestado su conformidad a un proyecto de reglamentación y tarifa del llamado derecho de piso: (estacionamiento de mercaderías en locales abiertos), que le fué remitido por la Administración del Puerto.

Com se trata de un asunto de verdadera importancia para comerciantes y consignatarios—que ha de ser aprobada por el Gobierno en la firma del próximo lunes—creemos de interes adelantar la parte dispositiva del referido proyecto, haciendo notar, de paso, que en él se insertan disposiciones muy acertadas para evitar los inconvenientes y perjuicios que algunas veces aportaba el hecho de tener que depositarse en ramblas y explanadas, mercaderías que por su naturaleza y condición corren el riesgo de deterioro.

La Administración Nacional del Puerto teniendo en cuenta, sin duda, los reclamos y quejas formulados al respecto en varias ocasiones, ha solicitado la aprobación de un reglamento amplio sobre el particular, a fin de que el depósito de mercaderías en ramblas y muelles, se efectúe, en cada caso, con el asentimiento previo de los respectivos agentes o consignatarios,—a cuyo efecto la referida Administración se pondrá de acuerdo con la Dirección G. de Aduanas que es la Oficina que interviene en la designación de los depósitos a que han de ser destinadas las mercaderías.

Debe hacerse notar también que en la nueva tarifa, se reducen las tasas que actualmente se cobran por los servicios a que se ha hecho referencia.

"Artículo 1.o Acuérdase un plazo de 30 días corridos para el retiro de las maderas de los materiales de construcción y de los otros artículos importados que se depositen en los muelles, ramblas y explanadas de la zona portuaria. Este plazo empezará a contarse desde la fecha en que la mercadería sea descargada de los buques. Pero, si el consignatario solicita el despacho y el puerto no puede hacer entrega de la mercadería cuando aquél ocurra a recibirla con el permiso respectivo, a causa de no estar aún clasificada, dicho plazo quedará en suspenso hasta que se practique esa operación.

Art. 2.o Los efectos que quedaren sin retirar después de vencido el plazo que establece el artículo precedente, pagarán a título de derecho de piso, por cada metro cúbico o mil kilos ó fracción a opción de la Administración:

a) "Un peso" por un segundo plazo de 30 días o fracción.
b) "Dos pesos" por un tercer plazo también de 30 días o fracción; y
c) "Dos pesos cincuenta centésimos" por cada 30 días o más de exceso o fracción sin perjuicio de lo que establece la ley de 22 de Junio de 1861 respecto a almacenajes y abandonos.

Art. 3.o Las mercaderías que se encuentren depositadas en los muelles, ramblas y explanadas de la zona portuaria el día en que empiece a regir esta nueva tarifa, podrán vencer un plazo de 60 días de franquicia a contar desde la fecha de la descarga, quedando después sujetas a lo que se dettermina en el artículo anterior.

Art. 4.o La Administración N. de Puerto solicitará de la Dirección General de Aduanas, quiera decretar para los muelles, ramblas y explanadas de la zona portuaria, las maderas, materiales de construcción y demás mercaderías que por su naturaleza o por la condición de sus envases puedan permanecer en esos parajes sin grave peligro de deterioro, a juicio de la División Depósitos de la Aduana, con excepción del portland, tierra romana, tiza y yeso que deberán ser decretados para depósito cerrado.

Art. 5.o Si los agentes o consignatarios, pidieren a la Inspección G. de los Servicios de Explotación, por escrito, que las mercaderías que reciban queden sin entrar al depósito cerrado, para qupe hayan sido decretadas, se procederá así, si la Dirección G. de Aduanas, a la que el pedido será comunicado de inmediato, lo consciente, y sin perjuicio de que ésta pueda cobrar el almacenaje como si se hubiera cumplido el decreto.

Art. 6.o Si por el contrario, los agentes o consignatarios soliciten la conducción a depósito cerrado, de mercaderías que hayan sido decretadas para muelles, ramblas o explanadas, y que no sean maderas o artículos de construcción, fundándose en que pueden ser perjudicados a la intemperie, se procederá así, siempre que exista local apropiado disponible, siendo de cuenta de aquéllos los gastos que se originen.

Art. 7.o Si quedaren en muelles, ramblas o explanadas, mercaderías decretadas para depósitos, sin haber mediado gestión privada al efecto, se entenderá que hay consentimiento de partes; pero los agentes o consignatarios, podrán pedir a la inspección, por escrito, en cualquier momento, que aquéllas sean llevadas al depósito respectivo, en cuyo caso, siendo posible, será atendida la solicitud, de inmediato, sin recargo de gastos para el interesado.

Art. 8.o Quedan sin efecto todas las reglas y tarifas que han regido hasta la fecha sobre derecho de piso.

Art. 9.o Esta nueva reglamentación y tarifa empezará a regir el 1.o de Agosto de 1920."

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día, pesos 607.285 56 centésimos; Recaudación de ayer, a saber: Importación, $ 12.510.20; Exportación, $ 178.3[illegible].—Total, pesos 619.874.14.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

Acuerdo de Industrias

Importantes asuntos en trámite

LA IRRIGACION EN EL MATAOJO

El ministro de Industrias doctor Caviglia, con el propósito de estudiar la forma más económica para llevar a la práctica el proyecto de riego en la zona de influencia del Arroyo Mataojo, solicitó y obtuvo los siguientes interesantes informes de la Dirección de Hidrografía, los que ha remitido a la consideración del Consejo:

Dirección de Hidrografía. — Montevideo, Junio 27 de 1920. — Señor jefe de la Dirección de Hidrografía, ingeniero Víctor Benavidez. — Como manifesté verbalmente al señor director, S. E. el señor ministro de Industrias me expresó el deseo de conocer todo lo actuado con respecto al proyecto de riego en la zona de influencia del Arroyo Mataojo. Expliqué al señor ministro el estado del asunto y al conocer el monto de la obra proyectada, que hoy se elevaría a un millón de pesos para un riego de 7000 hectáreas, me manifestó que en los momentos actuales el desembolso era demasiado elevado, pero que tendría interés en conocer que magnitud de obra podría llevarse a cabo con 200 o 300 mil pesos. En vista de esto he estudiado, aunque someramente la obra y he llegado a la conclusión siguiente que ilustrará detalladamente al señor director.

En primer lugar no deberá extrañarnos que al ser la obra proyectada la más económica, es decir, la de menor canon, al proyectar una más reducida, ese canon sea algo más elevado.

Si bien faltan aun datos para hacer el proyecto definitivo de la obra, como explicaré más adelante, puede asegurarse que con $ 300.000 podremos efectuar el riego a 2000 hectáreas, con una dotación de agua en 6 meses de 2000 m.3 por hectárea, cantidad que estimó la Comisión de Riego, suficiente para este país.

Es decir, que si suponemos el 7 o|o entre interés y amortización del capital empleado, más $ 1 por concepto de explotación por hectárea y por año, el canon de riego se elevará a la suma de $ 11.50 por hectárea por año.

El conjunto de obras necesarias para efectuar el riego serán:

Un dique de tierra, sistema inglés, que cierre el Arroyo Mataojo a la salida de la sierra, el cual embalsará las aguas hasta 11 metros arriba de las barrancas, formando un embalce de 2.500.000 m3.

Un vertedero lateral para dar salida a las aguas de crecidas cuando el depósito se llene.

Un caño de toma que atravesará el dique en el cauce del arroyo.

Un dique nivelador, de hormigón, situado aguas abajo, en el arroyo para derivar las aguas al canal principal.

Canales, principal, secundarios y terciarios.

Obras de arte en las calles, bocas de toma y medidores.

Alambrados para protección de los canales.

El presupuesto aproximado de las distintas obras y gastos sería:

Dique de tierra, $ 96.500; vertedero lateral, $ 22.500; caño de toma, $ 13.000; dique nivelador, $ 10.000; canal principal, $ 20.000; canales secundarios y terciarios, $ 20.000; obras de arte en canales, pesos 50.000; expropiación para el embalce, $ 18.000; expropiación para canales $ 2.000; alambrados, $ 25.000; arreglo de un camino que hoy cruza el embalce, $ 5000; suma, $ 282.000; imprevistos, $ 18.000; suma total, $ 300.000.

Como se podrá ver por este detalle, hay varias obras que no es posible presupuestar exactamente, como ser, los canales y las obras de arte necesarias en ellos, que dependen de la topografía del terreno y de la mayor o menor extensión que se desea dar a la zona beneficiada por el riego.

Esta última, por ejemplo, puede ser muy variable, pues podemos optar por uno u otro de los criterios siguientes:

Regar todo el terreno apto para el riego tratando de reconcentrar las 2000 hectáreas en una zona reducida o bien regar una parte solamente de cada propiedad haciendo más extensa la zona beneficiada.

El primer caso, tiene la ventaja de su menor costo, pues los canales serán de menor extensión y los gastos de explotación también menores, en cambio el monto que deberá abonar cada propietario anualmente será el correspondiente al total o muy próximo del área de su propiedad.

En el segundo caso, el costo de la obra y por lo tanto el canón serán más elevados, pero tendrá la ventaja sobre todo en los primeros años en que tendrán que pagar el aprendizaje, que el monto total que deberán pagar al año corresponderá solo a una fracción de la propiedad.

Como la obra proyectada es susceptible de ampliarse en el futuro para regar una zona mucho mayor, no habría ningún inconveniente en hacer que la zona beneficiada fuera bastante amplia, aunque el cánon de riego fuera más elevado, es decir, optar por la segunda forma de riego. El presupuesto detallado corresponde a este último sistema.

Como en caso de aceptarse la idea expuesta para la realización de la obra, habrá necesidad de hacer el proyecto definitivo, para lo cual es indispensable la terminación de los estudios de la zona del valle que abarcará toda la red de canales, estudios que realizaría esta Oficina con su personal técnico es necesario proveer los gastos que demandarán las comisiones en campaña. Estos gastos se elevarían a la suma de "siete mil pesos" (pesos 7.000) y podrán dar por terminado el trabajo en un plazo de 5 meses, pudiéndose presentar el proyecto definitivo un mes después.

Los trabajos a que se hace referencia abarcarían la zona comprendida entre el arroyo Mataojo, arroyo Sauce y la Sierra, de una extensión aproximada de 8.000 hectáreas de las cuales "ya están relevadas alrededor de 1.200".

Siempre, es claro, adoptando el sisttema de beneficiar la mayor área que sería en este caso toda esa zona de 8.000 hectáreas con 2.000 de riego, lo que representa alrededor del 25 o|o. En esta forma la zona de riego llegaría hasta el mismo pueblo de Solís donde existe carretera para el fácil transporte de los productos.

Como S. E. el señor Ministro de Industrias me manifestó que podrían emplearse los penados en las obras que no requieren conocimientos especiales, con objeto de abaratar la obra, debo expresar que en el totall de presupuesto hay más de pesos 100.000 de mano de obra donde podrían emplearse con ventajas económicas los penados.

Por todo lo expuesto, el señor Director podrá formar juicio sobre las ideas expuestas y en caso estuviera de acuerdo con lo expresado, ruégole quiera hacer llegar la presente nota a conocimiento de S. E. el señor Ministro de Industrias.

Saludo al señor Director atte —(Firmado): F. H. Rodríguez.

ACUERDO DE INDUSTRIAS

El Consejo Nacional de Administración acordó ayer con el Ministro de Industrias.

PROYECTO DE COOPERATIVA

Con asistencia de los Ministros de Industrias y Hacienda, se inició la discusión del proyecto de Cooperativa Oficial.

El doctor Areco pide explicaciones del por qué para cada acción de 10 pesos que se inscriba se abrirá un crédito de 25 pesos en el Banco. El ministro y el señor Cosio hablan sobre este punto y se explica el fenómeno por el capital que es necesario girar como en una casa de comercio. Siempre el capital en giro es muy superior al capital efectivo del comerciante.

El doctor Vázquez pregunta porque no hay una base para los precios en las ventas de la Cooperativa. El doctor Caviglia contesta que es principio universalmente admitido que la regla debe ser el precio corriente en plaza y que la ventaja para el consumidor estriba en que las utilidades se le reparten luego como accionista. La Cooperativa es una forma de "ahorrar gastando" según se ha dicho. Otra ventaja de la Cooperativa está en la exactitud del peso y en la legitimidad del producto. También al fijar el precio corriente no se perjudica al comercio con la competencia, lo cual en este caso, según observó el doctor Martínez, es más de tenerse en cuenta por tratarse de un instituto comanditado por el Estado.

El doctor Martínez propuso suprimir en un artículo la parte que establecía que el sueldo del empleado quedaría "afectado con privilegio de primer grado" a la responsabilidad que contrae por lo que gaste. Hizo notar que actualmente el sueldo suele estar afectado al pago de alquiler; que mañana si se aprueba el proyecto del señor Serrato sobre viviendas, se le afectará un 35 o|o al servicio de su casa, etc., y que poco a poco el empleado se vería sin sueldo o sin disponer de algo para esos pequeños desembolsos indispensables de esparcimiento.

Fué suprimida esa frase, considerando que la Caja tomaría sus medidas para que la garantía fuera efectiva sin tener el carácter de coercitiva.

Se aprobó el proyecto y será elevado a la Asamblea.

TRANSITO DE TRIGO Y HARINA EN LA FRONTERA

Se trató últimamente el proyecto de decreto para el tránsito de harina en la frontera, quedando sancionado en los términos siguientes:

Artículo 1.o La harina y el trigo no podrán removerse en la zona fronteriza sin la guía que por este decreto se establece.

Art. 2.o Esa guía la expedirá la autoridad aduanera de la localidad, y deberá tener el visto bueno de la autoridad policial.

Art. 3.o Para expedirse la guía deberá justificarse ante la Receptoría de la localidad el destino de la mercadería, estableciéndose el peso de cada bulto, la marca y el contenido.

Art. 4.o La autoridad policial o administrativa que encuentre cargas de trigo o harina dentro de la zona fonteriza, las detendrán y lo comunicará al ministerio de Industrias a los efectos de las penas establecidas en la ley de fecha Diciembre 20 de 1917, y demás resoluciones a que haya lugar.

Art. 5.o No se permitirá el almacenamiento de trigo o harina, en partidas mayores de 350 kilos en las casas o establecimientos que disten menos de 25 kilómetros de la línea fronteriza.

Art 6.o La zona fronteriza a los efectos del tránsito con guía se extenderá hasta 50 kilómetros de la línea divisoria con los Estados Unidos del Brasil.

El ministro doctor Caviglia hizo constar que había consultado al Presidente de la República sobre la parte en que se atribuye intervención a la Policía y que había obtenido su conformidad.

LAS TRANSACIONES DE AZUCAR

Se dictó un decreto prorrogando hasta el 31 del corriente los efectos del 10 de Junio ppdo. que fija precios para las transacciones de azúcar.

UNA SUBVENCION

Se votó luego $ 1000 para la concurrencia de las Sociedades de Fomento Agrícola en peregrinación a la Piedra Alta el 18 del corriente.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se dictaron las siguientes resoluciones sobre movimiento del personal dependiente del Ministerio de Industrias:

Desígnase al señor Teodomiro Varela y Andrade para ocupar un cargo de Inspector del Trabajo en campaña.

—Autorízase a la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura para utilizar los servicios del ing. Miguel O. Sierra como secretario de la Sección Economía y Crédito Rural.

—Acéptase la renuncia presentada por la señorita Ana J. Estol del cargo de ayudante del Laboratorio del Hospital Pereyra Rosell y desígnase en su reemplazo a la señorita Enriqueta Cohe.

—Autorízase a la Oficina de Patentes de Invención para utilitar los servicios de la señorita Laura Aubriot como dactilógrafo de dicha repartición.

—Desígnase al señor Teodoro Aguirre inspector de Garrapata a caballo de la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal con la antigüedad del 15 de Junio último.

—Desígnase ayudante de la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal, al señor Oscar Pereyra.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Fueron aceptadas las renuncias presentadas por los doctores Luis Morquio y Héctor J. Roselló de los cargos de miembros de la Comisión designada para el estudio sobre el mejor criterio en el tratamiento de la difteria por suero de distinta valencia.

EXPORTACION DE CARBON

Se autorizó a los señores Mans George Depts Ltd. para exportar 300 toneladas de carbón mineral.

CULTIVOS EXPERIMENTALES

Se promulgó la ley que acuerda $ 50.000 con destino a cultivos experimentales y de demostración a base de semilla seleccionada.

PERSONERIA JURIDICA

Concédese personería jurídica a la Comisión Fomento de Pando, a la de Fomento de Empalme Olmos y a la Liga de Trabajo de Estación Young.

OFICINA DE ESTADISTICA AGRICOLA

Se dictó un decreto designando al ing. agrónomo Sócrates Rodríguez, jefe de la Oficina de Estadística Agrícola; para subrogar a este en el cargo de ayudante técnico de la Inspección de Ganadería al ing. agrónomo ayudante Ricardo Salgueiro Silveira y para sustituir a este al ingeniero agrónomo Ramón Artigas.

IMPRENTA NACIONAL

Fué autorizada la Imprenta Nacional para girar contra los fondos depositados en el Banco de la República por la suma de $ 15.025.3., importe de gastos y jornales realizados durante la 2.a quincena del mes de Junio ppdo.

LA TELEGRAFICA WESTERN

Se concedió a la Compañía Te-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 9, (París). Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Prens Ltd., 1, Arandel Street.

legráfica Western la autorización que solicita para continuar utilizando la explotación de sus cables en el país.

REFUERZO DE EVENTUALES

Se dispuso el refuerzo del rubro Eventuales de este Ministerio con la suma de $ 400 importe de economías realizadas en la partida asignada para funcionamiento de la Cátedra Ambulante de Agronomía.

PROMULGACION DE UNA LEY

Fué promulgada la ley que reglamenta la carrera de Médico-Veterinario, recientemente sancionada por la Asamblea General.

AGRADECIENDO SERVICIOS

Se dictó una resolución agradeciendo los servicios prestados por los señores miembros de la Comisión encargada de proyectar el Reglamento de licencias de los empleados públicos.

ACUERDO DE I. PUBLICA

El Consejo d spachó también los siguientes asuntos ll vados por el Ministro de Instrucción Pública.

Se puso el cúmplase a la ley que modifica el presupuesto escolar.

—Se aprobó una resolución propuesta por el ministro para confiar al diputado don Ismael Cortinas, que va a Europa, el estudio de la organización de la enseñanza secundaria.

—Se aprueba la proposición de la Facultad de Ingeniería para conceder 15 días de vacaciones.

—Se concede un mes de licencia al decano de la Facultad de Matemáticas ingeniero Gaminara.

—Se nombra catedrático de industrias en el Liceo de San José al señor Lindolfo Jiménez González.

—El ministro da cuenta de un nuevo mensaje de la Alta Corte respecto a proceder es del fiscal de Maldonado doctor Gurruchaga, e informa de que el citado fiscal se halla enfermo. Se cambió ideas respecto a la resolución que corresponderá tomar en el caso que plantea la Alta Corte.

—Se pone el cúmplase a la ley que autoriza a invertir hasta 100.000 pesos para el cumplimiento de las leyes electorales.

El doctor Martínez hizo notar que esa suma y el presupuesto de los maestros, ya representan un aumento de gastos de cien mil pesos mensuales sin que se hayan votado los recursos.

—Se autoriza a la Escuela de Veterinaria para establecer vacaciones por 15 días.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Acuerdo de R. Exteriores

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores.

LOS PASAPORTES

En el mismo acuerdo se dictó un decreto ampliando las disposiciones vigentes sobre visación y renovación de pasaportes.

EL CONGRESO POSTAL

Fueron designados delegados plenipotenciarios del Uruguay al VII Congreso de la Unión Postal Universal que se reunirá en Madrid en el mes de Octubre del año actual al señor Benjamín Fernández y Medina Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en España y Portugal y al señor Adolfo Agorio miembro del Consejo Directivo de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

LA CONFERENCIA FINANCIERA DE BRUSELAS

Se firmó un decreto nombrando delegados plenipotenciarios del Uruguay a la Conferencia Financiera que se efectuará en Bruselas el 23 de Julio corriente al doctor Alberto Guani Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Holanda y Bélgica y al señor Abelardo Rey O'Shanahan Cónsul General en Bélgica.

En la ciudad de Salto

BOMBA QUE EXPLOTA

Nuestro corresponsal telegráfico en la ciudad de Salto nos envía el siguiente despacho:

SALTO, Julio 16—A EL SIGLO.—En la panadería "Modelo" propiedad del señor Carlos Ambrosoni explotó una bomba de dinamita, causando serios destrozos.

El petardo había sido colocado en una pieza de las que ocupa la familia del señor Ambrosoni.

Al explotar, destrozó muebles y causó desperfectos en el edificio. Felizmente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

La policía trata de averiguar quienes son los autores de tan inicuo atentado para someterlos a la justicia.

El hecho causó honda consternación en la población.—Corresponsal.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

INICIATIVA DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS

Bajo la presidencia del señor Prado, actuando de Secretario el señor Brauer y con asistencia de los miembros señores Fontaina, Calatayud Lazo, Barbeito, Benzano, Escalá, Madalena, Luckasievwicz, Garzón y Garibaldi (hijo), sesionó la Comisión Directiva, siendo el motivo de la sesión tratar la moción presentada por el señor Benzano, para que se aboque el estudio de la revisión de la ley de Jubilaciones y Pensiones de 1904 y de todas las leyes ampliatorias de la misma, tratando de formar un solo cuerpo de ley, en la cual se contemple con un espíritu de justicia el interés de todo el personal de empleados de la Administración Pública, otorgándoles iguales beneficios.

Especialmente invitado asistió el miembro asesor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, doctor Rodolfo Sayagués Lasso, cuya autorizada pinión quiso oír la Comisión D. de la Asociación antes de abordar el trabajo que se propone.

El doctor Sayagués Lasso hizo un concienzudo estudio al respect, hablando en forma sencilla y comprensible por espacio de dos horas.

En primer término, dijo que la Caja vería con agrado que la Asociación le prestara su concurso en el rol antipático que había asumido, defendiendo sus intereses que son los de todos los funcionarios contra las leyes que sancionan, concediendo pensiones que deben ser atendidas con los recursos de la Institución.

Hizo referencia a los empleados que se acogen a la jubilación por exoneración de sus cargos, lo que representa una erogación para la Caja de más de $ 300.000. Enumeró la edad de los jubilados expresando que muchos—casi todos—no llegaban a los 60 años.

Citó varios casos de empleados que se han jubilado y al día siguiente han ocupado cargos particulares, apesar de haberse jubilado por imposibilidad física.

Su disertación amplia y concienzuda ilustró a los miembros de la Comisión D. de la Asociación de Empleados, produciéndoles excelente impresión.

Desfile militar

EL 25 DE AGOSTO

Se proyecta un desfile militar para el 25 de Agosto próximo. El ejército, según nuestros datos, desfilaría por delante de la Casa de Gobierno, desde cuyos balcones lo presenciaría el Presidente de la República acompañado de sus ministros y del cuerpo diplomático. La línea sería mandada por el ministro de Guerra, general Buquet. Según nuestro informante serían invitados a tomar parte en dicho desfile las tripulaciones de los buques de guerra que nos visiten en ocasión de la fecha patria.

El Brasil y el Uruguay

Aupiciosos comentarios

Propósitos del Dr. Guimaraes al frente de la Legación

..El diario fluminense "O Paiz" en su número del 30 de Junio ppdo. publica el editorial que ofrecemos a continuación, bajo el título de "Brasil-Uruguay":

"La información que el señor general Botafogo tuvo la gentileza de ofrecernos sobre la cordialidad existente entre los miembros brasileños y uruguayos de la comisión de la deuda viene a demostrar como es necesario sacar partido de circunstancias tan auspiciosas, para realizar en torno del trabajo especial, que motivó la formación de aquella comisión, una grande obra de aproximación práctica entre las dos Repúblicas. Entre los innumerables problemas americanos, tan lamentablemente descuidados en este momento por la cancillería, ninguno merece más atención y mayores esfuerzos que el establecimiento de nuevos vínculos de intereses prácticos, que completen y consoliden la estrecha unión que liga a los pueblos de las dos Repúblicas y que permite a la diplomacia, facilmente, íntimas y cordiales relaciones entre los respectivos gobiernos.

Pero, si en el terreno propiamente político poco queda por hacer entre el Brasil y el Uruguay, después de la acción definitiva de Río Branco, casi todo lo que concierne a las relaciones económicas de los dos países está aún a la espera de la actividad cuidadosa de una diplomacia inteligente y enérgica. No basta, que entre Río de Janeiro y Montevideo, exista una perfecta armonía de vistas, en lo que concierne a los problemas de orden internacional. Al lado de esa solidaridad política, de la que tuvimos brillantes y evidentes demostraciones en ocasión de nuestras actitudes durante la guerra, es indispensable que se organicen, igualmente, estrechas y sólidas, en el terreno de los lazos materiales.

Por esta forma, no solamente podemos sacar partido de las circunstancias naturales, que convierten a la solidaridad económica brasileño-uruguaya muy provechosa para ambas partes, si que también asentaremos nuestra amistad política sobre las sólidas bases de la mutualidad de los intereses concretos.

Así entiende, felizmente, el problema brasileño-uruguayo, el ilustre diplomático a quien el señor Presidente de la República acaba de confiar el cargo de nuestro representante en Montevideo. Al presentar sus credenciales al presidente Brum, el señor Luis Guimaraes pronunció un discurso que impresionó mucho a la opinión uruguaya, porque aquel diplomático, sin infligir las tradiciones del estilo diplomático, supo, entre tanto, separarse de la banalidad protocolar, a que se amoldan generalmente, los discursos de presentación de credenciales.

Esbozando el programa que se propone seguir en el desempeño de su misión de acuerdo con las instrucciones del señor Presidente de la República, el nuevo Ministro del Brasil en el Uruguay insistió, con gran lucidez de ideas y con amplio alcance de las cuestiones, sobre la necesidad de hacer más intenso el intercambio intelectual y económico, que debe ser la consecuencia lógica de las buenas relaciones cultivadas entre los dos países.

Prosiguiendo en ese orden de consideraciones el señor Luis Guimaraes demostró como al viejo concepto del enriquecimiento por la guerra y por la rivalidad hostil, la conciencia jurídica de las naciones civilizadas procura oponer, victoriosamente, la idea de la expansión económica por la combinación cordial y armoniosa de las fuerzas internacionales.

Si esa tendencia, señalada en su discurso de presentación de credenciales por el ilustre diplomático que nos representa cerca del gobierno uruguayo, es, hoy, universal, mucho más nítida e intensamente se presenta ella en el caso de dos pueblos, como el brasileño y el uruguayo, entre los cuales solo es comprensible un estudio de relaciones basado en la mutua confianza y en la convicción de la absoluta identidad de objetivos políticos y de intereses materiales.

Los dos grupos de vínculos que cumple establecer para completar la bella obra diplomática de fraternidad brasileño-uruguaya son, como muy bien lo dice el señor Luis Guimaraes, intelectuales y económicos.

Existen tres órdenes de motivos que unen a los pueblos y que cimentan las alianzas. El miedo, las simpatías de la inteligencia y los intereses económicos. Para defenderse de un enemigo común, las naciones coordinan sus fuerzas, sujetan su política a un mismo ritmo, renuncian a intereses especiales y forman bloques internacionales, resistentes y estables. Entre el Brasil y el Uruguay, el miedo fué substituido por consideraciones políticas más elevadas porque, felizmente, en este continente los factores de tensión moral, que crean en otras partes del mundo la paz armada, no pueden preocupar a un grupo de naciones hermanas, que solo tienen intereses en la paz y en la solidaridad. Nuestra alianza moral con el Uruguay nació de la fuerza irresistible de las circunstancias que nos impelían el uno para el otro, y de la clarividente intuición política de Río Branco, que sintió la necesidad de dar al continente una gran lección de lealtad internacional, un bello ejemplo de lo que podían y debían ser las relaciones entre las Repúblicas americanas.

Encaradas bajo este último punto de vista, las relaciones entre el Brasil y el Uruguay han ejercido la más saludable influencia, como fuerza inspiradora de una grande política americana, de paz y de lealtad. Los ejemplos de mutua confianza, que se han dado el Brasil y el Uruguay, ciertamente van ejerciendo un ejemplo inestimable sobre la mentalidad política de todas las otras naciones vecinas.

Mas, para que esos lazos no se aflojen, es preciso tonificarlos por la acción de las fuerzas de la inteligencia y de la cultura y consolidarlos por la formación de poderosas corrientes económicas de intereses comunes.

Fuera de esa razón política, concurren poderosos motivos que nos llevan a estrechar las relaciones intelectuales y comerciales entre los dos países. Bajo el punto de vista de la cultura, de la expansión y de la riqueza, el Uruguay es el verdadero ejemplo de la pequeña grande nación. Si es cierto que los uruguayos pueden aprovechar con el contacto y con la cultura brasileña, es también indiscutible que nosotros tenemos mucho que aprender, estudiando las manifestaciones actuales del pensamiento y de las aptitudes creadoras de nuestros vecinos del sur. Parece, por tanto, que sería mutuamente ventajoso procurar medios de aproximar los establecimientos de enseñanza y las organizaciones cultas de dos Repúblicas, de modo que se establezca el activo intercambio intelectual que, con tanta oportunidad, se refirió el señor Luis Guimaraes.

Para llevar adelante semejante plan sería imposible encontrar mejor ocasión que ésta, en que nuestra Legación en Montevideo se halla confiada a un hábil diplomático, que es también uno de nuestros más eminentes hombres de letras.

El problema del desarrollo de las relaciones económicas exige igualmente, la atención inmediata de los dos gobiernos. Esta cuestión se liga a la liquidación de la deuda y, en torno de este asunto, sería posible hacer alguna cosa más práctica de lo que fué convenido entre las dos cancillerías. A propósito conviene recordar el proyecto del señor diputado Carlos García, sobre cuyos detalles no tenemos, aun, elementos para pronunciarnos, pero que, en sus líneas generales, obedece a la verdadera orientación a seguir en la solución de problemas internacionales de esa naturaleza. En la multiplicación y la perfección de las vías de comunicaciones rápidas entre los dos países, está la llave de esa aproximación económica, que es urgente intensificar.

Como complemento de la solución de esas cuestiones de transportes internacionales para cuya solución nos encaminan las ideas concretadas en el proyecto del señor Carlos García, hay otros asuntos, entre los cuales debemos citar los mejoramientos necesarios para facilitar la navegación en el río Uruguay.

En el momento actual, Itamaraty está invernando, y de la cancillería sería arriesgado esperar un buen movimiento, en el sentido de apresurar la solución de esos problemas brasileño-uruguayos. Pero, ciertamente, el señor Presidente de la República se interesa por tales asuntos; y, como al frente de la Legación en Montevideo, está una de las primeras figuras de nuestro cuerpo diplomático no será difícil adelantar mucho la política de íntima cooperación intelectual y económica, delineada por el señor Luis Guimaraes en su discurso de credenciales, que tan excelente y profunda impresión causó en la opinión pública de la progresista y culta nación platina".

...ro. Funcionan además las ferias dominicales situadas en las calles Yaro y Cuareim.

El lunes en la Unión, Ejido e Isla de Flores y Pocitos.

Permanentemente se expende azúcar también, en los Mercados Central, Abundancia y Agrícola, y en los locales de los Concejos Auxiliares.

Bibliografía

"FRUTA DE GUERRA"

Así se titula un libro aparecido con motivo del 14 de Julio, escrito en verso sobre temas de la pasada guerra. En la rápida ojeada que le hemos dado, hemos podido apreciar toda la valentía de su autor y la brillantez de los conceptos que emite en versos llenos de vigor y lozanía, como pocas veces ya se van viendo. Francamente aliado, no se cansa de fustigar las actitudes guerreras de Alemania, pero siempre dentro de la elevación de conceptos que impone la misma alta forma poética que cultiva. Llámase el autor Castro M. Vidal, y, si bien no conocemos otras obras de él, creemos que tiene aptitudes para producir mucho y bueno, a juzgar por la muestra. Otro día haremos una crítica más reposada de la obra, que por el momento nos parece excelente para los fines que se ha propuesto al autor.

Homenaje

a José Pedro Varela

Los alumnos de la Escuela de 2o. grado N.o 9 solicitan de todas las escuelas del departamento se sirvan enviar una delegación de dos alumnos ó alumnas por escuela, a la reunión que se verificará el jueves 22 del corriente mes en el local de la escuela mencionada a las 14 horas con el fin de cambiar ideas respecto a la mejor forma de tributar homenaje a José Pedro Varela el 24 de Octubre próximo.—Aníbal Alonso, delegado.

Liga P. de la Juventud

El sábado 17 a las 16 y media sesionará la Comisión Directiva de la Liga Patriótica de la Juventud para tratar la siguiente orden del día: Campaña contra las adivinas y curanderas. El cinematógrafo y la infancia. Boletín manifiesto mensual, Delegaciones al interior, Festejos del 18 de Julio, Festejos del 25 de Agosto, Creación del Centro Estudiantil Uruguayo 4 Argentinos, Conferencias, Delegaciones obreras, Renuncia y cese de algunos miembros. Asuntos varios.

Universitarias

SESION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Bajo la presidencia del doctor Cornú, sesionó ayer el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Entre otros asuntos, se trató el de las vacaciones en el Liceo Nocturno, resolviéndose por unanimidad que en vista de haberse empezado a dictar los cursos muy tarde, no haya vacaciones, pues éstas perjudicarían el funcionamiento del Liceo.

El ántrax en las brochas de afeitar

VOZ DE ALERTA QUE NO DEBE DESOIRSE

En la conferencia sanitaria que acaba de celebrarse en Bruselas, el cirujano capitán Basset Smith leyó un interesante documento acerca de la infección del ántrax por medio de las brochas de afeitar. Dice que, con motivo de la guerra, se redujo considerablemente el aprovisionamiento de las brochas. Los fabricantes de este artículo advirtieron los peligros en que incurrirían los que confeccionaran brochas con crines procedentes de Rusia, el Japón o China, porque esas crines se hallaban infectadas de ántrax en la mayoría de los casos. Algunos pequeños fabricantes de Inglaterra, ignorando esta circunstancia, se dedicaron durante la guerra a la confección de brochas con crines de procedencia china. La consecuencia ha sido que en el mercado existen en la actualidad muchas brochas de afeitar infectadas. Ya se han tenido que lamentar en la marina de la Gran Bretaña seis casos de ántrax, cuatro de ellos seguidos de muerte. Las víctimas ofrecieron síntomas marcadísimos de fiebre cerebroespinal; pero después se descubrieron en los muertos los bacilos del ántrax. La violencia de los casos debióse a que la infección originaria fué en el rostro.

ECOS DEL TURF

El Clásico Invierno

La carrera clásica de la reunión próxima, para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1917, con recargo de 3 kilos para los ganadores de un clásico sobre los 55 y 53 que se fijan a los animales de distinto sexo, ha reunido un lote de seis animales, cinco de ellos ganadores y uno perdedor.

Entre aquéllos debe estar la victoria, indudablemente.

El favoritismo debe corresponder a Conde Lucanor y a Marcelaino, más indudablemente al hijo de Le Samaritain que obtuvo no hace mucho un lindo triunfo, con toda facilidad sobre Chimango, Pertinaz, Don Gregorio, en 1'25 3|4 los 1400 metros.

Marcelaino, por su parte, ganó enseguida un handicap con 47 kilos, batiendo a Fille de l'Air, Silvano, Pirincho, Nitchevo y Casus Belli.

Lasiov acaba de salir de perdedor en buen estilo, y no es de descuidarlo, porque en 1300 metros, dadas sus ligerezas, es capaz de dar una sorpresa.

Tom Gim a pesar de que acaba de ganar su segunda carrera, no nos seduce.

Champ de Marsk, nos resulta un candidato difícil, por su enfermedad notoria.

En cuanto a Chinchilla, si bien con ella se acaban de correr una fija, hay que recordar que entró mala 3a.

Atorrante se presenta...

posiblemente con mejores intenciones que trajera en su última presentación. O, si aquéllas fueron buenas (¿quién adivina lo que decide un caballo?), en mejores condiciones de dar satisfacción a sus partidarios.

El reciente vencedor de Floro Azul y Centauro, en Palermo, yendo con solo 46 kilos, es indicadísimo. Basta recordar que recibiendo cuatro kilos de Vogt, anduvo en Palermo a los tirones con el actual pensionista de Estades, llegando delante suyo, si mal no recordamos, la última vez que se encontraron, y ahora está a la friolera de trece kilos del hijo de Volador.

Por lo pronto, volveremos a recordar que la última carrera de Atorrante, ex-Brillante, en Palermo, fué ésta:

Premio Julio César—2500 mts.

1 Brillante 44 k., M. Acosta	17434	6430
2 Floro Azul 53, M. Lema	22311	6851
3 Centauro 54, A. A. Grassi	56704	17068
4 Guilbert 49, R. Pelletier	9552	3265
5 Volunteer 54, M. Altamiranda	2608	1030
6 Merry Chap 47, I. González	13064	3787
El Cordobés 54, G. Ardouin	3913	1297
Totales	125586	39660

Retirados: General Capdevila, 60 kilos; Bruce Lowe 50.

Dividendos: Brillante $ 12.95 y 5.50; Floro Azul 5.25. Ganada por 3 cuerpos; del 2.o al 3.o, 1 y 3|4 cuerpo; del 3.o al 4.o, 1 y 1|2; del 4.o al 5.o, 1 y 1|4 cuerpo; del 5.o al 6.o, la cabeza.

Tiempo: 2'37" 4|5.

Guynemer

El pupilo de Antonio Milia se prepara para hacer su rentree en breve. Es un elemento en el cual su ecurie tiene cifradas muchas esperanzas, y dada la forma como debutó, y como se viene comportando en privado, es de signarle suma chance en sus próximos compromisos.

Hoy de mañana, ejercitó en la partida de 800 metros, con la monta de Manuel Tapia, y a la par de un compañero de techo.

Dominó el hijo de César Borgia, marcando 50 en la distancia indicada.

Palospavos

Anuncian de Buenos Aires que el futuro competidor de nuestra Polla de Potrillos, se encuentra actualmente atacado de pulmonía.

De manera que puede darse ya por muy problemático un traslado que había hecho cavilar a más de uno de los propietarios de los pseudos-cracks de Maroñas.

. Pero es el caso de preguntar: ausente Palospavos, ¿no resultarán Caid, y Aldeano, y Ford, batidos por algún animal que aparezca de repente y en el que nadie piense, por ahora?

Silvano

No debe ser presentado en el premio Remate que se correrá pasado mañana,

El hijo de Tímido está con base de solo 500 pesos, y después de la hazaña que acaba de realizar empatando con Aldeano, no le faltarán postores por esa cantidad. Por eso se ha resuelto con todo acierto, postergar su presentación para alguna otra oportunidad.

Pertinaz-King George

El vencedor de Caid, y el hijo de Meharí, fueron trabajados, hoy, a la par.

Pertinaz, montado por Tapia, dominó a King George — en el que iba Bentancor, — en 1.2 los mil metros.

Ninguno de estos pupilos de Milia tienen compromiso en la reunión próxima.

Marcelaino

En el summum de la forma, se apresta a intervenir en el clásico Invierno, a correrse en el próximo domingo.

Su buena figuración en lo que va de la temporada, lo señala como un elemento que hará un carrerón en la citada prueba, siendo, con Conde Lucanor, de los ases de la misma.

Hoy de mañana, Marcelaino trabajó en la partida de 800 metros, con la monta de M. Bentancor, en 50 2|5.

A los cinco años

Anuncia su debut, par el domingo próximo, en Maroñas, una yegua de cinco años: Solicitud, por Oficial y Azurday, del Stud 6 de Febrero, al cuidado de Virginio Silva.

Si la nieta de Orbita hace algo por la riña en esta ocasión, es de creer en que se ha estado bien aguardando esta presentación; pero si figura mal, si entre tanta droga se demuestra más droga que muchos, es el caso de alabar el tiempo perdido, y deplorar una perseverancia que diera tan malos resultados.

Timbrel

El entraîneur Héctor Estadas ha vendido al hijo de Tímido, que a sus órdenes ha realizado una excelente campaña en Maroñas.

Por el citado caballo se pagó la suma de mil pesos, siendo el comprador el stud Alegrías.

Timbrel, en lo sucesivo, actuará por lo tanto al cuidado de S. Otermin.

Artero

Este caballo, que en Palermo venía actuando al cuidado de Naciano Moreno, ha sido vendido en diez mil nacionales para actuar en Maroñas a las órdenes de Severiano Conde.

En la última carrera de este tres años, en el Hipódromo Argentino, se le jugó con toda fé por su ecurie, pero no alcanzó siquiera a figurar en el place, lo que no sería difícil hubiera decidido la venta. Esa prueba se corrió el domingo 11 del corriente, y la ganó Tell el Kebir.

Artero, que es ganador de una carrera, debe hacer buena campaña en nuestra pista.

Reaparece Grisval

El hermano de Pas d'Or anuncia su rentree en la 1.a carrera del próximo domingo.

El poco valor de la prueba hace que lo consideremos un discreto candidato, pero no una fija, porque el hijo de Val d'Or no es de los que inventaron la pólvora ni de los que ascenderán mucho entre los elementos del turf.

En su última carrera el pensionista de Scola fué 3.o de Carancho y Petain; anteriormente, 2.o de Teniente. Más antes—como diría cierto entraineur que conocemos—2.o de Jeffery: 2.o de Palombe en su presentación anterior: y 4.o de Flint, Jeffery y Black Watch, al día de su debut en Maroñas.

Juanchón

Será llevado a la playa, donde pasará una temporada, el hijo de Fisherman, del stud Otero.

Juanchón tratará allí de conquistar la forma que le diera buenos triunfos en Maroñas y hasta la oportunidad y el lujo de hacer puesta con Quaker en una carrera de fondo.

Cáustico

A este ex defensor del stud Oliden ha sido necesario aplicarle un cáustico en la rodilla.

Es una verdadera lástima este retraso en su training ya que el hijo de Jardy estaba pronto para correr, y dispuesto a seguir la serie de victorias con que nos sorprendió no ha mucho.

...en las carreras como en el Casino Municipal.

El fraude a no haber mediado una circunstancia fortuita hubiera permanecido ignorado hasta quién sabe cuando, por ser Etcheverry el que se controlaba, no habiendo otro empleado que tal hiciera.

El delito se descubrió en la siguiente forma:

El viernes de la semana pasada una fuerte casa comercial de esta plaza que tenía cuenta con el Banco, aparecía con una cantidad en descubierto, que pasaba los dos mil pesos.

La razón social, presunta deudora, al enterarse de esto se presentó en queja a la Gerencia de aquel establecimiento, reclamando por la falsedad de aquella deuda y negando su existencia.

Las autoridades del Banco, que reconocían en los reclamantes seriedad y confianza, dispusieron que se practicara una prolija investigación en la sección Redescuentos para aclarar el motivo de la queja.

Este examen dió la base del descubrimiento, viéndose de inmediato que Etcheverry estaba íntimamente comprometido en una vasta defraudación.

Examinados documentos y libros, papeles y comprobantes, se hallaron infinidad de adulteraciones y falsificaciones en vales y libros, completándose unas a otras para que la defraudación no se pusiera en evidencia.

Etcheverry fué interrogado entonces por el gerente del Banco señor Alejandro Táiice, para que explicara aquellos graves delitos, y él viéndose ya descubierto, confesó que en realidad era él, quien había efectuado todos aquellos manipuleos delictuosos, con el fin de ocultar en lo posible, la desaparición de la enorme suma de que había dispuesto.

Agregó que su procedimiento para llevar a cabo esa combinación era el siguiente:

Un comerciante, por ejemplo, solicitaba un crédito por medio de vales que se transferían al Banco de la República. El delincuente tenía a su cargo la misión de solicitar de la caja las sumas necesarias para responder al crédito concedido. Efectuaba esta tarea y cuando el interesado chancelaba su deuda, en vez de dejar constancia de ello hacía desaparecer de los libros las anotaciones que presentaba a los solicitantes como cumpliendo el compromiso, quedando ellas, en apariencia, en deuda.

De más está decir que el dinero percibido para esas chancelaciones, pasaba a los bolsillos de Etcheverry.

El Banco, por su parte, practicaba una operación para rescatar el vale depositado en el de la República y en ese cambio de valores el 2.o jefe hacía de las suyas anotando las cantidades a su gusto y de acuerdo con los manejos efectuados para quedarse con el dinero.

En uno de estos teje-manejes fué que se puso en evidencia el procedimiento doloso con el resultado ya conocido.

En los dos años de manejos ilícitos, Etcheverry perjudicó a diversos clientes del Banco en la suma de 293 mil pesos, habiendo fuera de esto, 8.000 pertenecientes a giros. Además damnificó a la sucesión del coronel Martín Etcheverry—padre del delincuente—en la suma de 57 mil 898 pesos y pico.

Esa sucesión era uno de los fuertes accionistas del Banco.

Etcheverry se aloja en la Cárcel Correccional después de haber prestado declaración ante el juez de feria doctor Lago.

Ante dicho magistrado confirmó las declaraciones formuladas al gerente del Banco.

Los demás detalles ya los conocen los lectores.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer de mañana se produjo un pequeño incendio en la casa del señor Juan A. Galli, calle Guayabo 1758 a causa de haber ardido unos papeles y ropas que había depositados en un altillo, donde se quemaba una cantidad de eucaliptus.

Las pérdidas se avalúan en 400 pesos.

Concurrió el Cuerpo de Bomberos, al llamado de la seccional 6.a.

Hicieron acto de presencia, adoptando las medidas del caso, los comisarios señores R. de la Sota y J. Moreno Nieto.

AUTOS PELIGROSOS

Los autos 6039, por un lado, y 6646 por otro, estuvieron a punto de causar lamentables accidentes en la Plaza Independencia, el primero a las 8 de la noche y el segundo a las 6 de la tarde.

Los recomendamos a la Brigada de Orden Público.

RIÑA ENTRE OBREROS

Se encontraban trabajando en el Frigorífico Artigas, en la sección "Picada", los obreros Fortunato Flores, Vicente Gregueno y Francisco González, cuando de pronto el primero se encaró con el último y le reprochó que le hubiera arrojado un trozo de carne.

El acusado negó tal cosa y se produjo un violento cambio de palabras, al que puso fin Flores arremetiendo con un cuchillo a su adversario.

Este trató de evitar los violentos "viajes" del enfurecido Fortunato, pero no pudo evitar que el arma lo hiriera en el brazo derecho.

Gregueno que intervino para apartarlos sufrió un tajo en la mano derecha.

Ambos fueron curados por la Asistencia Pública.

Flores fué detenido por la seccional número 24 y pasado a la Cárcel.

POLICIA

PELEA SANGRIENTA

En la pieza que María Esther García ocupa en la calle Rincón 21 (Barrio Buschental) se encontraban jugando a los naipes Luis Almeida (a) Bimbo, Pedro Rodríguez y Beltrán Pereira.

De improviso se produjo una desavenencia entre los jugadores y se fueron a las manos.

Almeida armado de un cuchillo acometió a Rodríguez hiriéndole en el costado derecho del cuerpo y en el antebrazo del mismo lado.

Como acudiera en auxilio de Rodríguez su padre Luis Rodríguez, Almeida lo hirió también en el muslo derecho y en la espalda.

Ambos heridos fueron curados por la Asistencia Pública, pasando después al Hospital Maciel.

La seccional número 20 detuvo al heridor, que fué remitido a la Cárcel.

Intervino el señor Juez de Feria.

LA DEFRAUDACION AL BANCO ITALIANO

Ampliando informes

En nuestro número de ayer informamos a los lectores de la importantísima defraudación efectuada en el Banco Italiano del Uruguay, de que resultó autor el 2.o jefe de la sección Redescuentos de dicha institución de crédito, Gualberto Etcheverry.

El desfalco, que llega a la suma de $ 268.898.30, lo venía efectuando el delincuente desde hace dos años, época en que comenzó a dedicarse de lleno al juego, tanto

El azúcar

LAS VENTAS MUNICIPALES

Asciende a 5514 kilos el expendio de azúcar realizado ayer en los distintos servicios municipales. He aquí el detalle correspondiente:

Unión, 1267 kilos; Alzaibar y Buenos Aires, 778; Paraguay y Miguelete, 660; Cololó y 21 de Setiembre, 720; Agraciada y Ascencio, 751.

Mercados: Agrícola, 636 kilos; Central, 424; Abundancia, 278 kilos.

Hoy se istalán las ferias en Municipio y 18 de Julio; Pereira y Berro; Reducto y Colorado; Eduardo Acevedo y Maldonado; Uruguayana y Capurro.

Mañana domingo en Millán, Paso del Molino y Villa del Ce...

Vida Social

DE LECONTE DE LISLE—

Leconte de Lisle es el más gran representante del movimiento parnasiano francés. Es autor de los volúmenes "Poemes Barbares", "Poemes Antiques", "Poemes Tragiques", "Derniers Poemes". Son célebres sus traducciones de clásicos griegos así como la de Horacio. En la Academia, ocupó el sillón vacante por la muerte de Hugo.

El Desierto — Cu ndo e Beduino, que de Horob va a Sina — su caballo ata al pié del atlero — y allí, bajo la combra polvorienta — en su burdo sayal reposa envuelto: ¿Sueña, una tregua dando a las fatigas — con el lejano oasis donde vieron — sus ojos madurar los dulces higos — y de su tribu con el valle estrecho — y con la fuente en que templó sus labios — y con los bueyes errando y mugiendo — y junto a las cisternas platicando — las mujeres, o bien los camelleros sobre la arena, en círculos sentados — al fulgor de la luna durmiendo?

No... Más veloz que el curso de las horas — su alma vuela al país de los ensueños — y piensa que Alborak, corcel glorioso — le lleva a hendir los ámbitos excelsos; — y mira cómo brillan en las ardientes noches — las hijas del Ljennet bienhechoras férvidas — encantadas celestes y el perfume — sensual que exhalan sus cabellos — sus cabellos obscuros cual la noche — en el desierto libros de seos. — Mas el chacal aulló sobre la duna; — su caballo, al piafar, tuvo su sueño: sus quimeras disipase; y él solo — le circundan la llanura y el silencio — y sobre la llanura interminable — e tiéndese, cobrizo el vasto cielo.

Leconte de Lisle.

LAS BODAS DE AYER—

A una lucida ceremonia nupcial, dió lugar, la boda de la señorita Renée Lucía Mac-Coll, con el señor Carlos S. Surraco. El matrimonio civil y protestante, se realizó en la residencia de la novia, siendo autorizado el contrato civil por el juez de paz doctor Brunell Solsona, actuando como testigos por parte de la novia, los señores doctor Carlos Píriz Aréchaga, Hugo Trimble y Carlos A. Mac-Coll, y por parte del novio, los señores Luis Topolanky, doctores Luis A. Surraco y José Piaggio.

La unión protestante, a cuya religión pertenece la novia, se efectuó según el ritual de costumbre, situándose los novios debajo de una hermosa campana de flores naturales, la que había sido colocada en el salón principal de la casa y donde el Rev. Camont Plaunt consagró el enlace. Fueron "bride maids" en este acto, las niñas Ulda Nieto Valdéz, Margot y Enriqueta Cohe, Elvira Valdéz, Nelia y Ma... Julia M'er.

La señorita de Mac-Coll, que ya se ha hecho admirar en nuestros más prestigiosos salones, por su gracia y candor, estaba radiante en esta ceremonia, realzado su elegante silueta, con un primoroso atavío de desposada.

Terminada dicha consagración, la familia de Mac-Coll-Píriz, invitó a la concurrencia a pasar al comedor, obsequiándola con un exquisito buffet.

Presenciaban esta boda, las señoras: Agustina Píriz de Mac-Coll, Virginia C. de Surraco, María Serrato de Ferreiro, Julia P. de Aberazturi, Benjamina V. de Pereda, Elisa M. de Silva y Antuña, Jacinta L. de Oliva, Esperanza Mac-Coll de Albanell, Estela P. de Escuder Núñez, Agustina Mac-Coll de Píriz Aréchaga, Ofelia Ferreiro de Stajano, Alicia Mac-Coll de Jiménez de Aréchaga, Esther Sóñora de Surraco, Elida Mac-Coll de Trimble, María Antonia Jiménez de Aréchaga de Balparda, Botet de Díaz O'Shanau, Guillermina Píriz de Cohe, Petrona C. de Ibarra, Luisa Jiménez de Aréchaga de Tiscornia, Carlota Mendoza de Mac-Coll, Esther Pereira de Díaz, Amelia B. de Surraco y señoritas: Amira y Celia Mac-Coll, Ofelia y Virginia Surraco, Sara Mendoza, Salterain de Herrera, María Clara Munyo, Mac-Coll Zaballa, María Elena y Albanell Conde, Virginia Valdéz, Tula Márquez Palomeque, Elvira Valdéz, Conde Urrutia y señora Pérez.

Los novios recibieron una considerable cantidad de valiosos regalos, entre ellos gran número de alhajas de subido valor y hermosas corbeilles.

—Se realizó el 15 en la lujosa residencia de la familia de Spangenberg-Echenique, en la calle Cuareim, el enlace de su hermana Elisa con el caballero Rodolfo Catalá Moyano.

Pasadas las 9 p. m., se realizó el casamiento civil, siendo testigos por parte de la señorita de Spangenberg Echeniche, los señores Julio y Juan Spangenberg y Julio Martínez, y por parte del señor Catalá Moyano, el doctor Silva y los señores Routin y Osorio, momento después se realizó la ceremonia religiosa que bendijo el Presbítero Bergara, siendo apadrinada por la señorita Ema Spangenberg hermana de la novia y el señor Julio Catalá hermano del novio. La novia lucía un elegantísimo traje de piel de cisne con encajes de Malinas que hacía resaltar su ponderada belleza. Después de la ceremonia se pasó al salón comedor, donde se hicieron los honores a un espléndido buffet. Participaron de esta reunión, que aunque íntima, resultó muy lucida y animada, las familias de Spangenberg Echenique, Catalá Moyano, Martorell Fulgraff, Amorín de Spangenberg, Martorell Echenique Aldecoa, Martorell de Spangenberg, Aldecoa de Leopold, Begdehall Danero, Arteaga de Martorell, Martínez, Silva, Osorio, Spangenberg de Martínez, Routin, Ferrás Amorín, Gómez Piñeyrúa, Ferrás de Gadea, Carvallido Olaondo, Velasco Piñeyrúa, etc., etc.

—Una fiesta nupcial muy interesante, la dió la consagración religiosa de la boda de la señorita Elvira Masanés Blanco, con el caballero Oscar Rachetti Caceres, distinguido abogado. El acto tuvo lugar en la Iglesia de Lourdes, de tarde, donde se reunió mucha concurrencia, vinculada a la gentil pareja. La novia, que en este ambiente social, tiene innumerables afectos, vistió una espléndida toilette que hizo más encantadora su silueta. Antes y después de la bendición, fué ejecutado un notable programa de música sacra, que dió relieve artístico a la ceremonia, que la presenciaron las familias de Masanés Blanco, Rachetti Caceres, Balpardo Blanco, Masanés Blanco de Moreno, Chan de Piñeyro, Sienra Posse, Lerena Muñoz, Ferrando de Beraben, Brito del Pino, Gallinal Carvajal, Marquez Herraz, Suffern Artiaga de Illo Moreno, Martínez Correa de Dupont, Da Silva Ponte, Secoeria de Ibarlucea, Ponce de Arancibia Olmedo, Sumer y Capdevilla, Vanrell Ramos, Balparda Blanco de Gimenez de Aréchaga, Mondino Morales, Ferrando, Salterain Herrera, Lamaison, Sanchez de Aramburu, Salterain Balparda, Bien Berro.

El contrato civil se realizó antes que el religioso en la más completa intimidad en la casa del señor Masanés en la calle Uruguay.

FIESTAS Y REUNIONES—

Una fiesta íntima, pero encantadora, fué la que ofrecieron en casa, las señoritas de Zileri, gentiles porteñas que se han incorporado recientemente a nuestra sociedad, donde su señor padre representa como Cónsul General a la Argentina. Se hizo selecta charla, se bailó animadamente, siendo motivo principal del brillo de la fiesta, la amabilidad con que atendieron a sus invitados las dueñas de casa. Participaron de esta reunión las señoritas: Chucha y Pantora Ponce de Leon, Terrero, Minina Laura y Nené Zileri, Anita Scarabelli Debernardis, Elvira y Cochonita Zorrilla de San Martín, María Romeu Burgues, Carmelita Semadén Ponce de Leon, Julia Pareja Guani, etc. etc.

Caballeros: Lorenzo Belinzon, Rodolfo Muñoz Oribe, Edjardo Montes, Víctor Lascano, Pedro Regules, Luis Tajes, Daniel Blanco Acevedo, Raúl Regules.

—Mañana festeja su día la señorita María Ester Milans Reyes, quien se verá rodeada ese día por todas sus amigas.

—La Sta. María Teresa Braga Salvañach, festeja el domingo su cumpleaños. Conmemorando tan grata fecha, la Sta. de Braga, reunirá a un núcleo de sus amistades en su espléndida casa de la calle Río Negro, donde se realizará una magnífica fiesta.

—En la elegante residencia que los esposos Arrosa-Balparda ocupan en Pocitos, fué centro el miércoles de tarde de una reunión encantadora por sel el onomástico de su señorita hija Laura, niña que en sociedad cuenta con grandes simpatías. Pasaron a saludarla las señoritas: Carolina Howard Fuller, Josefina Puig Larravide, René Pérez Gomar, María Esperanza Durán Rubio, Liliana y Mirtha Elsa Susviela Favaro, María Elena de Daranco Zúñiga, Elena Moulià Castellanos, M. Luisa Domínguez Gómez, Margot Durán Rúbio, Maruja Puig Balparda, María Jorgelina y Pola Suárez Fuller, Sara, Margarita, y Lola Balparda Quintela, Carola Sanguinetti García Lagos, Hortensia Serrato Perey, Orfilia Coutinho Bica, Sara Cuestas Urtubey, Sara y Sofía Garabelli Puig.

—En la residencia de los esposos Frugoni-Barlocco, realizóse días pasados una animada reunión con motivo de ser el día onomástico de su hijito Julio César. Asistieron a esta fiesta un crecido número de familias conocidas y los amiguitos del festejado, que quedaron gratamente impresionados de las atenciones recibidas.

MARIA A. REQUENA GARCIA

SU FALLECIMIENTO — Otro rudo golpe ha sacudido el respetable hogar de la digna matrona doña María Angélica Villademoros de Requena, enlutado con el fallecimiento de su hijo Joaquín, y hoy, entristecido con la muerte de su hija María Angélica, acaecido ayer tarde. El deceso de la señorita de Requena, tiene en esta sociedad honda repercusión, pues con ella desaparece una figura prestigiosa, por que tuvo todas las cualidades que hacen destacar a una mujer como espíritu selecto. De trato exquisito, su paso por los salones fueron seguidos de sonados triunfos: de un gran corazón, significó su actuación mundana con el bello atributo de la caridad, pues contribuyó en toda forma al acrecentamiento de las obras pías. La señorita de Requena era hija del ilustre coodificador don Joaquín Requena y García, y emparentada, por lo tanto, a mucho de lo más saliente de esta sociedad. El acto de su sepelio que se verificó ayer de mañana, dió motivo a una gran manifestación de duelo.

EN LA DIPLOMACIA—

Se hospeda en el Hotel Oriental el ministro de la República de Polonia acreditado en el Río de la Plata, el conde Xavier Orlowsky, que mañana o pasado irá a Buenos Aires. El conde Orlowsky cuenta con muchas amistades en nuestra capital y está casado con una distinguida dama argentina, la señora Ignacia del Carril, que está actualmente en París, con sus hijos.

En distintas ocasiones ha pasado el conde Orlowsky largas temporadas en Montevideo y tiene por tanto muchísimas vinculaciones. Una vez que llene su misión de ser recibido ante los gobiernos del Plata, volverá a Europa.

Pertenece el conde Orlowsky a una vieja familia noble de Polonia y ya sus antepasados habían participado en la vida pública del país.

BODA MULLIN-RUBIO—

En la mayor intimidad se efectuará el próximo lunes, la boda de la señorita Sara Rubio Balparda con el ingeniero agrónomo Jorge Muulin. Ambas ceremonias se efectuarán en casa del señor Ladislao Rubio, a las 6 p. m. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, la señora María M. de Mullin y el señor Ladislao Rubio, siendo testigos en el contrato civil, los señores: doctor Jacinto D. Durán, Secundino Balparda, Francisco Lanza y Francisco Vilaró Rubio, por la novia; y doctor José L. Mullin, Antonio Rubio, Lorenzo J. Nocetti y Carlos González Capurro, por el novio. No obstante la intimidad en que se realizará el acto, las simpatías que rodean a la distinguida pareja se manifestarán ampliamente.

Relacionadas con esta boda, circulan las siguientes participaciones:

"María M. de Mullin, tiene el agrado de participar a usted el enlace de su hijo Jorge con la señorita Sara Rubio, que se efectuará el 19 del corriente."

Jorge Mullin, participa a usted su enlace con la señorita Sara Rubio, ue se efectuará el 19 del corriente, a las 6 p. m. —Montevideo, Julio de 1920."

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Se han trasladado a su casaquinta del camino Larrañaga, el señor Arturo Rey Pedralbes y su familia.

—La señora Elisa Pereira de Olarte y sus niños, han trasladado su domicilio a la calle Gaboto 1121.

—La señora Hermini M. de Maffia y su señorita hija Herminia, ue llegaron de Santa Lucía, donde residen, se alojan en casa de la señora Helena Maffia de Ramos, en la calle Maldonado.

ENLACES—

El 5 de Abril próximo, se efectuará la boda de la señorita Virginia de Miquelerena, con el caballero Diego Stirling Haedo, pareja muy ligada a nuestros círculos sociales, donde el acto de su boda, constituirá una nota mundana en extremo brillante. La nueva pareja fijará su residencia en uno de los establecimientos de campo que el novio posee en el interior.

—En Buenos Aires, se realiza mañana intimamente, la boda de la señorita Ester Vivanco Ladrela Ramos con el señor Julio Saavedra Lagardilla. Ambos contrayentes están cuy ligados a esta sociedad.

EL TE DE HOY—

LIGA JUVENIL — Hoy se efectuará el té de todos los sábados, organizado por un distinguido grupo de niñas, a beneficio de la Liga Juvenil.

Con este motivo circula la siguiente invitación:

"Montevideo, Julio de 1920.—El Comité Central de la Liga Juvenil, tiene el honor de invitar a usted y familia, al té de beneficencia que tendrá lugar el sábado 17 del corriente, en el Toa Room, de la Nueva Sirena. Precio: $ 0.60".

VIAJEROS—

Regresaron de Buenos Aires, donde pasaron una temporada, el doctor Francisco Rodríguez Gomez y su joven esposa María E. Vivo. Pasaron a ocupar su nueva casa de la calle Constituyente.

—Para Minas, el señor Susaso Almeida.

—Del Salto, el señor Julio Requena.

—Para Buenos Aires, los esposos Nin Lavalleja Ameglio.

—Hallánse en ésta capital, procedentes de Soriano en tránsito para Río Janeiro, el señor Teófilo M. Real, su esposa Amalia Spigno de Real y su hijita Elina.

ENFERMOS—

La mejoría en el estado de salud del doctor José T. Piaggio, continúa acentuándose, lo que hace esperar un pronto restablecimiento.

—Muy mejorado también el joven Héctor Olivera Guani. La noticia ésta, ha causado la consiguiente alegría en los círculos de nuestra juventud, donde el enfermo es altamente estimado.

—Algo enferma, la señorita Herminia Maffia.

—Mejorados los niños de Ramos Maffia.

—Restablecido el señor Gualberto Pereira Bustos.

—El estado de salud del señor Pablo Varzi, continúa siendo muy delicado.

—Es muy grave el estado de salud del señor Pedro Mariño Reyes.

—Está enfermo el doctor Juan Campistegui.

— Muy mejorado el niño de los esposos Jalabert López Acosta y Lara.

—Restablecidos completamente, los niños de los esposos Silveira-Montaldo-De León.

—Mejorado el niño de los esposos Fonseca Muñoz Arocena.

—Está enfermo de algún cuidado, el doctor Bernardo López Aguerre.

—Mejorada la distinguida matrona doña Casimira Chavarria de Martínez que estuvo enferma.

—Está enferma la señorita Susana Berro Gallegos.

—Enfermo el señor Hugo Gutiérrez Mendoza.

—Mejorado el señor Alberto Trías Susena.

—La señora Antonia Piñeyrúa de Dilch está enferma.

—Mejorado el señor Arturo Díaz Crossa.

—Enferma la señorita Elisa Balparda Quintana.

NECROLOGICAS—

PEDRO DOMINGO BORDA—Después de larga dolencia, falleció el señor Pedro Domingo Borda, perteneciente a una familia distinguida de Tacuarembó. En todos nuestros círculos, el extinto, mientras su salud se lo permitió, actuó, y se rodeó de prestigios y simpatías, por que así lo requería su caballerosidad y la corrección de todos sus procederes. Su deceso, ha de ser muy lamentado en aquel departamento y en Montevideo, donde las hermanas del extinto están altamente colocadas. El acto de su sepelio, que se realizará esta tarde, se verá muy concurrido.

DOCTOR NATALIO SAITONE—Después de una larga y penosa enfermedad, falleció en Las Piedras, el doctor Natalio Saitone. El extinto era muy apreciado en el vasto círculo de sus relaciones, pues por su carácter bondadoso y espíritu filantrópico se había granjeado generales simpatías.

El entierro del doctor Saitone se efectuará esta tarde, a las 4, en Las Piedras, y dará lugar a una elocuente demostración de los merecidos prestigios y del honroso concepto que supo conquistarse.

ANDRES LARRAÑAGA—Falleció en Canelones, donde residía, el señor Andrés Larrañaga, persona que gozaba de generales simpatías en aquella ciudad. El sepelio de sus restos, que se realizó ayed, dió motivo a una elocuente exteriorización de duelo.

TEATROS

EL RECITAL DE HOY DEL GRAN PIANISTA RISLER—

Hoy a las 5 y 15 de la tarde, el célebre pianista Risler, dará su primer concierto en el teatro Urquiza. El programa ha sido dedicado por completo a Beethoven.

Sonata, óp. 10, N.o 3 (en "re" menor). Presto, Largo e mesto, Minuetto, Rondó, Allegro.

Segunda parte: Sonata, óp. 13 (Patética) (en "do" menor. — I. Grave Molto allegro e con brio. — II. Adagio cantabile. — III. Rondó, Allegro, sonata, óp. 26 (en "la" bemol), Andante con variazioni, Scherzo, Marcia fúnebre, sulla morte d'un Eroe, Allegro.

Tercera parte: sonata, quasi una fantasía, óp. 27 N.o 2 (en "do sostenido" menor), (Llamada, "A la luz de la luna"), Adagio sostenuto, Allegretto, Presto agitato.

No dudamos que nuestros "amateurs" se darán cita en el Urquiza.

Dimos el juicio severo y al propio tiempo elogioso que el crítico de "La Prensa" de Buenos Aires autoridad probada en la materia, dedicó a Risler, con motivo de su primer concierto en aquella ciudad. Hoy vamos a transcribir el que le ha dedicado el crítico de "La Nación", y que coincide con el de aquél, en considerar al pianista francés como una excepción dentro de su arte:

"El gran artista dió una audición extraordinaria a beneficio de la sociedad Alliance Francaise, un preludio a la serie de ejecuciones proyectadas y el prefacio de una obra orgánica de interpretación y comentario, en que se desarrollarán las ilustraciones musicales de la producción pianística más importante en la historia del arte. Tuvo el concierto ese carácter de prefacio, no solo por ser extraordinario y haberse realizado fuera del plan general preestablecido por el pianista, sino también por la formación de su programa, en que figuraban Mozart, Beethoven y Chopin; los clavecinistas del siglo XVIII, Couperin Rameau y Daquin; dos modernos representantes de las dos tendencias actuales de la escuela francesa, Saint-Saens y Debussy; y un gran técnico precursor de los impresionistas, Liszt. Era, pues, como una revisión, un resumen de la evolución cumplida por la literatura del piano; una "mise au point" del asunto que ha de tratarse en lo sucesivo.

El concierto artístico de M. Risler se revela así con los signos de una seriedad y de una elevación poco común pues que muestra un criterio de autoridad en su arte, un propósito de alta cultura, la intención de realizar por medio de sus audiciones un trabajo demostrativo ordenado y de conjunto, que sea al mismo tiempo de demostración y de estudio. Los próximos conciertos, en efecto, tratarán consecutivamente, con los rasgos sobresalientes de sus personalidades respectivas, la música de Beethoven (doce sonatas) los románticos con Schubert, Weber, Mendelssohn, Chopin, Schumann, Liszt y Wagner, y la moderna escuela francesa con Franck, Chabrier, Dukas, Saint-Saens, Debussy, Ravel y Fauré.

El concierto de ayer, en consecuencia, constituyó realmente un discurso preliminar de la obra que ha de desarrollar; pero ese carácter, por cierto, no fué su único mérito. El gran pianista tiene también, junto con el de la amplia comprensión de su arte, el de una técnica admirable puesta a su servicio.



Eduardo Risler

En primer lugar y sobre todas sus cualidades mecánicas, descuella considerablemente la delicadeza de digitación y la sobriedad, casi diríamos la austeridad, de los efectos sonoros, supeditados siempre a la interpretación fidelísima del autor, dependientes en absoluto de los propósito musicales y emotivos de la composición, sin dejarse arrastrar jamás por el fácil éxito de la abundancia o de la fuerza. La impresión que provocan sus crescendos y sus fortíssimos se contuplica, precisamente porque no hay en ellos ninguna exageración, porque nunca llegan al exceso y parecen un verdad, la exaltación de un sentimiento sobriamente expresado y no el paroxismo enfermizo de un frenesí Mozart y Beethoven, bajo sus manos, cobran así un equilibrio exquisito, y la felicidad inenarrable que fluye de aquél o la honda poesía que irradia de éste, brillan puras y sin mezcla, idealmente claras. Chopin adquiere un sentido nuevo, un sabor de dulzura melancólica sin la exacerbada angustia que se le comunica habitualmente. La sonoridad del piano se transforma deliciosamente para los clavecinistas, entre cuyas obras porfía figurar sin desmedro la "Bourrée" para la mano izquierda sola, de Saint-Saens. Y por fin, las composiciones tan diferentes de estilo de Debussy y de Liszt, que cerraban el programa, toman un significado descriptivo de sorprendente eficacia.

No es preciso añadir que cada trozo suscitó largos y calurosos aplausos y que al final le fué preciso añadir una "Rapsodia húngara", de Liszt; un nocturno, de Chopin, y un "Idilio", de Chabrier."

URQUIZA—

Vuelve esta noche a ocupar el cartel de este teatro, el aplaudido drama original de José P. Bellán, "Dios te salve", lo que dará lugar a que la sala del Urquiza se vea como noches anteriores, concurridísima.

Empezará la función con el juguete cómico de G. Caraballo: "Con los nueve..."

RUBINSTEIN—

Esta noche en el teatro Solís dará un nuevo concierto el pianista Rubinstein para lo cual ha combinado el siguiente selecto programa:

I — Bach-Busoni: Chaconne; Chopin: Sonata op. 35, Grave, Doppio movimento; Scherzo; Marcha fúnebre; Prestissimo.

II — Francis Poulenc: Mouvements perpétuels (1.a audición), I Balancé; II Moderé; III Alerte; Granados: La Maja y el Ruiseñor; Albeniz: Albaicin; Navarra.

III — Scriabine: Fantasía; Medtner: Fragmento lírico (1.a audición); Liszt: Funerales; Rapsodia XII.

18 DE JULIO—

Mucho público concurre todas las noches a los espectáculos por secciones que ha iniciado la compañía española Marín-Fernández.

Esta tarde a las 6 habrá sección vermouth en la que se representará el sainete "El nido del principal".

Por la noche, en 1.a, "La alegría de la huerta", 2.a, "El amo de la calle" y en 3.a, "Serafín el Pinturero".

ROYAL—

Como estaba anunciado, debutó ayer el zapateador Stone.

El capitán Villiers, con su maravilloso Zeppelín mantiene la curiosidad del respetable, el que acude todas las noches al alegre music-hall para admirar las elegantes evoluciones que desde el escenario le imprime su dueño.

Los programas anuncian las últimas funciones de los incomparables ilusionistas Le Roy Talma Bosco.

Hoy y mañana se realizarán, a las 3 de la tarde, dos matinées familiares, en los que tomarán parte todos los elementos que rigen en el actual cartel.

MARITIMAS

EL TRAFICO FRANCO-SUDAMERICANO

Telegramas de París nos hacen saber que se reunió allí la Comisión de Marina Mercante bajo la presidencia del señor Guernier. En dicha reunión se votó la reanudación del tráfico marítimo con el Brasil, la Argentina y demás puertos sudamericanos.

El señor Guernier manifestó que tenía el propósito de trasladarse a la República Argentina hacia fines de Agosto del presente año.

CARGAMENTO DE PETROLEO

Ayer arribó a nuestro puerto con procedencia de Tampico el vapor "Fred W. Weller" conduciendo a su bordo 13.000 toneladas de petróleo, de las que 6.000 serán alojadas en esta por medio de las maquinarias que posee la West Indian Oil en la Dársena II, paraje donde atracará el referido vapor.

EL MARTHA WASHINGTON

Este vapor norteamericano que arbola la contraseña de Munson Line, de Nueva York, es esperado en nuestro puerto en las primeras horas del día domingo. El "Martha Washington" conduce pasajeros, correspondencia, y carga general.

MOVIMIENTO DE VAPORES

GELRIA, vapor holandés, salió el 14 del corriente para el Río de la Plata.

LIMBURGIA, vapor holandés, llegó ayer a Boulogne, con procedencia del Río de la Plata.

HOLLANDIA, vapor holandés, en viaje de Amsterdam para el Río de la Plata, llegó ayer de Pernambuco.

¡PRINCIPESSA MAFALDA, vapor italiano, salió el 16 del corriente a las 12 horas para Génova y escalas y sale completo de las 3 clases. Atracó al Muelle A para el embarque de pasajeros.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Francisco J. Bazzi, oriental, 26 años, comerciante, con María Luisa Alscar, 21 años, oriental; Juan P. Cuocco, 35 años, oriental, comerciante, con Carmen Roupeiro, 24 años, oriental; Luis José I. Zunino, oriental, 25 años, comerciante, con Julia Bonavia, oriental, 22 años; Juan B. Ronchera, español, 28 años, comerciante, con María M. Richero, oriental, 23 años; Francisco F. Quinteros, oriental, 25 años, empleado, con Magdalena M. Bove, 23 años, oriental; Angel Decarlini (hijo), oriental, 32 años, empleado, con María Giorginelli, oriental, 25 años; Eduardo Carrión, oriental, 29 años, empleado, con Paula D. Rostagno Pozzi, oriental, 24 años; Víctor Albisu, oriental, 28 años, empleado, con María I. Carvalho, 26 años, oriental; César T. Fontana, oriental, 28 años, empleado, con Aída E. Maggi, oriental, 25 años; Florencio M. Cayafa, oriental, 24 años, empleado, con Justina Castro, oriental, 17 años; Tomás Torterolo oriental, 37 años, agricultor, con Antonia Reyes, oriental, 28 años; Gregorio Rivero, oriental, 46 años, jornalero, con Justa Tarela, oriental, 37 años; Agustín Quintero (hijo), oriental, 33 años, jornalero, con Rosa Hernández, 40 años, oriental; Tomás Conde, oriental, 27 años, jornalero, con Luisa Carrasco, oriental, 25 años; Antonio Bertolo, italiano, 32 años, jornalero, con Etelvina Azor, oriental, 24 años; Francisco Méndez, 40 años, jornalero, oriental, con María E. García, oriental, 19 años.

DEFUNCIONES—Catalina Magogne, oriental, 2 años, Gaboto 1183; Clotilde Goyoaga de Bas, española, 62 años, viuda, Ibicuy 1232; Abelardo Freitas, oriental, 2 años, Emilio Reus 2382; Julio César Maldonado, oriental, 7 meses, y 25 días, Corrientes s|n.; Angélica Requena García, oriental, 34 años, soltera, Juan C. Gómez 1231; Manuel Iglesias, español, 65 años, casado, Salto 1923; Arnoldo Pascual Rodríguez, oriental, 11 años, La Paz 1642; Rodolfo César Hansen, oriental, 15 días, Ituzaingó 1437; Ricardo Ortega, oriental, 58 años, soltero, Pérez Castellanos 1524; José Maggi, italiano, 67 años, casado, Santa María 1755; Lucía Ambrois de Mariño, oriental, 41 años, casado, Hocquart 2135; José Greco, italiano, 56 años, casado, Cufré 1816; José Giesa, italiano, 49 años, casado, Avenida General Flores 2262; Juan E. Flores, oriental, 26 años, soltero, Hospital Militar; Pedro Domingo Borda, oriental, 36 años, soltero, 25 de Mayo 395; María Caneiro, oriental, 4 meses, Venezuela 1277; Esteban Pesoa Gómez, argentino, 25 años, casado, Hospital F. Ferreira; Juan José Odella, oriental, 4 meses, Larrañaga y 26 de Marzo; Félix Alvarez, español, 53 años, casado, Hospital Maciel; Margarita Andrada de González, oriental, 60 años, viuda, Hospital Maciel; Elena Alvarez de Aranda, oriental, 55 años casada, Hospital F. Ferreira; Marcelina Grasso de Grasso, italiana, 75 años, viuda, Hospital F. Ferreira; Ana Pintos, oriental, 27 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Norberto Ricchini, oriental, 18 días, Arroyo Grande 2771; Eduardo Añón, oriental, 15 meses, Asilo Larrañaga; Magdalena Clerici de Ubaldi, italiana, 78 años, viuda, Julio Herrera y Obes 1129.

Avisos del día

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto el número necesario de acciones requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 2 de Agosto próximo, a las 4 horas p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al primer semestre de 1920, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente y de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones de la Asamblea serán válidas con el número de acciones que se presenten.

Montevideo, 16 de Julio de 1920.

1478-jl. 17.20.22.24.27.29.31 Al1

GENERALES

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase a licitación pública, para la construcción de la línea férrea San Carlos a Rocha a que se refiere la ley de 30 de Enero de 1919, de acuerdo con los planos, pliego de condiciones y demás documentos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de las 13 a las 16 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en dicha Secretaría, hasta el día 27 de Agosto del corriente año, a las 14 y 30, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o el de rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 14 de 1920.

La Secretaría.

1467 Jl.25.

Cervecería Uruguaya

Sociedad Anónima

Se participa a los señores Accionistas, que el 24.o dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 5 del corriente mes de Julio en adelante. — Montevideo, Julio 3 de 1920.—El Directorio.

1420-jl.17.

Armour del Uruguay S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de Julio corriente a las 10 a. m. en el local social, calle Buenos Aires número 563, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de un Director titular.

2.o Elección de un Director suplente.

3.o Elección de un Síndico titular.

4.o Elección de un Síndico suplente.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación, sus respectivas acciones. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario.

1373-jl.20.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO 'AYMORE'

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías, y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo, no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, 14 de Julio de 1920. — Lloyd Brazileiro, Piedras 363 y 367.

1453-jl.20.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La Conferencia de Spa

Siguen discutiéndose las proposiciones aliadas

"Los soldados ganaron la guerra y los políticos perdieron la paz"

¿SE CUMPLIRA ESTA PROFECIA?

PARIS, 16—El enviado de la Agencia Havas ante la Conferencia de Spa comunicó por teléfono el texto definitivo de las contra-proposiciones de la delegación alemana concernientes a la cuestión del carbón, documento dirigido al final de esta mañana al Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, por el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Simons, acompañado de una carta autógrafa.

Esas contra-proposiciones son: primeramente: el gobierno alemán se compromete a poner a disposición de los Aliados, a partir del 1.o de Agosto de 1920, conforme con el presente arreglo y durante seis meses, dos millones de toneladas de carbón mensualmente; 2.o Los Aliados pagarán por el carbón hasta igualar los precios del mercado alemán, colocando las sumas respectivas en el haber de Alemania en la cuenta de Reparaciones y la diferencia entre los precios del mercado alemán y los precios del mercado mundial será satisfecha al contado, a menos que sea fijada una forma de pago diferente en la convención general sobre cuestiones financieras: 3.o Mientras duren dichas deliberaciones sobre el carbón, las cláusulas relativas a la cuestión del carbón comunicadas a la delegación alemana el 9 de Julio y enmendadas el 11, no serán aplicadas; 4.o Será celebrado tan pronto como sea posible un arreglo concerniente a la situación en Alta Silesia; 5.o Será creada tan pronto como sea posible una comisión mixta con objeto de investigar sobre los medios para mejorar las condiciones de los mineros de la región de Essen; 6.o Los Aliados se declaran prontos para acordar a Alemania los créditos necesarios para la importación de stocks de víveres para la población, así como para la importación de materias primas destinadas a la industria y agricultura alemanas.

SPA, 15—El enviado especial de la Agencia Havas envía la siguiente información:

M. Lloyd George y Millerand comunicaron a Von Simons las decisiones de los Aliadoss, de las cuales he aquí los puntos principales:

Las cifras de las entregas de carbón reclamado a Alemania es de dos millones de toneladas mensualmente.

Si Alemania no suministra seis millones de toneladas hasta el 15 de Octubre de 1920 los Aliados ocuparán la cuenca del Ruhr.

La sanción figurará en el protocolo que los alemanes tendrán que firmar mañana.

El carbón será pagado al precio estipulado, más un marco oro por tonelada, como prima por la selección de la calidad destinándose el producto de la prima a la compra de materias primas y alimenticias.

Para el carbón de la Alta Silesia será nombrada una comisión mixta de Reparaciones.

Otra comisión funcionará para controlar las condiciones de trabajo de los mineros.

Los Aliados consentirían en suministrar víveres, cuyo importe será anotado en su haber en la cuenta de Reparaciones.

Si la delegación alemana firma mañana el protocolo sobre el carbón, la Conferencia reanudará la discusió de los problemas de las Reparaciones.

Mr. Lloyd Gorge manifestó el deseo de partir de Spa el viernes próximo.

EL ARMISTICIO ENTRE RUSOS Y POLACOS

LONDRES, 16 — "The Daily Telegraph" dice que se cree que el Primer Ministro Mr. Lloyd George, convocó en Spa a Paderewski para tratar respecto a la situación ruscpolaca.

El comisario de Relaciones Exteriores del soviet, Tchicherine, esperaría un plazo de una semana para responder respecto a la celebración de un armisticio entre rusos y polacos.

LONDRES, 16 — "The Daily Telegraph" cree que los bolshevikis aceptarán el principio de la celebración de una conferencia de paz, pero rechazarán que un representante aliado obre como mediador.

CARBON, CARBON Y CARON

PARIS, 16—El enviado especial de la Agencia Havas ante la conferencia de Spa informa que el arreglo que será sometido a la firma del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemanis, Von Simons, estipula que durante los seis meses fijados como duración del arreglo se harán adelantos a Alemania por los Aliados por medio de un empréstito cuyo importe será determinado por la suma que represente el número total de toneladas suministradas durante estos seis meses y la diferencia entre el precio interior del carbón alemán aumentado de cinco marcos y el precio de exportación de los puertos alemanes y de carbón inglés por los puertos ingleses.

Estos adelantos serán hechos conformes con los artículos 235 y 261 del Tratado y serán inscriptos en la cuenta de Reparaciones en el crédito respectivo de las Potencias Aliadas.

Tendrán asegurada la prioridad sobre los otros créditos Aliados y comenzarán al fin del primer mes.

Inglaterra participará en el empréstito por un 22 o|o, siendo asegurado el resto por las otras naciones en proporción con la cantidad de carbón que reciban.

Una parte de la Comisión de Reparaciones funcionar en Bruselas para controlar la producción de carbón alemn.

El programa de(reparación asegurado por dicha Comisión no podr ser modificado.

La Comisión de Reparaciones señalará a los gobiernos Aliados las infracciones de esas condiciones.

LOS SOLDADOS LA GANARON Y LOS POLITICOS LA GANARAN.

LONDRES, 16 — "The Daily Mail", recordando las palabras de un mariscal francés: Los soldados ganaron la guerra y los políticos perderán la paz, preconiza desalentar el bluff alemán y dice que los Aliados deben abstenerse de tergiversar y hacer concesiones.

¿QUIEN SE VA OPONER?

Spa, 16—Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Von Simons, dijo: Hemos hecho todo l oque ha sido posible.

Esperamos que se llegará a un acuerdo, pero si el mariscal Foch desea la invasión creo que la conseguirá.

LA ULTIMA

SPA, 16—El Consejo de los Aliados se reunió esta mañana y examinó las modificaciones al protocolo del carbón pedidas por los alemanes.

El Consejo fijó definitivamente los términos del protocolo sobre el carbón y se ocupó después sobre las Reparaciones.

Los alemanes, que pidieron por la mañana el aplazamiento de su convocación no habiendo llegado a un acuerdo el Consejo de ministros alemanes respecto a la aceptación de las condiciones aliadas, que se considera siempre como probable, han sido invitados a asistir a la conferencia de esta tarde.

La Conferencia terminará mañana sus trabajos.

SE TOMARON MEDIDAS

BERLIN, 16 (Havas)—El ministro del Interior declaró que han sido tomadas las medidas legales y administrativas necesarias para la ejecución de las estipulaciones adoptadas en Spa respecto al desarme.

El bolshevikismo en Polonia

Rusia quiere implantarlo a toda fuerza

BERLIN, 16—El diario "Pravda", uno de los órganos principales del soviet, anuncia que el gobierno maximalista rechazará toda propuesta de celebración de la paz con Polonia y no depondrá las armas hasta que se haya implantado el regimen bolsheviki en ese país, en lugar del actual estado capitalista.

LA PAZ CON POLONIA NO ES POSIBLE — INCONVENIENTES QUE HAN SURGIDO—LOS HOMBRES DEL SOVIET NO LA CONSIDERAN OPORTUNA.

LONDRES, 16—En los círculos polacos de esta capital se dice, de acuerdo con informaciones llegadas de Varsovia el 14 del corriente, que se duda que Polonia acepte las condiciones que Inglaterra ofreció al gobierno de Moscú.

La nota que Inglaterra envió a Lenin creó una impresión muy desfavorable en Polonia, lo cual—dicen—era inevitable en vista de los términos en que estaba redactada.

El señor Grabski, primer ministro de Polonia, parte de Spa sin sancionar los términos del armisticio que Inglaterra elaboró.

Es también dudoso que el soviet acepte el armisticio, si se juzga por una reunión importante que tuvo lugar en Moscú en la cual se discutió la eventualidad de celebrar la paz con Polonia.

El comisario de relaciones exteriores del soviet, Tchicherine, apoyó el punto de vista moderado y se pronunció a favor de la iniciación de negociaciones inmediatas.

Trotski protestó contra ello en términos muy violentos, en medio de los aplausos de la asamblea, declarando que se firmará la paz después de la revolución triunfal de los rojos en Varsovia.

LA PAZ CON FINLANDIA

ESTOCOLMO, 16 (Havas)—"Dagesnyeter" publica un despacho de Helsingfors, anunciando que las negociaciones de paz entre Finlandia y Rusia que venían celebrándose en Dorpat, han sido suspendidas a raíz de un desacuerdo sobre los puntos importantes.

OCUPACION DE LEMBERG

LONDRES, 16 (Havas) — The Daily Sketch", anuncia que los bolshevikis ocuparon Lemberg.

LA CONFERENCIA DE RIGA

ESTOCOLMO, 16 — "Dagenhyester", dice que se aplazará para fines de Agsto, a pedido de Polonia y Finlandia, la conferencia que debía reunirse en Riga el 20 del corriente.

Los políticos finlandeses declaran que la situación en Europa oriental, las discusiones entre Letonia y Esthonia y la suspensión de las negociaciones de Dorpat son todos acontecimientos favorables al aplazamiento de aquella conferencia.

Las atrocidades

cometidas contra Turquía

Protesta de la India

PARIS, 16—La delegación india del Califato telegrafió a los aliados en Spa lo siguiente: "La Delegación India del Califato se ha impuesto por un telegrama del "Morning Post" desde Constantinopla publicado el 12 de Julio el que anuncia que los griegos han muerto a alrededor de quince mil soldados turcos nacionalistas tomados prisioneros en la batalla después de la caída de Baliceri, basándose en que no constituían un ejército regular y que por derecho internacional se les considera como bandidos pasibles de ser condenados a muerte. Semejante monstruosidad de procedimientos irritantes en cualquier caso, horrorizan a la humanidad y aparecen más asombrosos en su desnuda y desvergonzada brutalidad, después de las razones expuestas últimamente por Lloyd George en la Cámara de los Comunes de que los ejércitos nacionalistas eran considerados como combatientes y sometidos a las leyes de guerra. Las noticias llegadas a raíz del bombardeo de la Mezquita, así como también de la ciudad de Broussa, se anuncia que han sido trasmitidas por el almirante británico. Si esos procedimientos son resultante de que el ejército nacionalista opuso resistencia al desembarco de las fuerzas británicas-griegas en la costa del mar de Mármara, surge la impresión de que ni los compromisos, ni las leyes de guerra, ni siquiera el instinto común de humanidad, bastan para proteger a los defensores de la existencia independiente de Turquía y del Califato contra la furia insensata de aquellos que se han prometido su destrucción, sin responsabilidad de las graves consecuencias. Esa impresión será compartida de lleno por todas las potencias aliadas."

El Consejo de la Sociedad de las Naciones

Alemania entrará también

Declaraciones del Lord Grey

LONDRES, 16 — Lord Grey, hablando ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, declaró que esperaba que Alemania entre en la Sociedad, pero que la actitud alemana en Spa tratando de minar el Tratado, deberá cambiar.

Antes ser admitida en la Sociedad, Alemania debe probar su buena fe y el deseo de ejecutar también el desarme.

Lord Grey terminó diciendo que la Sociedad de Naciones será incapaz de realizar sus ideales, en tanto los Estados Unidos, Alemania y Rusia estén ausentes de ella.

Francia

El incidente de la embajada en Berlín

PARIS, 16—El Encargado de Negocios de Alemania, señor Mayer, expresó esta mañana al secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Paleologue, los pesares de su gobierno en ocasión de los incidentes de Berlín.

Declaró que ha sido abierta una instrucción judicial contra los culpables.

BERLIN, 16 — Uno nota oficial anuncia la revocación de los agentes policiales culpables del incidente ocurrido en la embajada de Francia en esta capital.

¿Dimision de Deschanel?

PARIS, 16 — "La Liberté" dice que el Presidente Deschanel notificó al Gobierno que si dentro de un mes no se encuentra en condiciones de reasumir su cargo, presentará renuncia.

LONDRES, 16—"The Times" publica un despacho de Berlín anunciando que el gobierno presentó excusas a la Embajada de Francia y prometió entregar la suma de 7.000 marcos al que descubra al sujeto que robó la bandera de la Embajada.

EMBAJADORES

PARIS, 16—Se ha reunido la Conferencia de Embajadores bajo la presidencia de M. Jules Cambon.

EL TRATADO DE SAINT GERMAIN

PARIS, 16—Esta mañana se efectuó el intercambio de las ratificaciones del Tratado de Saint Germain.

MEDIDAS FINANCIERAS

PARIS, 16—Según "Echo de París", el ministro de Comercio prepara un decreto abrogando parcialmente la prohibición de las exportaciones.

M. Bailley, director de Aduanas, declaró a un representante de ese diario que el Consejo de ministros se ocupará probablemente del nuevo decreto en su próxima sesión.

El decreto del 23 de Abril respecto a los artículos de lujo produjo el efecto esperado, declaró M. Bailley, y mejoró nuestro cambio.

Habiéndose alcanzado ese resultado, parece que se puede volver sin inconveniente sobre una medida que causa forzosamente algún perjuicio al comercio.

El nuevo decreto no mantendrá la prohibición sino para los artículos suntuarios respecto a los cuales hasta podrán ser excepcionalmente autorizadas un número extremadamente restringido de derogaciones.

M. Bailley no cree que el nuevo decreto tenga por resultado hacer subir de nuevo el cambio, si el comercio no exagera sus compras en el extranjero, siendo las importaciones un factor esencial y bastando que las exportaciones se desarrollen activamente.

Ahora bien, este es el caso actual, puesto que la proporción entre las importaciones y las exportaciones descendió de 71 o|o en el año último a 54 o|o en los primeros meses del año y que las expediciones en este último período acusan en comparación con las de los cinco meses correspondientes al año último un aumento de valor 182 o|o.

M. Bailley ve mismo en ello un fenómeno extraordinario, dadas las mil dificultades que resultan especialmente de los precios del carbón y de la amputación de nuestra producción causada por las regiones devastadas.

Tal reanudación del comercio constituye un nuevo testimonio de la vitalidad poderosa de Francia.

Italia

Desórdenes en Trieste

ROMA, 16 — Los resórdenes en Trieste continuaron ayer durante toda la noche.

Desde la terraza del Hotel Balkan, se arrojaron bombas de mano contra la multitud.

La policía entonces trató de allanar el hotel citado, encontrándose con que ya había sido desalojado por los revoltosos que lograron escapar por las azoteas.

Un anciano y una niña sorprendidos por la fuerza pública, se arrojaron por una ventana. La niña pudo salvarse y no así el anciano, que falleció.

Los heridos por las explosiones de bombas son numerosos.

Se hicieron numerosas detenciones.

Hay dos muertos y seis moribundos.

Inglaterra

LAS TROPAS INGLESAS EN CHINA

LONDRES, 16—En la Cámara de los Comunes Mr. Harmsworth declaró que a pedido del almirante que comanda la flota que se encuentra en aguas de China, las tropas británicas que se encuentran en ese país regresan a Tientsin.

Añadió que esto se ha hecho como una medida de precaución.

DEPORTACION DE UN DELEGADO

LONDRES, 16 — "The Daily Herald" anuncia que ha sido detenido y será deportado Santeri Nuorkeva, secretario de la delegación de los soviets en Nueva York, quien se encuentra actualmente en Londres, donde habría entrado en negociaciones con la delegación comercial rusa.

España

RENUNCIA DE ARAQUISTAIN

MADRID, 16—El publicista, señor Araquistain, ha presentado dimisión del cargo de vocal del comité del partido socialista.

EL SEPELIO DE MARIANO DE CAVIA

MADRID, 16 — El sepelio de Mariano de Cavia estaba presidido por el Primer Ministro, señor Dato Iradier, Ministro del Interior, señor Bergamin, alcaldes de Madrid y Zaragoza, personal del diario "El Sol" y multitud de prohombres políticos e intelectuales.

No asistió ningún representante del clero. Se enviaron infinidad de coronas.

El cortejo fúnebre iba precedido de la guardia municipal o caba ll.o

El cuerpo fué llevado a la estación férrea para trasladarlo a Zaragoza.

LA TRASLACION DE LOS RESTOS

MADRID, 16 — El cortejo formado para la conducción de la ex-emperatriz Eugenia a la estación férrea con objeto de embarcar sus restos con destino a Inglaterra estaba presidido por el infante don Fernando, en representación del rey.

Asistían los miembros del gobierno, cuerpo diplomático e infinidad de comisiones.

Las tropas estaban formadas a lo largo del trayecto recorrido por el cortejo, haciéndose salvas de artillería.

Una gran muchedumbre estaba estacionada en los alrededores de la estación y calles recorridas por el cortejo.

El ceremonial fué suntuoso, pero el ataúd iba sin flores ni coronas, por expresa voluntad de la ex-emperatriz.

Miembros de la familia de la extinta acompañan sus restos a Londres.

Estados Unidos

Un vuelo por Alaska

NUEVA YORK, 16—Cuatro aeroplanos del ejército que realizan una expedición aérea a Alaska salieron de Mineola a las a las 12:33 para emprender el viaje redondo de nueve mil millas. El vuelo se hará hasta el Cabo de Príncipe de Gales, a cincuenta millas del continente asiático. Es esta la travesía aérea más larga y más llena de peligros que se haya intentado en el hemisferio occidental. Los oficiales del ejército esperan que este vuelo demostrará la practicabilidad de la ruta aérea para posibles empresas milit y comerciales.

El nuevo partido político norteamericano

Candidatos a la Presidencia

NUEVA YORK, 16—Aunque los diarios consagran un lugar poco importante a la convención del tercer Partido, conocido con el nombre de Farmar Labor Party, es interesante conocer que son sus candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia, el doctor Christensen, abogado de Saltlake City y Mr. Hayes, leader laborista de Cleveland, respectivamente.

Sin embargo queda por conocer la fuerza del nuevo movimiento, reuniéndose hoy un grupo de delegados que no están satisfechos y que se proponen considerar el nombramiento de candidatos propios.

"Ticnet World" dice que el programa del nuevo partido es el más radical de la historia del país.

CHICAGO, 16—Fué designado candidato a la Presidencia de la República por el tercer partido cuya denominación es la de Partido Agrario Laborista, Mr. Parley Christensen, abogado de la ciudad de Salt Lake, el cual derrotó a Mr. Dudley Fild Malone en la segunda votación.

El senador Mr. Lafollette ha declinado su candidatura por no estar conforme con los caracteres avanzados de la plataforma del partido.

Mr. Hayes fué designado candidato a la vicepresidencia de la República.

CHICAGO, 16 — La Convención del tercer Partido aprobó anoche el informe de la mayoría de la Comisión de Programa.

El informe de la minoría presentado por Mr. George Record, miembro del comité de los cuarenta y ocho, había sido rechazado antes, a pesar de que Mr. Recard dijo que el senador La Follette consideraba que el programa de la minoría debía ser aprobado.

Esta declaración causó algún desórden en la Convención.

Por la mañana M. La Follette mandó decir que no deseaba ser designado candidato por la Convención, pero a pesar de ello Mr. Lester Barlow, jefe del grupo de veteranos de la guerra, pidió la designación de Mr. La Follette, en un apasionado discurso que duró media hora, siendo muy aplaudido.

Concluídos los aplausos, el Presidente Walker acusó enérgicamente a Barlow de querer perturbar a la Convención mediante subterfugios, y se negó a permitir la lectura del programa grato a Mr. La Follette.

COMENTARIOS A UNA LEY

NUEVA YORK, 16 — Van Deusen, miembro de la Cámara de Comercio Norteamericana de Madrid, ha declarado que si llegara a ponerse en vigor la ley que obliga a las empresas extranjeras a pagar un nuevo impuesto habrá un éxodo general de Bancos y casas de comercio extranjeras.

Dicha ley ha sido votada a pedido de los banqueros y leaders industriales de España, celosos el éxito obtenido por las empresas extranjeras.

La ley —añadió — fué dictada en Abril, pero hasta ahora no había sido puesta en vigor, por más qeu las compañías extranjeras temen que esto suceda en cualquier momento.

Mr. Van Deusen cree que es imposible que ninguna compañía extranjera en España pueda tener utilidades si se pone en vigor esa ley y que en consecuencia la mayor parte de ellas abandonarán el país.

RECORD DE NATACION

NUEVA YORK, 16 — La señorita Ethelda Bleidroy, de Nueva York, ha batido el record mundial femenino de natación para distancia de trescientos metros durante las pruebas finales para los próximos juegos olímpicos.

El nuevo record para la distancia mencionada es de 4.34 1|5.

Se interesan por nosotros

Quieren conocer a Sudamérica

NUEVA YORK, 16—Comentando la declaración hecha por los dirigentes de la Universidad de Columbia de que el estudio del idioma castellano interesa como nunca al pueblo de los Estados Unidos, "The Evening Mail" dice que se advierte mucho entusiasmo para el estudio de las formas de pensamiento y de expresión de la América española como también la investigación respecto a sus normas de vida.

Durante mucho tiempo, dice este diario, hemos descuidado una oportunidad como ésta pero ahora hemos tomado en serio el problema de crear un nuevo medio para el mejor acuerdo entre la América de habla española y los Estados Unidos.

Esto se hará no sólo mediante el lenguaje sino también por medio de un conocimiento más amplio de los medios de vida, gustos e instituciones de nuestros buenos vecinos.

Tal estudio dorá a los norteamericanos ventajas que sobrepasan a sus intereses comerciales.

Todos los países latinoamericanos pueden beneficiar en algo a los norteamericanos, ya sea desde los puntos de vista político, social e institucional.

Algunas naciones que se encuentran al sur del Canal de Panamá, pueden jactarse de sus progresos y si ellos no son adoptados por los americanos de habla inglesa, es por que éstos no los conocen.

En realidad, sería de mucho provecho para nosotros, tanto por razones comerciales como por otros motivos, el conocer mejor a la América latina.

Turquía

Condenados a muerte

CONSTANTINOPLA, 16 — La Alta Corte de los nacionalistas establecida en Angora, condenó a la pena de muerte a Dumad Ferid Pachá y a otros delegados de Turquía en las negociaciones de París.

LOS GRIEGOS OCUPARAN CONSTANTINOPLA

PARIS, 16 — "La Liberté" manifiesta que Inglaterra ha solicitado de Francia la evacuación de Constantinopla, uniendo sus 60.000 hombres a los 80.000 de que dispone Inglaterra en el frente kemalista, a fin de que los grigos solamente ocupen Constantinopla.

Vasta conspiracion en Egipto

Contra los gobernantes

EL CAIRO, 16—Se espera que el martes próximo al darse el fallo contra la banda de anarquistas, se hagan revelaciones sensacionales respecto a una organización establecida para asesinar a los hombres eminentes del país.

Se dice que las pruebas que tiene en su poder la justicia, revelan que dicha organización se propuso asesinar a los Ministros del gobierno en los doce meses pasados y que estaba preparando un golpe aún más sensacional, contra el general Allenby y el Sultán.

Como se recordará, en los últimos meses se han llevado a cabo diversas tentativas de asesinato contra hombres del gobierno.

Cuba

ASCENSO DE UN MARINO

A HABANA, 16—El capitán de navío Honorio Cornejo, comandante del acorazado español "Alfonso XIII", primer barco de guerra español que después de la "Nautilu" ha venido a Cuba desde la declaración de su independencia, ha sido notificado de su ascenso al grado de contralmirante.

El barco ha recibido orden de ir a Santo Domingo.

Portugal

LA CUESTION RELIGIOSA

LISBOA, 16—Se suscitó nuevamente en la Cámara la cuestión religiosa, a raíz de la interpelación del diputado, señor Domingo Cruz, quien protestó por la forma en que invitó al General Mousinho Albuquesque, ex Ministro del Interior y comandante de la quinta división a las unidades militares para que asistieran a una misa en Coimbra, por los muertos durante la guerra.

Aseveraba el señor Cruz que el General besó el anillo del Obispo, acompañándole hasta el carruaje.

Criticó el hecho de que la caballería de la guardia republi- nacet osaa aer lle znoy! shrs cana escoltara el palio durante la procesión.

Después el señor Cardoso hizo mición para que se lamentara la muerte del Arzobispo Evora, apoyándola los representantes de todos los grupos, exceptuando los liberales, lo que demostraría que se acentuó un tanto la simpatía hacia la iglesia.

PARA CONSTITUIR GABINETE

LISBOA, 16—El Presidente Almeida conferenciará hoy con los señores Sa Cardoso, Galbardo Granjo, Alvaro Castro, Cunha Leal, Ladislau Batalha y Mesquita Carvalho, esperándose que en esta reunión quedará constituído el Gabinete, el cual se presentaría al Parlamento el 19 del corriente.

Información americana

Argentina

EN HONOR DE LOS MARINOS — MENSAJE AL Dr. BRUM

BUENOS AIRES, 16 —El Intendente Municipal doctor Cantilo y señora, ofrecieron anoche una brillante recepción en honor de los marinos extranjeros.

Asistió lo más distinguido de la sociedad.

BUENOS AIRES, 16 — El Comité Universitario argentino-uruguayo ha entregado al comandante del crucero "Uruguay" una nota para el Presidente Brum y otra para el doctor Martínez Thedy.

HOMENAJE A R. OBLIGADO

BUENOS AIRES, 16 — Anoche tuvo lugar un homenaje en memoria de Rafael Obligado.

El señor Joaquín González pronunció un discurso, se presentaron cuadros vivos por damas y señoritas y la Sociedad Coral y la Casal Catalá cantaron "El Alma del Payador".

Chile

Los deportados bolivianos

Recepción que se les hizo

El ex-Presidente agradece las demostraciones

SANTIAGO DE CHILE, 16—Informan de Arica que llegaron los deportados bolivianos.

El pueblo chileno los acompañó hasta su residencia.

El ex Presidente Gutiérrez salió a un balcón, agradeciendo a los manifestantes.

Se ha decretado también el llamamiento de las reservas de las clases de 1913 y 1914.

PARTIDA DE UNA DELEGACION POSTERGADA — CONCENTRACION PERUANA - BOLIVIANA.

SANTIAGO DE CHILE, 16 — "El Mercurio" con[illegible] a que el advenimiento republicano al poder en Bolivia no significa hostilidad hacia Chile.

Se habla de la posibilidad de que el Ministro de Chile en La Paz, señor Cod c do sea nombrado ministro en Rio Janeiro.

El Gobierno postergó la partida de la misión militar destinada a Francia y decidió llamar al país a todos los oficiales que se hallan en el extranjero.

Circula el rumor sobre un movimiento de concentración de tropas peruanas y bolivianas en las fronteras chilenas.

Méjico

QUIEN LOS ENTIENDE

MEXICO, 16—La versión de que Pablo González, ex candidato a la Presidencia de la República, se haya sublevado contra el actual gobierno mejicano, se encuentra implícitamente comprendida en el anuncio hecho por el Ministerio de la Guerra declarando que uno de sus generales, Ireneo Villarreal, atacó ayer por sorpresa a Monterrey, pero fué rechazado por no contar más que con 250 hombres para el ataque.

Algunos funcionarios declaran que el general Villarreal ha intentado simplemente proteger la fuga de González desde aquella ciudad, probablemente con el fin de ir a ponerse al frente de los rebeldes.

El hecho es que el general González ha desaparecido, no sabiéndose si se encuentra oculto en la ciudad o si se halla ya en camino hacia el campamento de los sublevados.

¿QUE FIN TENDRA?

NUEVA YORK, 16—Informan de San Antonio (Texas) que los generales Pablo González, Carlos García y José Santos han sido detenidos por orden del general de la Huerta y serán llevados ante el Consejo de Guerra inmediatamente.

La revolución boliviana

¿Significa un paso atrás?

Declaración de un diplomático

WASHINGTON, 16—El señor Calderón, ministro de Bolivia en Estados Unidos, ha presentado renuncia de su cargo después de haber recibido una comunicación oficial de su Gobierno anunciando que ha triunfado el movimiento revolucionario.

El señor Calderón telegrafió en seguida su decisión al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país y transmitió los archivos de la Legación al secretario de la misma.

El señor Calderón, declaró a un corresponsal de la Agencia Havas que es completamente opuesto a este movimiento revolucionario; el cual, afirmó, coloca a su país en un atraso de cincuenta años.

El señor Calderón recibió también un telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, anunciando que se ha creado una Junta de Gobierno la cual convocará a una Convención Nacional a fin de designar al nuevo Presidente de la República.

Este mensaje le encarga de advertir al Gobierno de Norte América, que el nuevo Gobierno de Bolivia desea mantener con él relaciones amistosas.

ARICA, 16—Se sabe que numerosos extranjeros, especialmente chilenos residentes en Bolivia, se preparan para emigrar por temor a un levantamiento de la indiada. La Junta Revolucionaria ha designado al ex ministro en Brasil señor José Carrasco, ministro de Relaciones Exteriores. Una nota del presidente provisional señor Saavedra, al jefe de la sección boliviana del ferrocarril de Arica a La Paz pidiendo un tren especial para conducir a los deportados, se hallaba redactada en términos imperativos.

ARICA, 16—No se ha confirmado la noticia del avance de las tropas hacia la frontera. Tampoco se confirma que el coronel Montes organizaba una contra revolución. Se asegura que el presidente de la Junta exigirá que sean presentadas las renuncias de los diplmáticos bolivianos acreditados en el extranjero.

Sublevación de indios en la Argentina

BUENOS AIRES, 16—Dos mil indios del norte de la República, se han alzado en son de guerra contra los indios vecinos.

El gobernador de Formosa ha pedido tropas de caballería para sofocar la sublevación.

Se cree que a estas horas los indios hayan cometido toda clase de excesos.

Perú

SIGNIFICATIVO

LIMA, 16—Los diarios proclaman la necesidad de la unión entre bolivianos y peruanos.

El año de las plagas

NUBE DE MOSQUITOS VENENOSOS EN PARIS

Muchas mujeres víctimas

La edición europea del "Daily Mail" dice que en París está causando muchos daños una plaga extraordinaria de mosquitos venenosos. Un reputado médico de la capital francesa ha manifestado a un redactor de aquél periódico que nunca había asistido a tantas personas víctimas de las atroces picaduras de esos animalitos.

—Jamás — dijo — he conocido proporción tan considerable de gente que sufre las consecuencias de las feroces acometidas de estos mosquitos, las cuales producen intenso dolor. Normalmente, son pocas las personas que experimentan ligeras picaduras y pequeñas inflamaciones, que desaparecen al cabo de uno o dos días. Pero ahora el número de los que acuden a mí sufriendo horriblemente y con inflamaciones serias es considerable. Hasta los músculos parecen afectados por la picadura. Los pacientes son, por regla general, mujeres. Como llevan medias de seda y blusas escotadas, se hallan mal protegidas contra los asaltos de los voraces insectos.

Jubilación de periodistas

CONDICIONES BASICAS QUE SE ESTABLECEN EN EL PROYECTO.

El telégrafo nos anuncia que en la docta Córdoba (República Argentina), elevóse un Mensaje a la Cámara provincial acompañando un proyecto sobre jubilación de periodistas, comprendiendo también a los operarios de talleres de talleres y a los correspondsales.

El gobierno contribuiría para el fondo común, con 100.000 pesos en una sola ocasión, y cuotas anuales de pesos 10.000.

A los periodistas se les descontará el 4 o|o, y las empresas contribuirían con el 2 o|o, a fin de completar el fondo.

La jubilación se concedería a los 25 años de tareas, tomándose como edad mínima los 12 años de edad. Se daría lugar a jubilaciones extraordinarias.

La noticia causó excelente impresión ya que se trata de obtener una medida justa que se hacía esperar desde hace tiempo.

Administración y Redacción — CALLE RINCON No. 587 — SUSCRIPCION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 563 — Sábado 17 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

La Criollita

SU LIQUIDACION PRODUCE $ 151.000

Recibimos el siguiente telegrama por el cual nuestros lectores se enterarán del nuevo éxito obtenido por el conocido martillero señor Barañano.

Dice así:

PORONGOS, Julio 16 de 1920. Terminó la liquidación de la estancia "La Criollita", realizada por el martillero señor Barañano, con un total de ciento cincuenta y un mil pesos.

El promedio de los vacunos alcanzó a $ 47.60; de lanares $ 6.38.

Fué arrendatario del campo el hacendado señor N zal Irrazabal a $ 6.56 hectárea.

Por correo van detalles.—Corresponsal.

GRANJA DEL NIÑO

Instituto Nacional de Agronomía.—Montevideo, Julio 6 de 1920.—Señor Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Señor Presidente: El Consejo de Patronato y Administración del Instituto Nacional de Agronomía enterado en sesión de la fecha, por nota de esa H. Comisión de la iniciativa de la Sociedad Fomento de Montes, relativa a la creación de la Granja del Niño, ha resuelto aplaudir tan interesante y útil creación.

Igualmente ha creído de su deber, ofrecer a esa Comisión Nacional el concurso de sus instalaciones y de su personal técnico, para el logro de los propósitos que fundamentan la plausible iniciativa de la Sociedad de Montes y de todas las que dimanen de esa meritoria Comisión de que es usted digno Presidente.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente y por su intermedio a los demás miembros de esa Comisión muy atentamente—E. Acevedo, Presidente; Carlos M. Sorín, Secretario.

Asociación R. del Uruguay

LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS

Ya toca a su término el período de admisión de productos para la gran Exposición anual de Campeonatos. La confección del catálogo respectivo, tarea pesada en razón del número de animales que ya se han anotado, obligan a cerrar indefectiblemente el plazo en la fecha estipulada, razón por la cual, la Gerencia de la mencionada institución nos pide hagamos saber a los interesados que deben apurarse en enviar sus pedidos de local cuanto antes.

Para mejor conocimiento de los interesados transcribimos a continuación los artículos relativos a la inscripción de productos.

PEDIDOS DE LOCAL

Artículo 3.o Los pedidos de local deberán hacerse hasta el 25 de Julio empleando formularios que facilitará la Secretaría de la Asociación Rural del Uruguay.

Art. 4.o En los pedidos de local para animales la Comisión de Exposiciones se reserva el derecho de prorratear, para el caso de sobrepasar aquéllos el número de los locales disponibles. La Comisión tendrá en cuenta, en primer término, el número de animales que hayan de optar a los premios de Sección o Categoría, a fin de dejar los Conjuntos de conformidad con el programa.

Art. 5.o Las instalaciones especiales de maquinarias que no pudieran por su extensión, caber en las instalaciones de la Exposición, se construirán por cuenta de los interesados y de acuerdo con la Comisión, debiendo tenerse presente la más perfecta armonía con el plan general.

Art. 6.o Las instalaciones que construyan los expositores de máquinas, deberán quedar terminadas el 20 de Agosto.

Art. 7.o Los pedidos de local, se anotarán por orden de entrada de las solicitudes e inmediatamente de cerrada la inscripción, la Comisión procederá a hacer el sorteo para el orden de las ventas. Los interesados deberán retirar las boletas de entrada que correspondan a los animales, antes del 1.o de Agosto de 1920.

Art. 8.o Todo expositor que desistiera de concurrir, deberá comunicarlo por escrito a la Secretaría de la Comisión antes del 1.o de Agosto, en cuyo caso no se cobrará el derecho de piso. Si el aviso fuera dado después del 1.o de Agosto, y sin justificación de fuerza mayor, se cobrará el derecho por el local que se hubiere solicitado.

Se entiende por fuerza mayor: enfermedad, fallecimiento del animal, interrupción en los caminos o accidentes en el transporte.

NUEVAS INSCRIPCIONES

Ayer se han anotado las siguientes: Manuel V. Pacheco: 2 lotes de carneros Merino, Hilario Helguera (hijo) Cabaña La Liberal Estación Lasala: 3 toros Hereford, 2 trios patos criollos y 10 gallos Plymouth Roch listados, La Franco Platense: 7 toros Shorthorn y 5 hembras de la misma raza, Campbell Hnos., Estancia Santa Rita, Estación Quebracho, F. C. M.: 4 toros Hereford y 1 hembra de la misma raza, Alberto L. G. Urtubey, Estancia Santa Elena, Perdido, Estación Drabble: 1 macho y 1 hembra Shorthorn.

La Compañía Liebig's

SU CONCURRENCIA A LA EXPOSICION DE YOUNG

Por aviso que aparece en la sección respectiva y sobre el cual llamamos la atención de los ganaderos del país, podrán darse cuenta nuestros lectores del importantísimo concurso que la Compañía Liebigs prestará a la gran Exposición-Feria organizada por la Liga del Trabajo de Young que ha de verificarse el 15 del próximo Agosto, en el "Local Marín".

A más de los lotes que concurrirán a premio, la estancia "El Bichadero", de bien adquiridos pretigios dentro y fuera del país, llevará a la venta importantes lotes de reproductores y planteles cuya adquisición han de diputarse los interesados en adquirir haciendas de primer orden, aclimatadas a la garrapata, y cuyas corrientes de sangre son de indiscutible valía.

Y tanto más, ha de llamar la atención la oferta de la estancia "El Bichadero", cuanto que desde hace muchos años no ofrece esa clase de productos a la venta por destinarlos a la mestización de los importantísimos establecimientos que la Compañía Liebig's posee en las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

Jurados ingleses

Notician de Londres, que los jueces para la exposición ganadera de Palermo partirán en el "Arlanza" el 27 de este mes.

Además de los anunciados anteriormente, aceptaron los puestos: Mr. James Campbell de Balnakill, juez de Shorthorn. Mr. J. C. Booth, de Peterhead; juez de Aberdeen Angus; y Mr. C. A. Hirst, del Yorkshire, juez de Shorthorn y de lanas de mecha larga.

Asociación Rural de Florida

En la asamblea realizada el domingo último en los salones del "Club Florida", por los accionistas de la institución del epígrafe, se procedió a la elección del nuevo Directorio, que actuará en el período 1920-1922, el que resultó formado de la siguiente manera:

Directorio: Titulares: Doctor Carlos M. Urioste, Juan A. Castro, doctor Pedro Mariscurrena, Angel Silva y Acosta, Carlos Vannelli, Pedro Pastorino (hijo), Antonio M.a Ferrández (hijo), Manuel Dibarboure y Alejo F. Guichón.

Suplentes: Aníbal Costa, Juan C. Gascue, José Lizaso, Domingo Rospide (hijo), Andrés Maracelo, Pedro Díaz y Vidal, Américo Gutiérrez, Pedro Gómez Menéndez y David Farolini.

Comisión Fiscal: Héctor Vicente, José M.a Mengotti, Pedro Sienz Silva, Julio B[illegible], Rafael Cetrulo y José M.a Galain.

Fué presentado el balance general y la memoria de la actuación del directorio cesante, de todo lo cual resulta el estado floreciente de la simpática institución, poseedora ya hoy de un respetable capital y de grandes prestigios en nuestro departamento.

En el próximo número publicaremos, si nos es posible extractado, el referido balance.

La Exposición de Palermo y la concurrencia de productos uruguayos

La Asociación Rural del Uruguay, interesada en la concurrencia de productos de nuestras cabañas a la gran Exposición anual de Palermo, inició hace ya tiempo la propaganda correspondiente entre los cabañeros del país que por la alta calidad de sus productos pudieran competir ventajosamente en esa Exposición.

Obtenida la seguridad de que irían productos de nuestro país a disputar los premios en la exposición Argentina, se dirigió por nota a la Sociedad Rural Argentina solicitando la conveniencia de gestionar que las autoridades de Sanidad Animal de esa República llegaran a admitir la importación de reproductores uruguayos, sin otro requisito que la presentación de los certificados expedidos por las autoridades sanitarias del Uruguay que atestiguaran hallarse inmunes de cualquier enfermedad contagiosa, evitándose de esa manera una cuarentena prolongada, perjudicial para animales que deben ir a una exposición.

Iniciadas las gestiones por la Sociedad Rural Argentina, la prensa informó últimamente sobre el decreto expedido por el Gobierno argentino, estableciendo las condiciones en que podían entrar los reproductores extranjeros al país.

Como las condiciones establecidas para la admisión dificultaría la concurrencia de nuestros cabañeros, la Asociación Rural del Uruguay se dirigió telegráficamente al vicepresidente de la Institución, señor Felipe Montero, que se halla actualmente en Buenos Aires, explicándole el caso.

Por telegrama recibido ayer del señor Montero, se sabe ya que entrevistado el doctor Anchorena, presidente de la Sociedad Rural Argentina, de inmediato gestionó del Ministro de Agricultura una aclaración al decreto mencionado y que éste prometió ocuparse del asunto a fin de dar las facilidades que solicitó oportunamente la Asociación Rural del Uruguay.

En conocimiento de una resolución definitiva ampliaremos estos datos.

Ferias a realizar

EN EL LOCAL DE MELA Hnos. y MUJICA

Los señores Mela Hnos. y Mujica han señalado la fecha del sábado 11 de Setiembre próximo, para celebrar el primer remate feria de ganados en su local propio, ubicado en el terreno conocido por "Viñedo de Braceras", situado en las proximidades de Mercedes.

En el local de la referencia, además de su situación inmejorable, pues ofrece fácil acceso por todas las vías del departamento y pasos en el Río Negro, dispondrán de amplios y buenos potreros y de todas las comodidades necesarias para el fin a que se le destina.

Los nombrados martilleros, en el deseo de evitar que las fechas de sus ferias coincidan con las que señalen otros colegas locales hacen saber que, salvo circunstancias imprevistas que en todo caso se harán conocer con la conveniente anticipación, continuarán celebrándolas el segundo sábado de cada mes, debiendo verificar las sucesivas hasta Diciembre, en el orden siguiente:

Octubre, sábado 9; Noviembre, sábado 13; Diciembre, sábado 11.

Las inscripciones para la feria del sábado 11 de Setiembre, como para las de los meses siguientes, pueden hacerse por correspondencia dirigida a Mercedes a nombre de la firma Mela y Mujica y personalmente a cualquiera de los socios o al señor Federico Castellanos.

LOCAL RIBERO

Publicamos a continuación las inscripciones recibidas por el activo rematador don Fernando J. Carballo, para el 31 remate-feria que dará el sábado 17 del corriente, en el acreditado local "Antonio D. Ribeiro", de La Laguna.

Merecen destacarse en el catálogo ya repartido, y entre otros, un lote de novillos Lurham puros por cruza de la estancia "a Concordia"; otro lote de novillos también puros por cruza y un lote de ganado de cría de la estancia "Las Conchillas"; 100 novillos Durham y por cruza, en excelente estado de engorde inscriptos por don Enrique Guigou, y 12 vaquillonas Durham, puras, rosillas, especiales, de don Marcelo L. Bianchi.

He aquí ahora las inscripciones del catálogo distribuído:

Lanares: Ignacio Irurueta: 200 capones cruza Lincoln, gordos.

Eduardo Tordgalla: 50 capones boca llena.

Vacunos: "La Concordia" estancia: 50 novillos puros por cruza, procedencia y marca del establecimiento.

"La Resistencia" de Marcelo L. Bianchi: 12 vaquillonas Durham, puras por cruza, todas rosillas. Lote muys especial.

Estancia "Las Conchillas" C. H. Walker y Cía.: 50 novillos puros por cruza, procedencia y marca del establecimiento, y 3 vacas Durham y Hereford servidas.

Fernando Mendoza: 30 novillos Durham, gran clase todos mochados.

Enrique Guigou: 100 novillos Durham y Hereford de 4 y 5 años, puros por cruza, en el máximo estado de engorde. Lote especial.

Diego Mendivil: 30 vaquillonas Hereford, servidas.

Adán Cárdenas: 80 novillos especiales en clase y 20 bueyes gordos.

Francisco González: 30 novillos Durham muy buena clase.

Telésforo Camblong (hijo), un lote vacunos.

José B né Guerrero: un lote vacas Durham gordas y un lote vacas Durham lecheras, especiales.

Pablo Aguilar: 10 vaquillonas Durham, servidas.

Fortunato L. Báez: 40 novillos Durham y Hereford de 3 y 4 años buena clase y estado.

"Santa Elisa": de Laguna Hnos.: un lote ganado de cría, alta sangre.

Ignacio Elizalde: un lote ganado vacuno.

Oficina de Estadística Agrícola

Condiciones en que se realizan los trabajos de siembra para la próxima cosecha, en los departamentos de Colonia, Flores y Maldonado.

Departamento de Colonia—(Informaciones hasta el 30 de Junio).

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Colonia, será de:

Trigo: 46.614 hect. o sea 3.398 hects. menos que la cosecha anterior.

Lino: 14.737 id id.; 151 id más, id id.

Avena: 8.499 id id.; 749 id menos id id.

Cebada: 550 hects. o sea 46 hects. menos que la cosecha anterior

Alpiste: 864 id igual id id.

Centeno: 9 id id.

Maldonado — Trigo: 9.703 hectáreas más que la cosecha anterior.

Lino: 10 id igual id.

Avena: 10.856 id 149 hects id id.

Cebada: 37 id id igual id id.

Flores—Trigo: 2.799 hectáreas o sea 1472 hects. menos que la cosecha anterior.

Lino: 629 id id 22 id

Avena: 616 id id.; 377 id id.

Cebada: 60 id id.; 7 id id.

Alpiste: 6 id id.; 6 id id.

Estimación provisoria, hasta el 30 de Agosto, fecha en que esta oficina publica á un cálculo definitivo.

Federación Rural

REUNION DEL CONSEJO

Según lo noticiamos días atrás, sesionó en la tarde del día martes el Consejo de la Federación Rural, presidiendo el 1er. Vice-Presidente, doctor Luis A. de Herrera y con asistencia de los miembros señores Victorica, Ros, Sosa, Ravenna, Marizcurrena, Urioste, Indiarte y Flores. Excusaron la inasistencia los señores: Cachón, Beltrán, Pintos Vianna, E orza, Milans, Bordaberry y Quintela.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior fueron detenidamente estudiados los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS

Nota de la Asociación Rural de San José, comunicando la constitución de sus autoridades directivas.

—Nota firmada por 27 vendedores de Tablada y dirigida a la Comisión Especial delegada del Consejo, con motivo del traslado de la balanza de la Tablada al Cerro.

—El doctor Domingo Bordaberry, presenta a estudio del Consejo una publicación de Buenos Aires tratando sobre el asunto de los Frigoríficos.

—El Ministerio de Industrias invita al Consejo a nombrar un delegado para integrar la Comisión de estudio sobre la aftosa.

Resolución: Nómbrase al Dr. Francisco N. Noriega y comuníquese.

—Notas de la Sociedad Fomento de Rivera y Asociación Rural de Yaguarí, anunciando la celebración del Remate pró Casa de los Rurales y pidiendo el nombramiento de delegados.

—El señor Antonio Ribeiro solicita el concurso de la Federación para la Exposición de Reproductores y Ganados Gordos que celebrará próximamente. La Secretaría de la Cámara Departamental de Minas solicita informes sobre los impuestos que gravan actualmente la ganadería.

—Notas del señor Silvestre Pereyra, Asociación de Empleados Civiles de la Nación, López y Leví, y Propaganda Rural con diversas cuestiones de trámite.

—Comunicación del señor José López Arnoni, anunciando que en breve enviará el importe de su cuota de socio vitalicio, agregando que no lo ha hecho antes por encontrarse ausente. Pide también que se le anote como suscriptor a la "Revista de la Federación Rural" desde el mes de Enero del corriente año.

—Nota de la Sociedad Fomento de Treinta y Tres adjuntando un giro por $ 23.41 importe de una Comisión del señor Martín Sarasagui procedente del noveno remate-feria a beneficio de la Casa de los Rurales.

INFORME DE COMISIONES

Son pasadas las carpetas de las Comisiones de Ganadería, Exposiciones y Ferias Hacienda y Especial, varios asuntos en trámite.

SOCIOS VITALICIOS

Fueron aceptadas en carácter de tales las siguientes empresas periodísticas "El País" y EL SIGLO.

LA EXPOSICION DE LOS VENDEDORES DE LOS GANADOS EN TABLADA

Por un error de copia fueron omitidos los nombres de los Vendedores de Tablada señores Arbiza y Cerviño Sande, José P. Cibil, Rospide y Alvarez, y Fernández y Morales, firmas que también están al pié del documento elevado a la Federación Rural con motivo de este asunto.

Dejamos así salvada la omisión de la referencia.

En lo de Ponce de León y Dutra

VENTA DE REPRODUCTORES

Los cuatro toros y cuatro vaquillonas Shorthorn importadas de los Estados Unidos por los señores Pareja y Terra Arocena, a la consignación de la firma Ponce de León y Dutra, cuya venta se efectuará el 28 de Julio en el local de los expresados martilleros, Avenida Gral. Rondeau 1908, —proceden de los establecimientos de Robert Crain, W. H. Miner, The Allen Cattle Co., A. D. Flinton, R. C. Watts y Sons y M. H. Broderick, conocidos como una de las mejores cabañas de Shorthorn que cuenta actualmente la gran República del Norte.

Como lo anunciamos en el número anterior, en este acto también se venderán 13 vaquillonas Shorthorn procedentes de la afamada "Cabaña del Rincón", de Bell, y ahora debemos agregar, que, conjuntamente con estas dos ventas en remate se llevará a cabo otra subasta no menos importante y que se refiere a un lote de toros Holstein del doctor Aaron Anchorena. Estos toros son hijos de vacas puras de origen, elecionadas por su notable producción de leche, y de toros que están al servicio de los renombrados planteles holandeses de La Martona, sita en Vicente Casares (R. A.), y que es el más importante establecimiento el borador de productos lácteos que existe en Sud América.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Anotamos ayer una entrada de 2821 vacunos en pie contra 3605 el día anterior, siendo retiradas sin vender 270 reses.

La situación del mercado empeoró notablemente, en forma que al terminar las operaciones, con tanta pesadez y flojedad se venían desenvolviendo, acusaban una enorme baja en la escala general de precios, sobre los muchos milésimos que ya en los días anteriores habían descendido.

Las entradas continúan siendo muy abultadas y como las necesidades de los compradores son pocas, éstos siguen abasteciéndose sobradamente, sin esfuerzo e imponiendo precios cada vez más irrisorios, al extremo de que en los ganados regulares, o sea en lotes mestizos de buena gordura, entre la anterior y esta semana, se ha impuesto ya una baja de treinta milésimos arriba, por kilo en pie, pues novillos que eran justamente cotizados alrededor de 145 y 155 milésimos por kilo en pie, según lotes, son pagos en estos momentos alrededor de 105 y 110 ídem, y en relación lo demás, salvo determinado lote sobresaliente que, aunque también en baja, es menos castigado.

La situación del mercado no puede haber empeorado más de lo que ha empeorado, pues, en estos breves días, y sus tendencias son así más malas o desfavorables de lo que puede imaginar el lector. Las entradas que se siguen anunciando son importantes y los compradores — que ya se ham impuesto por completo — se hallan bien abastecidos por muchos días. Sino sobreviene una inmediata y casi completa suspensión de entradas, el desastrozo estado actual de la plaza llegará a su colmo.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: bueyes, a 120 milésimos; novillos, a 140, 141, 152, 153, 160, 162 y 163 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: novillos, a 155 milésimos.

Frigorífico Artigas: novillos, a 135 y 140 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: novillos, a 100 y 116 milésimos.

L. Rappalini e Hijo: bueyes, a 80 y 90 milésimos.

Abasto: bueyes, a 72 milésimos; novillos, a 100 y 102 milésimos; vacas, a 99, 100, 103, 110, 113 y 116 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	387
" Uruguayo	88
" Artigas	703
Pedro Ferrés y Cía.	117
L. Rappalini e Hijo	29
Abasto	347
Interior	375
Servicio particular	5
Retiradas con pase	270
Total	2821

Para hoy son esperados 15 vagones de ganado vacuno.

Puppo, Sayago y Gaso.

El ahorro en el país

SU INCREMENTO EN LA CAMPAÑA

La sección Estadística de la Caja N. de Ahorro Postal, informa lo siguiente sobre el segundo centenar de depositante:

¿Sexo: Masculino, 87; femenino, 13; Asociaciones, 1.

Nacionalidad: Orientales, 86; españoles, 4; argentinos 6; brasileros, 1; (Asociaciones), 1.

Edad: De 10 a 16 años, 23. De 17 a 20, 48. De 21 a 30, 6. De 31 a 40, 10. De 41 años, [illegible] De 51 a 60, 2. De 61 a 70, 1. Asociaciones, 1.

Estado—Impúberos, 67; solteros, 16; casados, 7; viudos, 7. Asociaciones, 1.

Instrucción: Saben leer, 87. No saben, 13.

Profesión: Comerciantes, 2; corredores, 1; empleados, 25; grabadores, 1; mecánicos, 1; hojalateros, 1; estudiantes, 2; albañiles, 1; varias artes, 2; menores, 61; Asociaciones, 1.

Ferias realizadas

EN PIEDRAS COLORADAS $ 72.000 de ventas

El señor Ricardo B. Marchales sigue obteniendo positivos éxitos en sus remates ferias, pese a la racha de baja, a la frialdad del mercado y a las inclemencias del tiempo.

La feria del domingo, continuada ayer es prueba de ello.

Si bien no se señalaron precios altos, el conjunto de ventas fué plenamente satisfactorio.

Las ventas

El detalle de éstas es el siguiente: Pedro J. Etchemendy vendió a José Antunez 45 vacas a 53 pesos; el mismo a Manuel Láraro, 4 vaquillonas a 55.50; el mismo a José Masdeu, 8 piezas de cría a 30; sucesión Nieto a José Antunez, 25 vacas a 46; el mismo a Pedro Blasquez 60 novillos a 46; Agustín Freneloso a José Mendisco, Gardil y Cía., 42 vacas a 38; el mismo a Alfredo Pintos Viana, 10 vaquillonas a 32.25; Anastasio Ruiz a Alfredo Pintos Viana, 25 novillos a 3; Alejandro Echebarne a Pedro Amarillo, 31 piezas cría, a 50; el mismo a José Antunez, 13 vaquillonas a 66; Ubaldo A. Moreno a Felipe Etchevarría, 40 piezas de cría a 36.75 la pieza; Elhordoy Hijos y Hnos., a Juan Laborde, 2 toros a 170 cada uno; Diego Lynch a A. Olivera y Cía., 19 vacas a 65; el mismo al mismo, 26 a 61.50; el mismo al mismo, 54 vacas a 60.50; el mismo a Juan Isidoro Moreno, 58 vacas a 60.50; León Masdeu a Pedro Blasquez, 14 piezas de cría a 24.50 la pieza; Luis Cachenot a Juan P. Noriega, 80 novillos a 39; Scipión Pintos a Alfredo Pintos Viana, 19 novillos a 28; Chocho y Sierra a Juan P. Noriega, 33 vaquillonas a 42.50; los mismos a Felipe Etchevarría, 20 piezas cría a 37.75; Guillermo González a Pedro Blasquez, 6 piezas de cría a 37.50; Ciriaco J. Sánchez a Julio Silveira, 10 vacas a 45.75; el mismo a Alfredo Pintos Viana, 61 novillitos a 34.50; Ubaldo U. Moreno a Isidoro Moreno, 26 vaquillonas a 39.25; Alejandro Etchevarne, a Anacleto Olivera y Cía., 34 piezas cría a 60; Román Moreno a Isidoro Moreno, 35 vacas a 41.50; el mismo a Donaldo Ennis, 12 novillos a 30.25; Valentín Noriega a Felipe Etchevarría, 19 vacas a 47; Elhordoy (hijo) y Hnos., a Mauricio Ramírez, 2 toritos a 145 cada uno; el mismo a Juan Moreno, 2 toritos a 61 cada uno; Pedro Conde a Máximo Bauzá, 45 piezas de cría a 27; el mismo a Enrique Lynch, 49 novillos a 7[illegible]; Ciriaco Sánchez a Pedro Blasquez, 1 vaca en 35; el mismo a Donaldo Ennis, 10 novillos a 46; el mismo a Isidoro Moreno 71 vaquillonas a 35; Juan P. Benítez y Ferrés a Pedro Blasquez, 51 capones a 6; los mismos a Bercianos Hnos., 300 capones a 6.

La ganadería en el Brasil

Despachos de Río de Janeiro dicen que "O Paiz" publica en su edición de hoy un extenso artículo, en el que después de referirse elogiosamente a las opiniones expuestas, en el reportaje que el mismo diario hizo ayer al ingeniero Frers, emite su opinión sobre el problema pecuario en el Brasil, diciendo que tanto el gobierno como las instituciones rurales deben tener presente que no pueden aplicarse a este país donde caben varias Francias, las soluciones que allí han dado excelente resultado sin antes someterlas a una experimentación.

Agrega, que no deben ser despreciadas las propiedades que reúne la raza Zebu, comprobadas en distintas ocasiones y en diversos países.

Dice después que al afrontar el problema el gobierno, debe preocuparse seriamente de la cuestión sanitaria, dado que los males que afectan a los rebaños brasileños entorpecen su mejoramiento, citando lo que en ese sentido se ha hecho en Francia, Gran Bretaña, Suiza, Holanda y Argentina.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 16

2539 VACUNOS, 1769 LANARES Y 207 CERDOS VENDIDOS

263 bueyes, 1556 novillos, 593 vacas y 124 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Siemens e Irureta Goyena —

De Minas: 100 novillos, remitidos por J. Olivera, y vendidos s|p. para frigorífico.

De Minas: 10 novillos, remitidos por Viuda e Hijos de Aguirre, y vendidos a $ 0.072 y 0.102 k., para abasto.

De Florida: 4 bueyes, 1 vaca, remitidos por A. APereyra, y vendidos a $ 0.072 k. b. y v., para abasto.

Olano Hnos —

De Cerro Largo: 44 vacas, remitidas por C. Caetano, y vendidas a $ 0.10 k., para abasto.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 19 vacas, remitidos por A. Catalurda, y vendidos a $ 0.12 k. b., 0.098 k. v., para abasto e interior.

Silvestre García —

De Canelones: 5 bueyes, remitidos por M. Brigliante, y vendidos s.p., para saladero, y 19 terneros s.p., para abasto.

Manuel Baro —

De Soriano: 1088 lanares, remitidos por S. Fuentes, y vendidos para frigorífico, y 100 id para interior.

De San José: 6 bueyes, 36 novillos, 21 vacas, 32 terneros remitidos por A. Fajardo, y vendidos para abasto, frigorífico e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa —

De Cerro Largo: 140 novillos, remitidos por J. Ascoitia, y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

Alfredo O. Guichón —

De Minas: 7 bueyes, remitidos por Dermidio Faguaya, y vendidos a $ 0.08 k., y 2 bueyes, a $ 0.06 k., para interior.

De Colonia: 2 vacas, 19 terneros, remitidos por J. Fleury, y vendidas a $ 0.10 k. b. y 0.122 k. t., para abasto.

Suppaco, Quintela y Cía. —

De Cerro Largo: 76 novillos, remitidos por J. Olmos, y vendidos a $ 0.141 k., para frigorífico.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por P. Sánchez, y vendidas para abasto.

De Cerro Largo: 13 bueyes, remitidos por L. Olmos, y vendidos a $ 0.12 k., para saladero.

Ponce de León y Dutra —

De Florida: 74 novillos, remitidos por A. Vázquez, y vendidos a $ 0.133 k., para frigorífico.

De Florida: 36 novillos, remitidos por V. y Casás, y vendidos sin precio, para frigorífico.

De Colonia: 288 novillos, remitidos por B. Etcheverry, y vendidos s.p., para frigorífico.

De Cerro Largo: 1 buey, 1 novillo, 38 vacas remitidas por P. Sosa, y vendidos a $ 138 k. b., 0.126 k. n., 0.103 k. v., para abasto.

Silverio García —

De Montevideo: 8 terneros, remitidos por F. Sosa, y vendidos s.p., para abasto.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por S. Hernández, y vendidas para saladero.

Sosa Arrosa y Martínez Busque —

De Soriano: 35 novillos, 3 vacas, remitidos por F. Bartaburú, y vendidos a $ 0.163 k. n. y v., para frigorífico.

De Treinta y Tres: 26 novillos, 3 vacas, remitidos por L. Quintela, y vendidos a $ 0.116 k. n., 0.11 k. v., para abasto y saladero.

Julián Benlancor e Hijo —

De Minas: 17 bueyes, remitidos por A. Torres, y vendidos a pesos 0.08 y 0.14 k., para saladero.

De Tacuarembó: 22 vacas, remitidas por R. Uría, y vendidas a $ 0.104 k., para interior.

De Durazno: 75 vacas, remitidas por J. Muñoz, y vendidas a $ 0.116 k., para abasto e interior.

De Canelones: 3 bueyes, remitidos por S. Afonzo, y vendidos a $ 0.07 y 0.11 k., para abasto y saladero.

De Florida: 21 vacas, remitidas por E. Iturralde, y vendidas a pesos 0.105 y 0.11 k., para abasto e interior.

De Florida: 61 vacas, remitidas por J. Pereyra, y vendidas a pesos 0.108 k., para abasto y servicio particular.

Puppo, Sayago y Gaso —

De San José: 55 novillos, remitidos por Puppo y Solé, y vendidos a $ 0.10 k., para abasto y saladero.

Fernández y Morales —

De Cerro Largo: 208 vacas, remitidas por A. Araújo, y vendidas a $ 0.10 k., para interior, y 53 terneros, a $ 0.14 k., para frigorífico.

Adalberto Rodríguez —

De San José: 103 novillos, remitidos por Cabrette Hnos., y vendidos a $ 0.135 y 0.155 k., para frigorífico.

Amespil y Cuadra —

De Durazno: 21 vacas, remitidas por L. Píriz, y vendidas a $ 0.099 k., para abasto.

De Florida: 1 buey, 20 novillos, remitidos por A. y Echevarría, y vendidos a $ 0.08 k. b., 0.152 k. n., para frigorífico y servicio particular.

Arbiza y Cerviño Sande —

De Durazno: 3 bueyes, remitidos por S. J. Cuenca, y vendidos a $ 0.11 k., para interior.

De Durazno: 19 novillos, remitidos por E. P. Eiralde, y vendidos a $ 0.12 k., para abasto e interior.

Juan Arrosa —

De Cerro Largo: 103 bueyes, remitidos por R. y Lielo, y vendidos a $ 0.14 k., para frigorífico.

Juan R. Pereyra —

De Florida: 17 novillos, 44 vacas, remitidos por L. Rodríguez, y vendidos a $ 0.123 k. n., 0.11 k. v., para abasto y saladero.

Viuda Aphesteguy, Palau y Freire —

De Florida: 2 bueyes, 32 novillos, remitidos por B. Larreque, y vendidos s.p. b. y n., para frigorífico.

Enrique Saravia —

De Minas: 3 bueyes, 41 vacas, remitidos por H. Rueta y vendidos a $ 0.113 k. b., 0.086 y 0.113 k. v., para abasto, interior y servicio particular.

López y Fernández —

De Florida: 85 novillos, remitidos por Suc. Dallo, y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

Exposiciones, Concursos y Ferias

JULIO

15—Céspedes, Arocena y Magariños. Liquidación de la estancia "El Ceibal", en Godoy, Minas.

27—Local Céspedes, Arocena y Magariños. Remate de toros y vaquillonas Durham y Hereford.

30—Local Tellechea, Itapebí, Salto.

30—Liquidación de la Estancia "Santa Josefina", del señor Salvador Soto, departamento de Paysandú.

COMERCIO E INDUSTRIAS
BOLSA - BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Los títulos uruguayos en Londres

SU COTIZACION

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 16 — Los precios del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa, son los siguientes:

Consolidada y Certificados de la misma deuda, 65; precio anterior, 67 1/2 y 49 respectivamente; 5 o/o, id id 1905 (Conversión) 88.

Empréstito títulos 5 o/o oro, 89; precio anterior, 88.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 16—El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909, 154; precio anterior, 152; Empréstito de Conversión 1905, 168 o/o; precio anterior, 164.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 16 — En el momento de la clausura del mercado de cambios, regían estas cotizaciones: sobre Londres, 46.30; Italia, 71.25; Alemania, 31 1/2; Bélgica, 106.50; Madrid, 194; Suiza, 214.

NUEVA YORK, 16—Las cotizaciones de los cambios en el momento de cerrar fueron hoy las siguiente: sobre Londres, 3.895 por dólar; París, 11.95 francos por dólar; Italia, 16.95 liras id; Alemania, 263 marcos id; España, 16.05 pesetas por dólar.

Los capitales extranjeros EN ESPAÑA

NUEVA YORK, 16—Van Deusen, miembro de la Cámara de Comercio norteamericana de Madrid, ha declarado que si llegara a ponerse en vigor la ley que obliga a las empresas extranjeras a pagar un nuevo impuesto habrá un éxodo general de Bancos y casas de comercio extranjeras.

Dicha ley ha sido votada a pedido de los banqueros y leaders industriales de España, celosos del éxito obtenido por las empresas extranjeras.

La ley—añadió—fué dictada en Abril, pero hasta ahora no había sido puesta en vigor, por más que las compañías extranjeras temen que esto suceda en cualquier momento.

Mr. Van Deusen crée que es imposible que ninguna compañía extranjera en España pueda tener utilidades si se pone en vigor esa ley y que en consecuencia la mayor parte de ellas abandonarán el país.

El problema del carbón en Canadá

OTTAWA, 16—Los comisionados de la Junta Ferroviaria, señores Carvell y Mac Lean, se dirigen a Washington con objeto de conferenciar con los miembros de la Junta de Comercio entre los Estados respecto a la situación entre Canadá y Estados Unidos en lo tocante al combible.

Este viaje es considerado como un indicio de la gravedad que ambos países atribuyen al problema del carbón.

The National City Bank

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

NUEVA YORK, 16 — El directorio del "The National City Bank of New York", anunció el propósito de aumentar el capital social de 25.000.000 a 40.000.000 dedólares y al superávit combinado del capital y de los beneficios no distribuídos hasta alcanzar un total de más de 100.000.000 de dólares.

Actualmente el superávit correspondiente a las ganancias no repartidas alcanza a poco más o menos unos \$3.300.000 de dólares.

Las cosechas mundiales

LIVERPOOL, 16 — Los últimos informes recibidos sobre las cosechas mundiales, son los siguientes:

Europa oeste. — Llueve incesantemente y la cosecha puede darse por perdida es parte.

Francia. — Trigo: el tiempo inestable entorpece la recolección en algunos puntos.

Balcanes. — Maíz: los embarques durante la semana pasada alcanzaron a 19.812 toneladas. Las perspectivas para la cosecha son muy favorables.

India. — Trigo: el monzón, aunque tarde, ha traído más lluvias.

Australia. — Trigo: las lluvias continuas y abundantes han mejorado la condición de la cosecha.

Canadá. — Trigo: la cosecha se encuentra en excelentes condiciones.

NUEVA YORK, 16 — El Washington Agricultural Bureau estima el área sembrada de maíz en 103.648.000 acres, contra 102.977.000 en Julio de 1919.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 — Los precios de ajuste de los cereales en el mercado a término fueron los siguientes:

Trigo: Disponible y para Julio, a \$ 25.05; para Agosto, a 24.65.

Maíz: Disponible y para Julio, a \$ 9.55; para Agosto, a 9.45; para Septiembre, a 9.55; para Octubre, a 9.65.

Lino: Disponible y para Julio, a \$ 25.00; para Agosto, a 25.20; Septiembre, a 25.20; para Octubre, a 24.35.

PRECIOS PARA LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 16 — Los precios para los cereales destinados a la exportación quedaron así:

Trigo barleta, en dársena, a \$ 26.00; id de pan, id id a 25.70; id id en Bahía Blanca, a 25.70. Avena, en Bahía Blanca, a \$ 10.70; en dársena, a 10.90. Lino, en dársena, a \$ 24.70. Maíz amarilla, en dársena, a \$ 9.50.

Mercados norteamericanos

CHICAGO, 16 — A medio día las cotizaciones del trigo fueron las siguientes:

Para Diciembre, a 2.72 1/2. Cotización máxima, a 2.75. Cotización mínima, a 2.72.

La cotización del momento de cierre para Diciembre, fué de 2.70 1/2.

CHICAGO, 16 — Hoy es la primera vez después de tres años que volvieron a cotizarse los precios por el trigo cuyas entregas se harán en el futuro.

Las cotizaciones del trigo para entregar en Diciembre, abrieron a 2.72 y subieron hasta 2.75.

Estas cifras son muy inferiores a las que predijeron los comerciantes.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 16 — La carne de cerdo, para Septiembre, se cotizó a medio día a 28 dólares.

La cotización de clausura fué de 27.55.

NUEVA YORK, 16 — La carne de vacuna se cotizó hoy de 18 a 28 centavos de dólar la libra.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 16—Los precios de los cueros estuvieron hoy invariados.

SEBO DEL RIO DE LA PLATA

LIVERPOOL, 16—Las partidas disponibles de sebo vacuno de frigorífico procedentes del Río de la Plata se han cotizado hoy en este mercado a 70 chelines por quintal inglés de 112 libras, cif. En la semana última, el precio se fijó en 72 chelines con 6 peniques; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 107 chelines con 6 peniques. El mercado queda con tendencia tranquila.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Julio 16 de 1920.

Céd. Arg., Ley 8172, 89.
Id id, Ley 9155, 3.a y 4.a serie, 90.
Id id, id 9155, 6.a serie, 89.50
Id id, id 9155, 7.a serie, 90.40
Id L. 90.80.
Crédito 1905, 69.
Id 1907, 66.40.
Id 1909, Agosto, 69.
Empréstito 1911, 57.80.
Pavim. Semestral, 68.50.
Id Trimestral, 69.
Cert. Municipales, 93.40.
Province of Buenos Aires, 41.60.
Edicn. Escolar Entre Ríos, 75.
Conversión Oblg. Provincia, 60
Emp. Buenos Aires, 2 1/2 o/o. 31.60.
Deuda 6 o/o, 2.a serie, 73.60.
Astra, fin mes, 78.
Banco Francés, 41.
Banco Español, 107.
Catalinas, 5.20.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 16 — Los negocios de la Bolsa siguen aumentando a pesar de la recaudación fiscal del impuesto sobre el exceso de las ganancias. Los títulos uruguayos permanecen firmes.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 16—Los cambios internacionales se cotizaron hoy a la clausura del mercado, en letras a la vista, a 3.80 3/4 dólares por libra; sobre París, a 8.28 centavos de dólar por franco francés; sobreRoma, 5.90 centavos de dólar por lira; sobre Ginebra, a 17.84 centavos de dólar por franco suizo; sobre Madrid, a 16.09 centavos de dólar por peseta; sobre Estocolmo, a 22.05 centavos de dólar por corona sueca; sobre Cristiania, a 16.75 centavos de dólar por corona noruega; sobre Copenhague, a 16.75 centavos de dólar por conora dinamarquesa; sobre Berlín, a 2.53 centavos de dólar por marco; sobre Viena, a 0.69 centavos de dólar por corona austriaca.

SANTIAGO, 16—Cambio de clausura de roy, 11 15/16. Precio del oro, 78.

ASUNCION, 16—El papel argentino se cotizó hoy a 1263.

BOLSA

Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio fueron más activas que en los días anteriores, realizándose transacciones de importancia en Títulos Oficiales e Hipotecarios.

El tono de la plaza no se ha modificado en forma sensible, siendo las fluctuaciones de precios apenas perceptibles.

Se anotaron en las pizarras las siguientes ventas:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

\$ 2.350	para mañana	62.00
1.880	idem idem	—

Deuda Interna 1916

\$ 4.000	para mañana	100.50
2.100	idem idem	—
2.000	idem idem	—

Empréstito Conversión

\$ 1.865	para mañana	81.30

Títulos Hipotecarios—Serie F

\$ 1.000	para mañana	97.60

Títulos Hipotecarios—Série Q

\$ 2.900	para mañana	98.10

Títulos Hipotecarios — Serie R

\$ 1.500	al contado	97.50

Títulos Hipotecarios—Serie S

\$ 2.000	para mañana	97.60
1.300	idem idem	—
3.000	idem idem	—
3.000	idem idem	—

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

\$ 2.350	para mañana	62.10
18.800	idem idem	62.—

Deuda Nacional de Saneamiento

\$ 1.000	al contado	92.50

Deuda Interna (1916)

\$ 1.000	para mañana	100.50
1.000	idem idem	100.50
1.200	idem idem	100.50
1.500	idem idem	100.50
7.000	para el 19	100.50
1.000	para mañana	100.50

Deuda Obras Públicas (1918)

5.500	para mañana	91.90
1.500	idem idem	91.90

Empréstito de Conversión

\$ 932.50	mañana	81.30
932.50	idem idem	81.40
16.309	para el 19	81.40
24.431.50	idem idem	81.40
2.331.25	mañana	81.40
23.312.50	fin Agosto	82.—
4.662.50	para el 20	81.40
9.325	idem idem	81.40
1.025.75	mañana	81.40
23.312.50	mañana	81.40

Títulos Hipotecarios — Serie K

\$ 2.000	para mañana	97.50

Títulos Hipotecarios—Série N

\$ 2.500	para mañana	97.60
1.100	idem idem	97.60

Títulos Hipotecarios — Serie P

\$ 1.000	para mañana	97.50
2.600	idem idem	98.—
3.000	idem idem	98.—

Títulos Hipotecarios — Serie Q

\$ 2.000	para mañana	98.10
1.700	idem idem	98.10
2.000	idem idem	98.—

Títulos Hipotecarios—Serie R

\$ 1.000	para mañana	97.50
3.000	al contado	97.50

Títulos Hipotecarios—Serie T

\$ 1.000	para mañana	97.60
5.000	idem idem	97.60
5.000	idem idem	97.60
1.500	idem idem	97.60
2.000	idem idem	97.60
10.000	para el 20	97.60
5.000	idem idem	97.60

Mercado de cambios

FLOJEDAD Y BAJA

El mercado de giros internacionales estuvo flojo y cerró con tendencia a baja.

La causa de esta situación sería la resolución del gobierno argentino de suprimir la facilidad que tenían los exportadores de cobrar en Buenos Aires el valor de sus productos, después de haber hecho el recibidor el correspondiente depósito en la Legación de ese país acreditada en Wáshington.

Estas operaciones eran muy cómodas; pero resulta que la moneda argentina se desvalorizaba cuando el dólar subía diariamente llegando a cotizarse en Buenos Aires a 107.80 por cable.

Es en vista de este hecho que se ha resuelto no efectuar más giros en la forma antes indicada.

Tipos de cambios.—A la hora de cerrarse los bancos, se giraba por cable sobre Inglaterra, a 56 1/4 peniques por peso oro; Francia, 10.80 francos id id, contra 10.90 el día anterior; España, 5.68 pesetas id contra 5.70; Suiza, 5.03 francos id id contra 5.07; Italia, 15.25 liras id id, contra 15.40; Estados Unidos, 109 dólares, nominal, contra 108.20; Buenos Aires, sin variación, 8 o/o; Brasil, 19.000 reis, id id 18.800; Bélgica, 10 francos contra 10.40; Alemania, 35 marsoc contra 34.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	57	56 7/16
Francos	10.45	10.895
Francos (Amberes)		10.095
Francos (Suiza)		4.995
Liras		15.195
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.645
Berlín o Hamburgo		30.—
Pesos americanos		108.65

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; \$ 1.001 hasta 3.000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de \$ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	57 1/8	56 1/2
Francos	10.37	10.90
Francos (Amberes)		10.10
Francos (Suiza)		5.—
Liras		15.20
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.65
Berlín o Hamburgo		30.10
Pesos americanos		108.50

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	10.93	10.95
Bélgica	10.20	10.25
España	5.74	5.76
Italia	15.40	15.4
Estados Unidos	107.80	106.93
Alemania		
Río de Janeiro		
Montevideo	4 o/o premio	
Inglaterra	56 7/8	57.—
	90 d/v — 57 7/8	

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 7 %
Cauciones	5 6 %
Redescuentos	4 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	8 9 %
Cauciones	5 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Valor de la propiedad

\$ 3950, casa calle Guaraní 1277, 117 metros.

\$ 3300, casa calle Perez Castellanos 1289/93, 99 metros.

\$ 178.530, campo en el Durazno, 1317 hectáreas.

\$ 73.425, campo en Los Cerros (Florida), 445 hectáreas.

\$ 7000, casa calle Buenos Aires 146/150, 209 metros.

\$ 20.000, casa calle 21 de Setiembre 470, 1246 metros.

\$ 7200, casa calle República 2073, 359 metros.

\$ 3800, casa calle Manuel Haedo 7, 392 metros.

\$ 114.000, casa calle Zabala 1514/1527, 666 metros.

\$ 4.000, casa calle General Flores (Unión) 3521 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

Sin operaciones.

2.a SECCION

\$ 1.000, al 8 o/o anual; 650, id 9 id; 4.500, id 8 id; 6.000, id 10 id id; 200, id 12 id id; 1.500, id 6 id id; 11.000 id 8 1/2 id id; 5.000, id 7 id id; 3.750, id 7 id id; 12.500, id 7 id id; 4.000, id 7 id id.

Comercio exterior uruguayo

CIFRAS DE MAYO

El comercio exterior del mes de Mayo ofrece datos que lejos de ser favorables, dan cantidades que traducen saldos desfavorables para el país. La causa de esta diferencia reside, en una menor demanda en los mercados extranjeros de carnes y extractos. El saldo desfavorable es de 792.613 pesos. Los valores efectivos ofrecen este nivel: importaciones, 7.652.028; exportaciones, 6.959.415. En el mismo mes del año anterior, el saldo real favorable alcanzó a \$ 22.148 y en Mayo de 1918 ascendió a 738.153. Durante los cinco primeros meses del año en curso se han exportado productos por valor de pesos 44.802.121 contra 57.191.832, en igual período de 1919. Las cifras del año corriente son casi iguales a las de los cinco primeros meses de 1918. Respecto de la importación se observa que en ese período se ha introducido al país mercadería por unos 19.173.498, contra 15.131.439 en esos meses de 1919. Cabe anotar que la importación de este año en curso, es la superior en esos cinco meses, de todas las consignadas en los últimos cinco años.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

MATRICULAS

Firma: Alarcón y Cía.; ramo: fabricante; domicilio: Ituzaingó 1227.

Firma: Colistro Hno.; ramo: almacén; domicilio: Tacuarembó 1160.

Firma: Cóppola y Cía.: ramo: tienda: domicilio, Justicia 1120.

Firma: Romeu Hermanas; ramo: taller planchado; domicilio: Sierra 1137.

Firma: Carlosi y Cappa; ramo: almacén; domicilio: Bartolomé Mitre 1161.

Prisión de un fallido

Fué reducido a prisión, y pasado a la cárcel central, el fallido señor José Montés, propietario que fuera de la casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, calle Garibaldi esquina Pando, de esta ciudad.

La prisión de referencia fué ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Teodoro Sanguinet, el 22 de Junio último.

Por el mismo auto, que declaraba la quiebra del señor Montes, se fijó el plazo de 40 días para que los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al síndico, señor Marcelino Francis, los justificativos de sus créditos.

Banco de la Nación Argentina

BALANCE AL 30 DE JUNIO

Según el balance al 30 de Junio, del Banco de la Nación Argentina, resulta que los adelantos en cuenta corriente ascendieron a \$ 325.895.083.64 m/n.; los descuentos y dedescuentos a 399.276.757.27; los depósitos a la vista y a plazo fijo a pesos oro 1.560.241.15 y a pesos moneda nacional 290.385.035.78; las ganancias y pérdidas a pesos oro 571.04 y a pesos moneda nacional 2.249.777.56.

Los cueros argentinos

SENSIBLE BAJA

Telegramas recibidos ayer de Buenos Aires, informan que se ha realizado una venta de cueros de novillos de frigoríficos, alrededor de 30.000, al precio de 58 pesos, lo que representa una sensible baja que este producto ha experimentado si se comparan los precios que eran hace unos cuatro meses de \$ 93.00 m/n.

Exigencias obreras

LOS FRIGORIFICOS EN QUEJA

El miércoles se reunieron en el Ministerio de Hacienda de la Argentina los representantes de los ocho frigoríficos que funcionan en el país, para exponer la situación que les han creado los obreros marítimos que obedecen a un factótum de huelgas, revueltas, imposiciones, etc. en la persona de un profesional de esos trabajos.

Expusieron que no solo ellos, sino todos los exportadores tienen que que someterse para los embarques a la nueva contribución de 7 pesos por cada 2.000 cueros, 200 cascos de sebo, etc., sin lo cual no se mueve un solo obrero, pues todos siguen al profesional aludido el que goza de prestigio hasta en las regiones oficiales.

El ministro prometió conversar de este asunto con el presidente de la república y tomar alguna medida. Los de la conferencia se retiraron convencidos de que el gobierno no hará nada pues sabe mejor que ellos la imposición de que son víctimas.

Informaciones para los importadores

La American Express Co., ha editado en un folleto una serie de informaciones de suma utilidad para los importadores. Se refieren, principalmente, a los términos comerciales empleados en Estados Unidos por las entidades de mayor representación de la gran república.

Hemos considerado que resultaría de interés su reproducción y, por lo tanto, iremos publicando esas informaciones en números sucesivos, iniciándolas anteayer:

7.—"F. A. S. Buque"

Franco al costado del buque (Puerto indicado)

Este término se emplea cuando el vendedor quiere cotizar un precio incluyendo todo gasto hasta la entrega de la mercadería al costado del vapor de ultramar y al alcance de las grúas del mismo.

Bajo esta cotización.

(A)—El vendedor se compromete en:

1.—Transportar la mercadería al puerto.

2.—Almacenar la mercadería en bodegas o sobre el muelle, si fuese necesario, siempre que el comprador no haya contratado flete marítimo.

3.—Poner la mercadería al lado del vapor, o en lanchas o sobre el muelle.

4.—Retirar el recibo usual del jefe del muelle o del vapor.

5.—Responsabilizarse por pérdida y/o avería hasta la entrega de la mercadería al costado del vapor o sobre el muelle.

(B)—El comprador se compromete en:

1.—Responsabilizarse por pérdidas y/o averías sufridas posteriormente, y por el seguro de la mercadería.

2.—Tomar a su cargo todo movimiento subsiguiente de la mercadería.

3.—Pagar los gastos de eslingaje cuando la mercadería es demasiado pesada para las grúas del vapor.

8.—"F. O. B. Buque"

Franco a bordo del vapor (Puerto indicado)

Este término se emplea cuando el vendedor quiere cotizar un precio comprendiendo todos los gastos incluyendo la entrega de la mercadería adentro del vapor en el puerto indicado.

Bajo esta cotización:

(A)—El vendedor se compromete en:

1.—Abonar todos los gastos incurridos hasta que la mercadería esté adentro del vapor.

2.—Retirar el recibo usual del jefe del muelle o del vapor.

3. — Responsabilizarse por toda pérdida y/o avería hasta que la mercadería esté adentro del vapor.

(B)—El comprador se compromete en:

1.—Responsabilizarse por pérdida y/o avería sufrida posteriormente.

2.—Tomar a su cargo todo movimiento subsiguiente de la mercadería.

9.—"C. & F."

Costo y flete (Puerto extranjero indicado)

Este término se emplea cuando el vendedor está conforme de entregar su mercadería con flete hasta el puerto indicado. Bajo esta cotización:

(A)—El vendedor se compromete en:

1.—Efectuar los contratos de flete y pagar los gastos de transporte de la mercadería hasta el puerto convenido en el extranjero.

2.—Entregar al comprador o a su representante, conocimiento de embarque limpio hasta el destino extranjero convenido.

3. — Responsabilizarse por cualquier pérdida y/o avería hasta la entrega de la mercadería adentro del vapor y retirado conocimiento de embarque en limpio (el vendedor no se responsabiliza en la entrega de la mercadería en el puerto de destino).

(B)—El compromprador se compromete en:

1. — Responsabilizarse por toda pérdida y/o avería subsiguiente y proveerse de los seguros necesarios para la protección de la mercadería en camino.

2.—Tomar a su cargo todo movimiento subsiguiente en la mercadería.

3.—Aceptar entrega de la mercadería y pagar los gastos de descarga, lanchaje, estiba, etc. en el puerto de destino, de acuerdo con las cláusulas del conocimiento.

4.—Pagar los derechos de Aduana, derechos de muelle, etc., si los hay.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 12.385 bolsas. En lo que va del año está representada su entrada general en 970.558 bolsas.

Las entradas han seguido siendo muy limitadas y por otra parte las existencias de los molinos también continúan reduciéndose notablemente. De modo que el estado del mercado ha acentuado más su anomalidad, sobre todo por la incertidumbre en que se está con respecto a las medidas que los Poderes Públicos adoptarán sobre este grave asunto.

Como es notorio, la Comisión Especial de la Cámara de Representantes ha presentado un proyecto, yendo a la requisa del trigo y la harina, sobre la base de \$ 10.00 para el primero de dichos artículos.

Este proyecto ha sido tratado en dos sesiones sin darle solución y como el Cuerpo Legislativo se ha decretado un asueto de 15 días, quedará el asunto apesar de su extrema urgencia para ser tratado en el mes entrante.

En la sesión de ayer se presentó el proyecto siguiente:

1.o Mantenimiento de los impuestos de aduana; 2.o derogación de la prohibición de exportar; 3.o autorización al Poder Ejecutivo para que expropie el trigo de acuerdo con las cotizaciones argentinas; 4.o premio mínimo para todas las operaciones de 1920-21 de \$ 9.00 los 100 kilos, y 5.o facultar al Poder Ejecutivo para que compre todo el trigo que no pueda venderse en nuestros mercados.

Este proyecto contempla uno de los puntos que propuso esta Cámara para el caso de tomarse medidas de emergencia, consistente en que de fijarse precio al trigo, debía ser éste el que abonara la exportación, sin perjuicio de tomarse otras medidas que atenuaran sus efectos sobre el consumo.

Tenemos pues que hoy como antes debemos considerar los precios como enteramente nominales:

Superiores del litoral	Nominal
Buenos	"
Regulares	"
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior s/clase	"
Regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a M. Suárez 38 bolsas, a V. M. Percovich 32, a R. Achard 6, a G. Hermida 220, a J. Llord 62, a B. Odera 514, a R. Branchi 130. Total 1002 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a Storace 115 bolsas.

MAIZ

En los últimos siete días llegaron 7.788 bolsas. Desde el 1.o de Enero aquí tenemos un total de 391.743 bolsas.

Ha seguido la plaza con abundancia de artículo y muy floja dentro de los precios indicados, siguientes:

Cuarentino bueno a superior, nuevo	\$ 7.20 a 7.30
Id regular	" 7.00 " 7.10
Común bueno a superior nuevo	" 6.60 " 6.70
Id regular	" 6.30 " 6.50
Morocho sano bueno a superior	" 7.20 " 7.30
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a E. Rivera y Cía. 80 bolsas, a R. AAchard 39, a V. Aguerre 53, a R. E. Butler 150, a G. Hermida 18, a José Liord 83, a L. Fernández 20, a M. Trujillo 44. Total 487 bolsas.

LINO

No hubo arribos.

En el correr del año esta representada su entrada general en 116.195 bolsas.

Sigue con precios nominales. Base 4 %. Exportación puesto en punto de embarque, disponible — Nominal

FORRAJES

Sigue la plaza floja por las mismas causas y especialmente para las clases regulares cuya colocación es cada vez más difícil.

Alfalfa buena	\$ 6.70 a 7.00
Id regular	" 5.00 " 5.20
Mezcla buena	" 4.00 " 4.30
Id regular	" 2.80 " 3.10
Pastos buenos	" 4.80 " 5.10
Id. regular	" 3.40 " 3.80
Id campo	" 2.00 " 2.20
Paja	" 1.20 " 1.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA. — Nominal.
AVENA. — Sin interesados.
POROTOS. — Sin modificación.
ALPISTE. — Sigue igual.
PAJA DE ESCOBA.—En el mismo estado.
PAPAS. — Sin entradas del país.

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buena s. de Estación	\$ 6.80 a 7.00
Id regular, id.	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 20.00 " 21.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 10.50 " 11.50
Cariocas, nuevos	" 10.50 " 11.50
Alpiste bueno superior	" 9.00 " 10.00
Id. regular	" 7.50 " 8.50
Paja de escoba	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos

Harina especial sin marca	Nominal
Id extra id id.	"
Id 1.a id id.	"
Id 2.a id id.	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho cibolsa según fábrica, consumo 100 kilog.	\$ 5.10 a 5.20
Id exportación	Nominal
Afrechillo consumo	" 5.70 a 5.80
Granzas	" 5.50 " 6.00

OTROS PRODUCTOS

A. J. P. Etcheverri 5 piezas lanares, 70 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 30 atados y 5 fardos lanas, 48 cueros vacunos secos, 42 id id salados, 2 cueros potro, a C. Zabalegui 15 fardos lanares, 37 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a F. B. Helguera, 27 fardos lanares, 5 cueros vacunos secos, 44 id id salados, 1 cuero potro, 9 atados becerros, a Pesquera y Cía. 15 fardos lanares, 23 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a E. Mienné y Cía. 184 cueros vacunos secos, 6 cueros potro; a N. Inciarte 3 piezas lanares, 15 cueros vacunos secos.

Por Estación Central: 410 cueros vacunos secos, 87 id id salados, 55 atados y 25 fardos lanares, 12 cueros potro, 10 cueros y 5 atados becerros, 1 atado varios, 9 bolsas de cerda, 155 fardos de tabaco, 690 bolsas harina, 290 zapallos, 267 fardos mezcla, 175 fardos alfalfa, 304 bolsas de avena.

Por Vía Fluvial: 2050 bolsas de papas, 2294 fardos de alfalfa, 213 bolsas de harina.

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación del mercado para este textil durante la semana en los términos siguientes:

"Las entradas de esta semana han sido 447 bolsas con un peso de 67.050 kilos aproximadamente.

No ha ofrecido la plaza el menor síntoma de reacción pasando toda la semana dentro de la más absoluta paralización para todos los negocios.

Los informes conocidos de Europa y Norte América, no acusan tampoco cambio alguno, continuando las industrias de fabricación de aquellos países trabajando al día y sin demanda de artículo.

No es posible, pues, hacer mención de precio alguno, debiendo seguirse considerando estos nominales.

ENTRADAS

A. E. Mienné y Cía. 10 bolsas, Pesquera y Cía. 3, a H. B. Helguera 1, a N. Inciarte 1, a H. Goicochea 2. Total 17 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Tampoco han señalado cambio estos cueros, que quedan igualmente con precios nominales.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id id campo, buenos a superiores, sin garrapata	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garr.	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes may. ang. con proporción pelo de invierno	"
Id. regulares según clase	"
Id. inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno s/g.	"
Id regulares id id.	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang.	"
Id id id.	"
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regular	"
Lotes becerros, sin garrapata, 2 1/2 k.	"
Id con garrapata	"
Id nonatos al barrer 1 1/2 kilo.	"
Id id de vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Siguen retirados tanto la exportación como los compradores de consumo.

Los 10 kilos — Uno

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id	"
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	"
Terneras, 10 a 14 k.	"
Becerros de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	"
Id id id regulares	"
Id id id vientre	"

PIELES LANARES

Lo mismo debemos decir de este fruto, lo que nos impide dar cotizaciones ni aún presuntas.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1/2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	Sin cotización
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	Nominal

CUEROS DE POTROS

Siguen completamente paralizados.

Sanos	"
Maldesechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

Continúan con precios nominales.

Ciervos anchos, k.	\$ 0.38 a 0.40
Id angostos	" 0.38 " 0.40
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id.	"
Carpinchos de cuenta	Nominal
Lobo grande de río	"
Id. medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Es el único artículo que mantiene un regular interés, dentro de los mismos precios que vienen rigiendo desde hace tiempo.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso nato libre	\$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	" 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

Sigue con precios nominales.

Manga especial	Nominal
Buena y fresca	"
Regular y con chica	"

Transporte de correspondencia

17

ANDES vapor inglés para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Madeiras, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 22 horas.

LA ROSARINA vapor inglés, para Londres. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 14 horas.

AVISO

La expedición de corespondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

Entradas de ultramar

LANCASTER CASTLE—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 14 de Julio. Consignado a M. Real de Azúa.

Banco Londres, 1 cj lana y algodón.

Repetto Vega y Cía., 4 cjs lana y algodón.

Pianavia y Cóa., 2 cjs algodones.

Repetto Vega y Cía., 2 fardos algodones.

Bulow y Maraltz 3 fardos algodones.

Mantaras R. y Vigil, 4 cjs pintura, 3 cjs id.

Bolon Hnos., 143 atados de tubos.

Anglo American Bank, 3 cjs bendaje algodón., 21 fardos lona de algodón.

A la orden: 59 tubos esmaltados.

Sociedad Bally Lda., 5 cjs géneros agodón, 9 fardos id id.

A. S. American Bank, 1 cj géneros.

B. A. Barrere, 6 atados de acero.

Staud y Cía., 6 cjs géneros de algodón.

Zacarías Ramos, 1 cj cintas de algodón.

Starico y Cía., 4 cjs pieles sombreros.

B. Fratelli, 106 atados pilas de acero, 2 cjs candados hierro, 2 cjs sartenes acero.

T. Corralejo y Cía., 1 cj hilos.

Pedro Gil y Cía., 4 cjs máquinas coser.

Ernesto Quincke, 1 cj máquinas imprimir, 1 fardo pelo.

J. J. Hore y Cía., 500 tambores fluído para ovejas.

J. Pena Martínez, 1 cj alambre platos.

A la orden: 9 cjs bidrios ventanas, 8 cjs id id, 36 id id, 70 id id.

Blengio Hnos., 1 fardos de lanas, 3c cjs. lanas y algodón.

E. Di Candia y Cía., 3 cjs id id.

S. Guido, 3 cjs aceite de coco, 1 cj seda y lana, 12 cjs algodones, 1 fardo pañuelos de algodón.

F. L. Cabrera, 2 cjs géneros de punto, 1 cj lana yalgodones, 1 cj algodones.

Bulow hijo y Cía., 5 cascos loza.

Banco Italiano del Uruguay, 2 cjs tejidos.

Farell Hnos., 2 fardos algodones.

A la orden: 6 id id.

Soler Hnos., 1 cj géneros de algodón.

S. Scremini y Cía., 6 fardos id id.

F. Alonso, 18 atados barras de acero.

S. y Maynard, 1 cj cuchillería, 1 cj piezas maquinaria, 1 cj herramientas, 1 cj aceiteras.

The Montevideo Water Works, 1 cj cadena galvanizada, 2 cjs material hojalatería, 1 cj 6'llis metal, 109 tubos hierro.

A. y Varela, 31 canastos de loza.

A la orden: 2 cjs chapas galvanizadas, 51 bul'os tubos de hierro, 1 cj aplicaciones esmaltadas.

C. Frugoni, 1 cj algodones, 1 cj aplic ciones.

A la orden: 2 cjs artículos de algodón, 1 cj pañuelos, 2 cjs artículos de algodón.

R. W. Roberts y Cía., 3 cjs pañuelos de algodón, 3 cjs artículos de algodón.

Carlisle Lda., 5 cjs id id, 1 cj id id.

A la orden: 1 cj artículos de algodón, 1 cj id id, 3 cjs géneros cubiertas, 8 cjs géneros lana y algodón.

A la orden: 3 fardos alfombras.

A la orden: 2 id id.

B. A. Barrere, 1 cj acero.

Senra Piqué y Cía., 3 cjs algodones, 4 cjs id.

F. Rocco y Cía., 1300 bultos alambre acero, 150 rollos de púa.

B. A. Barrere y Cía., 65 cjs chapas galvanizadas.

Faggione y Cía., 20 cjs algodón, 3 fardos id.

Selasco y Clingo, 1 fardo papel de pared.

A la orden, 300 chapas galvanizadas.

Mann George Dept., 3 bultos piezas grúas.

C. A. de Navegación, 7 cjs aceite de quemar, 4 piezas acero para buques.

A. I. Favaro, 1 cj útiles de vestir, 1 cj perfumería.

Frugoni Hnos., 7 cj mercancías algodón.

Roward Hobbs, 2 fardos alfombras.

Amiguel Szende, 1 cj piezas lana.

F. Patrón, 2 cjs piezas de lana.

Horacio Ellis y Cía., 7 bultos máquinas petróleo.

Spingno y Maynard, 2 cjs piezas hierro, 1 cj candados, 2 canastos ferretería, 2 cjs tijeras de esquilar, 20 frascos sulfato de cobre.

D. Percontino hijos, 2 cjs pinturas y barnices, 3 cascos palanganas galvanizadas.

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

JULIO 16 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	56 1/2	10.85	5.69	5.12	15.35	109.—	1 gr. % 7 3/4	18.900	10.20	34.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	56 1/4	11.—	5.72	—	15.40	108.80	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

JULIO 16 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	56 1/4	10.80	5.67	5.10	15.30	110.—	1 gr. % 7 3/4	18.900	10.20	34.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	56.—	10.90	5.70	—	15.30	109.80	7.80	18.900	—	34.50
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

S. C. de Montevideo, 25 sacos resorte acero, 1 cj. grampas.

J. P. Baridon y Cía., 1 fardo piezas algodón.

Lena y Chiape, 10 cjs glicerina.

Horacio Ellis y Cía., 4 cjs. válvulas y artículos varios, 85 atados tubos.

Barclay y Cía., 33 cjs géneros algodón, 9 fardos id id, 2 cjs bufandas, 4 cjs pañuelos algodón, 1 cj lona y algodón.

J. Sturzenegger, 269 cajones hojas galvanizadas.

Pedro Neubreich, 60 atados hojas id.

Q. Scarlatto, 3 cjs hélices, 1 cj máquinas.

COTATI—

Vapor americano, procedente de Philadelphia. Entrado el 15 de Julio. Consignado a Portalis y Cía.

Ault y Wiborgh, 3 cjs prensas panel.

E. Raggio, 6 cjs material eléctrico

Horacio Ellis y Cía., 1.000 rollos alambre barnizado.

A la orden: 1.526 piezas spruce lumber.

A la orden: 294 bariles barras hierro 613 id id, 328 piezas hierro, 70 id hierro, 61 piezas id.

F. Susesna e hijos, 414 piezas hierro.

A la orden: 315 piezas id

Artigue y Cía., 10 cjs medias algodón.

F. Susena e hijos, 132 bultos tubos galvanizados.

Horacio Ellis, 12200 rollos alambre de púa, 7 cj likopen, 11 bultos extracto quebracho, 6 bultos hematine cristalizada.

Deambrosis Hnos., 420 bolsas parafina.

F. Nacional de Papel, 1 barril silicato de soda.

Martín Galvez, 2 cjs de pianos.

Crocker y Cía., 9 cjs gabinetes.

SIGNA—

Vapor naruego procedente de Baltimore. Entrado el 15 de Julio. Consigando a Wilson Sons.

Wilson Sons, 5.512.762 kilos carbon mineral.

WINONA—

Vapor americano, de Baltimore y escalas.

Salidas para ultramar

PRINCIPESSA MAFALDA—

Vapor italiano, para Génova, con 88 pasajeros.

Entradas de los ríos y cabotaje

GUARANY—

Paylebot argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 14 de ulio. Consignado a Enrique J. Vidal.

Fernández González y Cía., 3.750 bolsas maíz.

José Liard, 450 bolsas id.

Eloy de León, 2.124 fardos alfalfa.

R. y Misuraco, 28 rollos madera dura.

LABRADOR—

Vapor argentino, procedente de Asunción. Entrado el 15 de Julio. Consignado a Nicolás Mihanovich.

Carga de Asunción en tránsito a Norte América:

C. Internacional Prod., 7500 bolsas extracto quebracho.

TRANSITO A EUROPA

Trasbordo del vapor "Humaitá":

Taranco y Cía., 258 cueros vacunos secos, 102 id id id, 156 id id, 94 id id.

E. C. Litchemberger, 12 fardos ipecuacina.

E. Cooper e hijos, 10 fardos ip cuecana.

Carga allada al vapor "Ape". Trasbordo delvapor"Humaitá":

Récto A. Seré, 6 bolsas goma fina, 203 id id, 1 saco id id.

HOLANDA—

Vapor nacional, procedente de Asunción. Entrado el 15 de Julio. Consignado a N. Mihanovich.

Pedro Rossi e hijos, 1.212 postes quebracho, 3.650 s quebracho.

TRANSITO AL BRASIL

Comp. Swift, 893 fardos tasajo.

TRANSITO N. AMERICA

Comp. I. Products, 2 400 bolsas extracto quebracho.

Comp. Swift 85 cascos azúcar.

TRANSITO A CUBA

Comp. Swift, 1.323 bultos tasajo.

TRANSITO A EUROPA

La Florestal Lda., 4.500 bolsas extracto quebracho, 5.500 id id id.

Justo A. Iglesias, 20 cjs esencia pet t gnaut.

PUNTA FRANCESA—

Buque-motor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 14 de Julio. Consignado a F. y Daneri.

Staud y Cía., 1.212 bolsas azúcar.

Gobierno Uruguayo, 500 bolsas id, 500 id id.

P. A. Hadcastle, 261 bolsas id, 3.910 id id.

SAMARA—

Vapor francés, de Buenos Aires.

FRANCISCO SAEZ—

Vapor nacional, de La Paloma.

DELFIN—

Vapor argentino, de Buenos Aires.

FEDERICO—

Vapor nacional, de Buenos Aires.

Salidas para los ríos y cabotajes

HERALDO—

Vapor nacional, para Salto y escalas.

DANTE—

Pailebot nacional, para Carmelo.

E PUR SI MUOVE—

Pailebot nacional, para Carmelo.

COTATI—

Vapor americano, para Buenos Aires.

WINONA—

Vapor americano, para Buenos Aires.

Embarque de exportación

HYMORE—

Vapor, para Porto Alegre, por Claudio E. Bonino: 19 bolsas tortas de lino, 2 cjs de melaza.

CACERES—

Vapor, para Asunción, por Milhas y Cía., 100 cueros curtidos.

Para Puerto Murtinho: por J. Granara y Cía., 1 cj artículos para billar, 1 atado barandas, 1 cj pilas secas.

YAMHILL—

Vapor para Londres, por C. Swift: 20 cjs glándulas pituitarias.

LEDWENT RIVER—

Vapor para Londres, por C. Swift: 3.000 cjs extracto de carne, 600 cjs hojalata.

HYANTHES—

Vapor para Liverpool, por Pedro Ferré y Cía: 1.500 cjs. carne conservada.

CACERES—

Vapor para Asunción por J. Granara y Cía: 12 fardos papel de astraza; por Faggione y Cía: 1 cj sombreros.

DON LUIS—

Vapor, para Buenos Aires, por Aldabe Hno: 1.600 sacos lino en pasta.

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor, para Buenos Aires, por Angel Gardella Lda: 3 cjs pescado fresco.

Por G. M. Martínez: 115 cjs pescado fresco.

CABO CORRIENTES—

Vapor, para Buenos Aires, por Claudio E. Bonino: 100 cajones tanjarinas.

DON LUIS—

Vapor, para Buenos Aires, por Aldabe 5.500 sacos lino en pasta.

DON ALBERTO—

Vapor para Buenos Aires, por R. Balt: 25 ovejas en pie. Por Amélio Bazani y Cía: 34 tubos vacíos de anhidrido sulfúrico.

ESPAÑA N.o 4—

Vapor para Barcelona, por Antonio Rovira: 100 atados cueros nonatos salados.

DON ALBERTO—

Vapor para Buenos Aires, por Julio Mailhos: 5 cjs cigarrillos.

ESPAÑA N.o 4—

Vapor para Barcelona, por Cassarino Hnos: 3 cjs cueros curtidos vacunos, 31 fardos id id id.

AYMORE—

Vapor para Santos, por Rodolfo Favaro: 2 cjs cueros vacunos curtidos.

Por id id, 2 cjs cueros vaquetas curtidos.

Para Río Janeiro: por Rodolfo Favaro: 2 cjs cueros vaquetas curtidos.

HYANTHES—

Vapor para Liverpool, por Comp. Swift: 1.300 tercerolas estearina.

Vapores a salir [1]

17

SAMARA (2), vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo y Burdeos.

ANDES, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton.

MONASSES, vapor americano, para Hamburgo.

22

LIGER, vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Leixoes, Coruña y Burdeos.

25

HALIARTUS, vapor inglés, para Barbados, Matanzas, Cienfuegos, Habana, Santiago de Cuba, Boston y N. York.

HINGLAND PRIDE, vapor inglés, para Río Janeiro y Londres.

MARTHA WASHINGTON, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro y N. York.

OSKAWA, vapor americano, para Hamburgo.

28

AVON, vapor inglés, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, S. Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburgo y Southampton.

30

MARQUESA, vapor inglés, para Inglaterra.

ORDUÑA, vapor inglés, para Port Stanley, Puntas Arenas y escalas hasta Callao.

31

TOMASSO DI SABOIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Dakar y Génova.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores esperados [1]

17

KERESAN, vapor norteamericano, de Hamburgo, Río Janeiro y Santos.

LACONA, vapor americano, de Nueva York.

LIGER, vapor francés, de Burdeos, Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

SERVIAN PRINCE, vapor inglés, de N. York y Río Grande.

CROFTON HALL, vapor inglés, de N. York.

MARTA WASHINGTON, vapor inglés, de Nueva York y Río Janeiro.

HINGLAND PRIDE, vapor inglés, de Londres, Vigo, Lisboa, y Río Janeiro.

VAUBAN, vapor inglés, de N. York, Barbados, Bahía y Río Janeiro.

20

AVON, vapor inglés, de Southampton, Cherbourg, Vigo, Lisboa, Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Río Grande.

COTALINA, vapor español, de Barcelona.

TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano, de Génova, Gibraltar, Dakar, Río Janeiro y Santos.

ANSALLO II, vapor italiano, de Génova.

25

HOLLANDIA, vapor holandés, de Amsterdam, Plymouth, Boulogne, Lisboa, Vigo y Brasil.

DARRO, vapor inglés, de Liverpool, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Bahía, Río Janeiro y Santos.

27

R. VICTORIA EUGENIA, vapor español, de Barcelona, Cádiz y Las Palmas.

29

ORDUÑA, vapor inglés, de Liverpool, Vigo, Cherburgo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—

Almanzora, inglés, salió el 5 para Southampton.

Andes, inglés, salió el 7 de Río: esperado mañana en ésta.

Avón, inglés, salió el 3 de Lisboa para ésta.

Arlanza, saldrá el 27 de Southampton para ésta.

Darro, inglés, saldrá el 6 de Julio para ésta de Liverpool.

Deseado, saldrá el 16 de Liverpool.

Desna, llegó el 3 a Liverpool.

Deemrara, salió el 29 de La Plata, para Southampton.

Orduña, inglés, para el Pacífico saldrá a fines de Julio.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 9 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, español, pasó el 28 por Tenerife para Barcelona.

Lloyd Real Holandés—

Frisia, en Amsterdam, saldrá el 4 para ésta.

Gelria, llegó el 4 a Amsterdam.

Hollandia, vapor holandés, salió el 30 de Amsterdam.

Limburgia, holandés, salió el 3 de Pernambuco para Amsterdam.

Lamport y Holt—

Vasari, salió el 25 de La Plata, para Nueva York.

Vauban, inglés, saldrá el 17 de Julio para ésta de Nueva York.

Vestria, inglés, en N. York.

Compañía Triestina—

Francesca, italiano, en Trieste.

Columbia, italiano, saldrá el 11 para Trieste.

Sofía, italiano, debió salir el 28 para ésta de Trieste.

Navigazione Generale italiana—

Indiana, italiano, para Génova, salió el 20.

Principessa Mafalda, italiano, llegó el 7 a ésta.

Re Vittorio, vapor italiano, salió el 1.o de Río para Génova.

Sud Atlantique—

Asie, francés, salió el 1 de Río para Burdeos.

Garonna, francés, en Burdeos.

Liger, francés, salió el 22 de Lisboa para ésta.

Samara, llegó el 6.

Pinillos Izquierdo—

Catalina, salió el 27 de Junio de Cádiz para ésta.

Martín Sáenz, español, pasó el 2 por el Ecuador para Barcelona.

Línea Nelson—

Highland Ladie, salió el 1 de Lisboa para ésta.

Highland Glen, llegó el 28 de Junio a Londres.

Highland Pride, salió el 28 de Lisboa para ésta.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria del Directorio, Balance General de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del 18.o ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos; sin llenar este requisito la secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Julio 11 de 1920.

El Secretario.

1439-jl.27.

Cía. Financiera e Industrial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Financiera e Industrial para la Asamblea General Extraordinaria que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, tendrá lugar el día 20 de Julio corriente a las 11 a. m., en el local social, calle Buenos Aires número 563, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de un Director titular.

De acuerdo con el artículo 30, se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deberán inscribirse en la Secretaría y depositar en las Cajas de la Compañía o en los Bancos que el Directorio determine, sus acciones por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario. 1399-jl.17.

Intendencia General del Ejército y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Se previene a las firmas comerciales de esta capital, así como a las del interior de la República, que tengan créditos pendientes contra esta institución, que habiendo terminado el 30 de Junio próximo pasado, el ejercicio económico 1919-20, y con el fin de evitar que obligaciones del expresado ejercicio queden rezagadas, los interesados deben presentar sus cuentas dentro de los más breves términos a las Oficinas de la Intendencia, los acreedores de la capital y ante las Mayorías de las Unidades respectivas, los de los departamentos.—Juan Antonio Magariños Pittaluga, Intendente interino.—Carlos Riviere Podestá, Secretario. 1437-jl.25.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS Usinas Eléctricas del Estado

Compra de Fuel-Oil

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de combustible líquido para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado, durante el año 1921, con sujeción extricta al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle doctor Julio Herrera y Obes núm. 1471, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 14 a las 17 y 30, (sábado de 9 a 12).

Las propuestas se abrirán el día 19 de Agosto del corriente año, a las 11 horas, en el local del Directorio.—La Gerencia.

1354Jn.29,Julio 3.7,10,14, 17,20, 24,2831Agt.3,7,11.14,18.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el jueves 29 del corriente a las 15 horas, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al primer semestre del corriente año y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. —Montevideo, Julio 14 de 1920. —El Secretario. 1465-jl.29.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá en los primeros días de Agosto a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.o 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41. Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE JULIO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días pares a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

REMATES

Horacio Trápani

JUDICIAL

En la ciudad vieja

TRES PROPIEDADES — DOS DE ELLAS ALTOS Y BAJOS UBICACION DE LO MEJOR.

1.o — EL MARTES 27 DE JULIO A LAS 3 p. m.— LA CASA DE BAJOS CALLE RECONQUISTA N.o 581, ENTRE JUAN C. GOMEZ E ITUZAINGO — BASE: EL AFORO DE LA C. INMOBILIARIA O SEA $ 7.000. — RENTA: $ 600 ANUALES.

2.o — EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE COLON N.ros 1461 A 1465 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO — BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 13.000.— RENTA: $ 1.200 ANUALES.

3.o — EL MIERCOLES 28 DE JULIO, A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE RINCON N.ros 459 Y 461, ENTRE TREINTA Y TRES Y MISIONES— BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 20.000—RENTA: PESOS 1.800 ANUALES.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2do. turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita María Catalina Gaillhac de Lebaupin y otros, solicitando venia para vender unos bienes proindivisos, se hace saber al público que en los días martes 27 y miércoles 28 del corriente Julio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público de los siguientes bienes y en el orden de venta que se expresa a continuación: 1.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en terreno de 10 metros, 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Reconquista N.o 581, por donde tenía antes señalada su puerta con el N.o 168, y 15 metros, 462 milímetros de fondo al Norte, formando figura irregular en el fondo por lo cual viene a tener un área superficial de 166 metros, 23.225 milímetros cuadrados, lindero por el Este con don Manuel Serby, y por el Norte y Oeste con Miguel Ruciñol y Cía. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 7.000; 2.o El día martes, 27 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, cuyo terreno mide 8 metros, 16 centímetros de frente al Este sobre la calle Colón Nos. 1461 a 1465 y 25 metros, 19 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los herederos de Miguel Bálsamo, por el Norte con Pablo Duplesis, y por el Sud con los sucesores de don Salvador Costa. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 13,000; 3.o El miércoles, 28 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Rincón Nros. 459 y 461, antes 46 y 48, en terreno de 9 metros 234 milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y 24 metros, 696 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Luis Wolf, o su sucesión y D. Antonio Pérez, por el Este con don José Martín Goyechea, y por el Oeste con don Rafael Ellauri o su sucesión. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 20.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al aforo que tiene designado cada una de las propiedades relacionadas. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento, en garantía. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, impuesto universitario, certificados y uno por ciento de comisión del Rematador, son de cuenta de los compradores. 4.o Se hace constar a sus efectos que ha sido habilitado el feriado menor al sólo efecto de la publicación y remate, y 5.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 466 a disposición de los interesados.

Eduardo Díaz Falp, actuario. Montevideo, Julio 1.o de 1920.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a 25 de Mayo 423. — Puede visitarse de 3 a 4 p. m. 1381-jl28.

Alberto Suarez

JUDICIAL — EL JUEVES 29 del corriente a las 4 1|2 p.m., 2 hermosos solares c[illegible] rado, entre 1: Aven[illegible] Flores y José L. Terra, al mejor postor. 283-Jl.29.

José Fraschetti

GRAN

Propiedad

En el riñon de la VIEJA CIUDAD

COMO PUNTO CENTRAL

Es incomparable, cerca del Puerto, a pocos pasos de la Bolsa, de los Bancos, y a 200 metros de la Plaza Constitución. **Calle Piedras, números 577 al 589 entre Ituzaingó y Juan Carlos Gómez.**

Una parte de la propiedad está ocupada por la Administración del Puerto.

RECOMIENDO A LOS CAPITALISTAS Y COLOCADORES de dinero en hipoteca, esta buena oportunidad. Renta anual con alquileres antiguos $ 3.792, da más del 12 1|2 por ciento de interés anual. **REMATARE. EL JUEVES 22 DE JULIO,** a las 3 y 30 p. m., **con la infima base de $ 30 000. Venta forzosa,** por partición de herencia. Edificio bien conservado y edificado con buenos materiales. Espléndida área: 646 metros con 38 centímetros 15 metros 67 centímetros por 41 metros 23 centímetros, la propiedad se compone de 2 buenos almacenes, sobre columnas con todos sus servicios completos cada uno; 2 buenas casas de altos, con 6 piezas, cuarto baño, altillo, cocina, w. c. y 2 patios con claraboya cada uno. Al fondo: 8 hermosos y modernos apartamentos, de 2 y 3 piezas, cocina, w. c.. patio de mosaico con instalaciones de luz eléctrica cada uno, éstos son con tirantería de hierro y con obras sanitarias modernas, arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado, pagos. Puede visitarse: de 3 a 4 p. m. Títulos buenos; escrituración y certificados, a cargo del comprador. Consignación 10 por o|o y comisión 1 o|o. Más informes en mi escritorio: Zabala 1473.

1477-jl. 22.

Francisco Artigas y H. Catalá Moyano

Gran remate de maderas por cuenta y orden de la Comisión N. de Educación Física.

El gran palco del Parque de los Aliados recientemente demolido, lo remataremos el SABADO 17 de Julio, a la 1 de la tarde.

Gran cantidad de tirantes, columnas, tirantillos pino tea, tablas, tablones y alfajías pino Brasil, clavos bulones etc.

283-Jl.17.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De una hermosa barraquita. En la Aguada, calle Asunción núm. 1356, entre Agraciada y Yaguarón. Próxima al Palacio Legislativo. Paraje de gran porvenir.

EL SABADO 17 de Julio. a las 4 p. m. Base de venta: pesos 2.000 y reditúa 37 $ mensuales. 383-Jl.17.

Alberto de Medina

JUDICIAL — Una espléndida y valiosa casa quinta en la gran Avenida 8 de Octubre números 218 y 220, en la zona asfaltada y con fondos sobre la calle Edison. El día 26 de Julio a las 3 1|2 p. m.

283-Jl.25.

Alberto de Medina

JUDICIAL — Notable casa quinta, calle Aldea núm. 9 sobre a Avenida 8 de Octubre y con fondos a la calle Continuación Colonia (adoquinada). A pocos metros del Boulevard General Artigas y próximo al Parque de los Aliados.

EL SABADO, 31 de Julio a las 3.30. — 283-Jl.31.

BANCOS

